

*Centro Nacional de  
Arquitectura Pública Chilena*

*Puesta en valor de la Arquitectura Pública  
y la identidad cultural.*

Catalina Alejandra Margarita Medina Olivares

*Proyecto para optar al Título Profesional de Arquitectura  
Profesor Alberto Fernandez  
2020*

## MEMORIA DE TÍTULO

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Universidad de Chile

## AUTOR

Catalina Alejandra Margarita Medina Olivares

## PROFESOR GUÍA

Alberto Fernandez G.

## ASESORES

María Eugenia Pallares, Arquitecto Universidad de Chile

Humberto Eliash, Arquitecto Universidad de Chile

Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras  
Públicas

Paulina Ortiz, Arquitecta Universidad de Talca

Claudio Olmos Chavez, Jefe Sección Archivo Técnico, del  
departamento de Arquitectura del MOP.

Carmen Gloria Duhart Jefa Archivo General Histórico

Ministerio de Relaciones Exteriores.

## SEMESTRE DE PRIMAVERA



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Av. Portugal #84, Santiago de Chile

Enero 2020

## AGRADECIMIENTOS

*Con toda mi gratitud y cariños en especial a mis padres por su ayuda durante este proceso y la confianza que depositaron en mí.*

*A mis amigos, por su apoyo incondicional, su entrega y presencia, entendiendo este largo y complejo proceso .*

*Y finalmente a mi profesor Albero Fernandez que con su experiencia, me oriento al desarrollo y termino de este proceso académico.*

# INDICE

## CAPITULO 1

### *Presentación*

11	1.1 Introducción
12	1.2 Motivación
14	1.3 Problemática

## CAPITULO 2

### *Marco Conceptual*

19	2.1 Patrimonio
22	2.2 Origen de la Arquitectura Pública Chilena
26	2.3 Conservación
28	2.4 Archivos Históricos
29	2.5 Situación Actual de la Arquitectura
30	2.5.1 Arquitectura y Patrimonio
31	2.5.2 Difusión
32	2.5.3 Fondos
34	2.5.4 Internacionalización
35	2.5.5 Exposición y bienales
36	2.5.6 Archivos y Centros de Documentación
37	2.6 Instituciones e Iniciativas Actuales
39	2.6.1.1 Ministerio de las Cultura las Artes y el Patrimonio
40	2.6.1.2 Ministerio de Vivienda y Urbanismo



# INDICE

41	2.6.1.3 Colegio de Arquitectos y Gremios
42	2.6.1.4 Ministerio de Obras Públicas
43	2.6.1.5 Archivos Técnicos y de Documentación MOP

## CAPITULO 3

### *Emplazamiento*

51	3.1 Región Metropolitana
52	3.1.1 Eje Alameda
54	3.2 Terrreno Propuesto
56	3.2.1 Condiciones Normativas
	3.2.2 Condiciones Urbanas
58	3.2.2.1 Conectividad
60	3.2.2.2 Contexto
61	3.2.2.3 Llenos y Vacios
62	3.2.2.4 Áreas Verdes
63	3.2.3 Demanda y Oferta Inmobiliaria

# INDICE

## CAPITULO 4

### *Proyecto*

67	4.1 Propuesta Programática
70	4.2 Usuarios
72	4.3 Partido General
	4.4 Propuesta Arquitectónica
74	4.4.1 Criterios
75	4.4.2 Estrategia
79	4.4.3 Volumetría
80	4.5 Propuesta Urbana
83	4.6 Propuesta Estructural y Constructiva
85	4.7 Sustentabilidad
86	4.8 Gestión
89	4.9 Proyecto e Imágenes

## CAPITULO 5

### *Conclusiones*

103	5.1 Conclusión y Reflexión del Proceso
-----	--

## CAPITULO 6

### *Extras*

107	6.1 Referentes
108	6.2 Bibliografía



# CAPITULO I

*Presentación*



## 1.1 INTRODUCCIÓN

---

La Arquitectura entendida como disciplina implica una actividad que comprende un conjunto de valores, principios y conocimientos específicos desarrollados a través de la práctica creativa con gran impacto en la sociedad. Esta práctica (proyectual, constructiva, reflexiva) genera testimonios materiales y simbólicos que cada generación aporta al desarrollo de su sociedad y su cultura, constituyéndose potencialmente como herencia para las futuras generaciones.

En este marco se define el real alcance de la Arquitectura, que desde la Antigüedad se ha constituido como una de las disciplinas que, junto con brindar soporte material a las más diversas actividades sociales, busca respuesta para las grandes interrogantes y anhelos de la condición humana.

La fuente etimológica del término Arquitectura junta dos vocablos griegos, arché -que se puede entender como orden, principio, regla, origen y tectónicos, que designa al oficio de

hacedor, constructor o carpintero. Se ha señalado que, en su sentido original la arquitectura podría haber sido una actividad (la tectónica) que colocó sobre el mundo visible una serie de principios que reconstruyen materialmente el orden inicial perdido.

La Arquitectura es entre quienes la practican, un inmenso horizonte de posibilidades, compromiso, acción y realizaciones, no exento de dificultades; el resultado de sus obras influye en todo el territorio, las ciudades y sus habitantes por tanto en la calidad de vida de las personas.

El desarrollo de la sociedad debe entonces sustentarse en el rol de esta disciplina ya que tiene el potencial de mejorar e influir positivamente en los espacios públicos y ciudades abordando los problemas de esta área, antes no consideradas.

## 1.2 MOTIVACIÓN

---

Habiendo realizado mi Seminario de Título 2018 pude informarme e investigar sobre la realidad de los Archivos técnicos en nuestra capital entendiendo la importancia de estos recintos para la Historia de nuestro país, ya que albergan y almacenan parte importante de la identidad nacional en diferentes áreas; política, edificación pública, geografía, cultura entre otros; de modo que pude reconocer la imperiosa necesidad existente de un Centro de la Arquitectura con el fin de resguardar nuestro Patrimonio cultural y me interesó poder contribuir con la creación de un proyecto diseñado para este fin que podría estar emplazado en uno de los pocos sitios existentes cercanos a nuestro centro cívico, respondiendo así a las necesidades actuales y que a futuro pueda tener el Centro de Arquitectura.

Proyecto que cuente con las debidas atribuciones físicas, ambientales y espaciales para sus objetivos. Ya conociendo las carencias existentes y las mejoras que se deben tener en cuenta para implementar en las instalaciones de

dicho proyecto y así como de dotar de las condiciones pertinentes tanto técnicas espaciales y climáticas para su almacenamiento, manipulación y uso público a través del tiempo, De este modo quise desarrollar una propuesta de diseño urbano de fácil acceso y conexión desde y hacia los distintos puntos en la zona metropolitana generando oportunidad de conocimiento de nuestro patrimonio para todos los habitantes.



*Colección de fotografías*

*Las cuales se convirtieron en mi mayor motivación para el desarrollo del proyecto de Título.*



## 1.3 PROBLEMÁTICA

---

En Chile no existe un lugar físico que tenga como objetivo guardar y clasificar el material histórico patrimonial tanto material como intangible para su exposición y conocimiento para la sociedad actual asegurando a la vez su acceso a las futuras generaciones.

Hasta el día de hoy resulta paradójico que los Arquitectos responsables de esta disciplina creativa no hayan podido concretar alguna iniciativa que tenga el propósito de llevar a cabo esta importante misión.

En la antigüedad solo se consideraba importante rescatar o mantener en el tiempo los vestigios de monumentos de la cuna de la civilización europea; pero este concepto de Patrimonio ha crecido espacial y cronológicamente, incluyendo regiones de todo el mundo y épocas más recientes; a la vez también ha sufrido un cambio conceptual desde lo material a lo intangible.

Si se puede entender que sea una tarea difícil de abordar, el tratar de guardar y o inventariar en el área de lo material una cantidad infinita de bienes, desde pequeños objetos hasta grandes entornos naturales; y por otra parte si se trata de clasificar lo que está en una categoría inmaterial como son las costumbres y tradiciones de un país y aquello aún más abstracto como son los valores e identidad de nuestra nación.

Somos todas las personas quienes como agentes culturales reconocemos lo que nos identifica y que se encuentra encarnado en nuestra sociedad; pero a la vez los Arquitectos con la debida preparación y con las capacidades técnicas son los llamados a enfrentar esta tarea de brindar un Centro de la Arquitectura; actualmente mantienen aún pendiente este compromiso con la sociedad y su cultura, compromiso que aporta a la transformación social futura y hacia la memoria de su pueblo. El resultado material y simbólico de ese compromiso debe perdurar entonces como bien cultural.

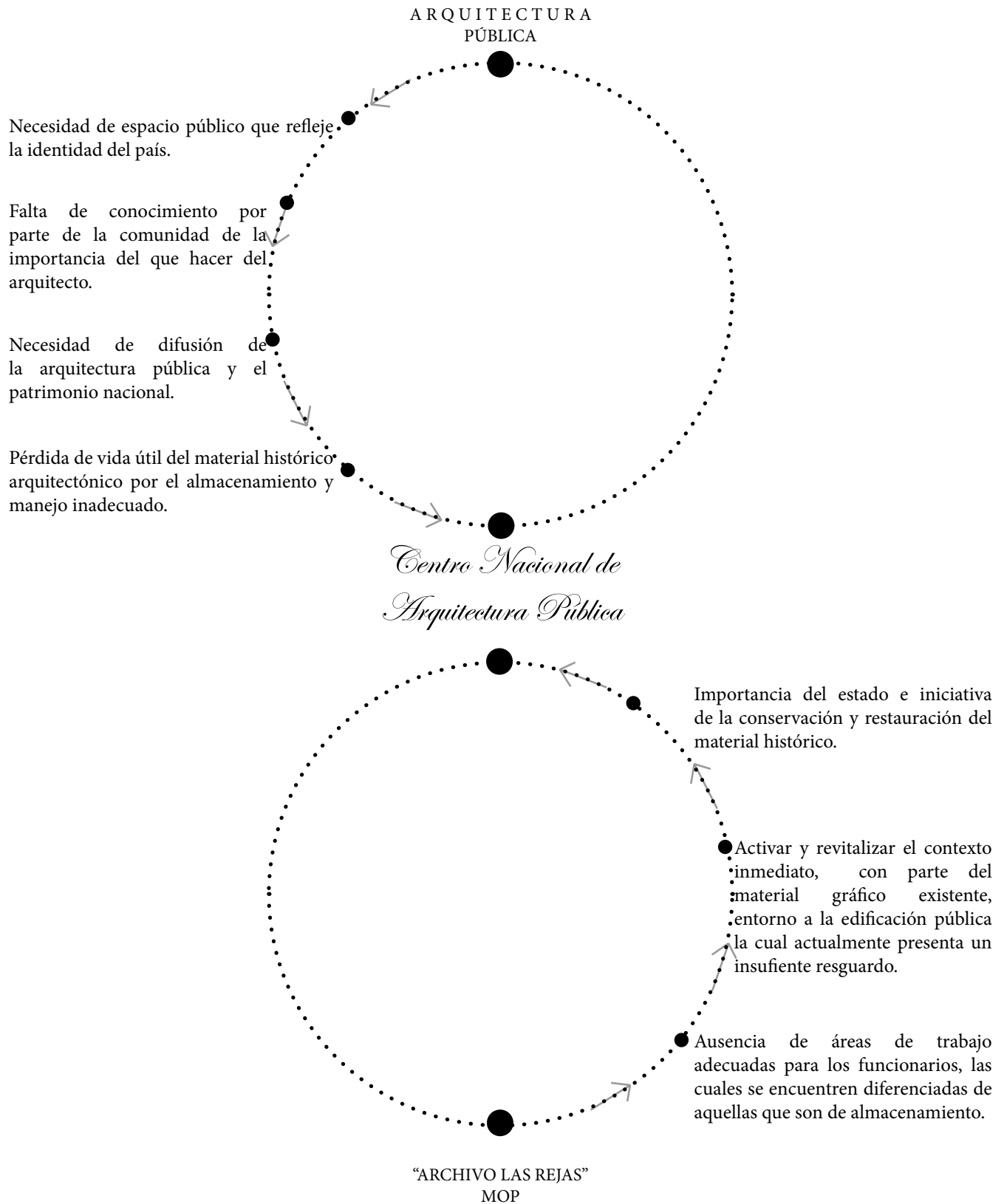


Fig.1 Problemática  
Elaboración propia.



CAPITULO  
II

*Marco Conceptual*



## 2.1 PATRIMONIO

Desde hace varios siglos atrás ha existido interés por conservar los elementos que dan identidad a una cultura y o que son testimonio de hechos históricos importantes para los grupos humanos. En un comienzo por su significado cultural, artístico, social o simbólico y en los últimos tiempos por la relación al desarrollo de los grupos sociales, convirtiéndose en un recurso que permite valorizar los diferentes territorios.

Hoy en el mundo se intenta que las actividades económicas usen los recursos territoriales en armonía con el medio ambiente y la cultura; es por esto que se centra la mirada hacia aquellos elementos que por sus características merecen ser objeto de ponerlos en valor y preocuparse de su conservación.

Tomando en cuenta lo anteriormente señalado, este proyecto representa la creación del Centro de la Arquitectura como punto de partida para la conservación y la puesta en valor de nuestro patrimonio cultural arquitectónico en sus diferentes manifestaciones y formatos.

Es importante revisar los diversos hechos y líneas de pensamiento que han dado lugar a la definición actual del patrimonio, los lineamientos en conservación y puesta en valor, así como los procesos que lo han llevado a ser considerado como un recurso territorial.

La Historia y los objetos que la representan siempre han sido un tema de interés para los seres humanos abocándose en su conocimiento. Dejando de ser solo una apreciación individualista de estos objetos con el pasar del tiempo ya que de los procesos sociales colectivos nace un reconocimiento social de todo objeto, producto de su huella como parte de la cultura e historia.

La definición de patrimonio cultural surgió en el siglo XX, pero tiene sus raíces en la antigüedad, donde nace basado en el reconocimiento de valores estéticos, artísticos, culturales o sociales de los objetos.

González-Varas (2015) señala, “la preocupación por la conservación institucional del pasado es un rasgo característico de nuestro mundo contemporáneo” (p.26).

Al leer sobre los acontecimientos históricos de las diferentes culturas nos damos cuenta que la conservación de las obras de arte y de las obras arquitectónicas consideradas valiosas

para la sociedad siempre ha sido un tema de preocupación para la humanidad.

En las antiguas culturas como la griega, la egipcia y romana atesoraban y daban tratamientos especiales para su mantención a todos los objetos y bienes relacionado a sus cultos y política; ya que les consideraban importantes para transmitir sus ideologías.

La expresión del arte en estas culturas permitió rendirle cultos a sus deidades y a la vez fue un instrumento para dar muestra de su grandeza de su cultura a su pueblo y a los extranjeros.

Las autoridades de esas culturas estuvieron preocupadas de que los bienes tuviesen una apariencia original y el sentido de la conservación de entonces fue preventivo, para esto usaban materiales duraderos, hacían un mantenimiento rutinario, aplicaban técnicas y sustancias especiales para mejorar su estado y ayudar a su permanencia en el tiempo (mejorando los aspectos dañados).

González Varas (2015), señala que el concepto de patrimonio se culminó durante el siglo XIX y estuvo vinculado a las estructuras ideológicas y a la construcción política y social del Estado-Nación. Este concepto de patrimonio se concentró en las altas manifestaciones artísticas e intelectuales, y en objetos concretos revestidos de valor simbólico, que asumen y resumen el carácter esencial de la cultura a la que pertenece.

La restauración y la conservación del patrimonio a mediados del siglo XX constituía un tema de interés mundial no solo en las ideas teóricas sino como una necesidad de llevar a cabo acciones concretas a nivel nacional e internacional, para la conservación y protección del patrimonio, de esta forma nacieron instituciones dedicadas a estos temas y a la vez se formuló un marco legal e institucional.

Fueron diversas los documentos y cartas internacionales producto de reuniones de expertos sobre restauración y conservación que emitieron criterios respecto a las intervenciones recomendadas con el fin de mantener la autenticidad del patrimonio. Creándose simultáneamente una serie de organismos internacionales que trazaron el camino a seguir para la preservación del legado cultural.

Desde aquí surge la definición de los nuevos y modernos

## 2.1 PATRIMONIO

---

conceptos de bienes culturales y patrimonio cultural y su aceptación en el mundo. El concepto de monumento amplió sus márgenes más allá de su valor artístico e histórico tomando en cuenta su relación con el territorio y sociedad, lo cual le agrega valores simbólicos, científicos, económicos, etc.

Turner (2007) también señala que, en las últimas décadas del siglo XX, producto de las ideas que promueven la vinculación de los núcleos históricos con el desarrollo de las ciudades contemporáneas, tanto en Europa como en América, se ampliaron los alcances del patrimonio para convertirlo en un motor de desarrollo local. Esto se apoyó en la formulación de conceptos tales como puesta en valor y revitalización, que serían parte importante de las políticas de gestión.

Actualmente en el siglo XXI una de las mayores contribuciones ha sido la introducción del término patrimonio inmaterial el cual se oficializó en el año 2003 en la “Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial” de UNESCO. También se puede apreciar la incorporación por el interés en la inclusividad de la población en los procesos de revaloración y puesta en valor; y se ha continuado con la idea de que el patrimonio puede convertirse en un recurso que beneficie económica y socialmente a la población, lo cual implica la necesidad de participación de los agentes sociales en dicho proceso.

Históricamente la conservación del patrimonio se centró en obras muebles e inmuebles singulares de gran valor artístico e histórico y en los conjuntos urbanos y arqueológicos monumentales; pero, en los últimos cincuenta años esta situación ha cambiado haciendo posible la incorporación de otros aspectos dentro del concepto patrimonio, como la arquitectura popular, el patrimonio etnográfico (costumbres y tradiciones), industrial e intangible, los barrios históricos, el paisaje cultural, entre otros.

Una de las definiciones oficiales es la que UNESCO propone, en la “Declaración de México sobre las políticas culturales” (1982), menciona que: “El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la

lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”.

Todas estas definiciones integran elementos en común que determinan que sea un concepto complejo, por una parte, el patrimonio cultural es algo subjetivo que depende de que sean reconocidos valores que la sociedad establece. Los bienes culturales serán patrimonio, solo si la sociedad se identifica con ellos. Entonces el patrimonio requiere de un proceso de legitimización social.

Los valores que la sociedad establece y asigna al patrimonio dependen del momento histórico y de lo que los grupos sociales consideren significativo, de acuerdo a su realidad económica, social y cultural. Esto determina qué elementos cuentan con una condición especial que los conviertan en parte del patrimonio cultural.

### Monumentos Nacionales

Los Monumentos Nacionales se refiere a aquel bien patrimonial que se encuentra protegido por el estado, por su valor histórico o artístico bajo la ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales de 1970. Este puede ser de tipo mueble o inmueble, cultural o natural, clasificándolo bajo las categorías de monumentos históricos, monumentos públicos, zonas típicas monumentos arqueológicos y santuarios de la naturaleza.

Actualmente es el Consejo de Monumentos Nacionales el encargado de entregar la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental. El cual depende del Ministerio de las Culturas y las Artes. Existen 1729 monumentos declarados por decreto desde 1925 hasta la fecha, de los cuales 567 se encuentran en la Región Metropolitana siendo esta la que posee mayor concentración de patrimonio.



## 2.1 PATRIMONIO

### CONSIDERACIONES SOBRE EL PATRIMONIO EN EL TIEMPO

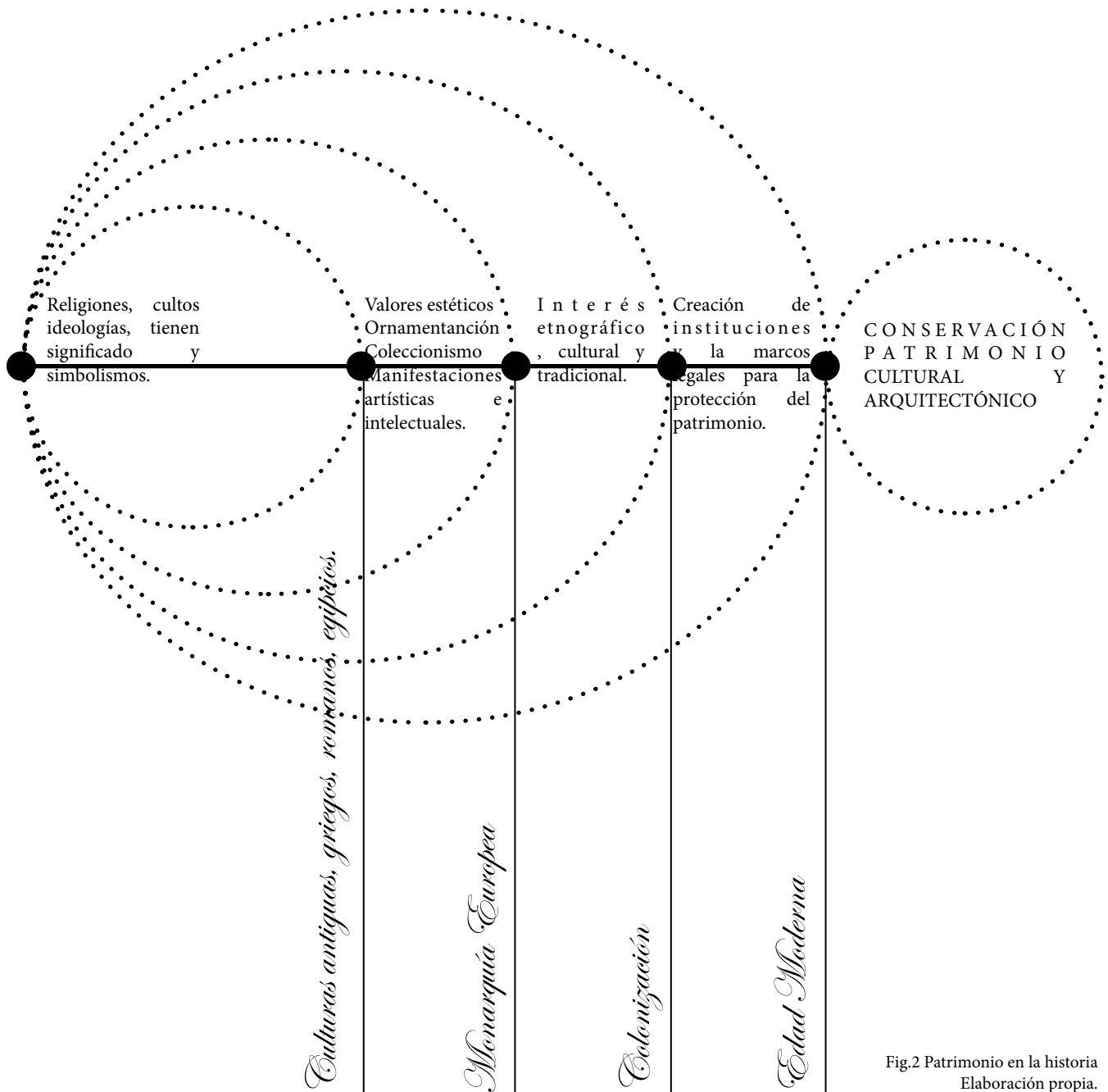


Fig.2 Patrimonio en la historia  
Elaboración propia.

## 2.2 ORIGEN DE LA ARQUITECTURA CHILENA

La Revolución industrial fue la responsable del impacto causado sobre la economía, el trabajo y la vida social, como a la vez el modo de hacer y concebir la ciudad, la edificación pública y doméstica; la producción industrial fue uno de los aspectos más importantes de la modernidad cultural, fenómeno que se introdujo en Chile a mediados del siglo XIX a raíz de la explotación del salitre.

Quienes vivieron la experiencia de la explotación del salitre fueron los administradores, los profesionales, trabajadores y familias; en general la experiencia fue vivida por todo el país en todos los ámbitos y aunque fue una iniciativa extranjera la que influyó sobremanera en Chile, ésta no desapareció cuando las empresas se fueron a sus países de origen; iniciándose así un cambio de transformación cultural moderna que constituye un antecedente crucial en el cambio vivido en la Arquitectura que da inicio a la Arquitectura moderna en Chile.

En esta Arquitectura moderna tuvo implicancia la explotación salitrera, la formación académica de los arquitectos, la organización Gremial, la condición telúrica del país y a la creación de las revistas de Arquitectura locales.

Paralelamente y en un terreno ajeno a la explotación salitrera, se dio inicio a la formación universitaria de los

Arquitectos, durante la segunda mitad del siglo XIX se crearon las dos escuelas de arquitectura más antiguas del país (de la Universidad de Chile, en 1849 y de la Universidad Católica, en 1894). Desde entonces los nuevos profesionales tuvieron que enfrentarse a los que ejercían este oficio solo basados en la experiencia, bajo el amparo del uso que hacían de modelos de álbumes y la falta de legislación que regulara la práctica profesional. Los nuevos profesionales fueron en defensa del mercado laboral, de la calidad de sus servicios y de las competencias adquiridas en su formación para hacer uso de nuevos materiales que exigía conocimientos de cálculos y construcción; conocimientos que no se podían tener solo con el oficio y cuya puesta en práctica mejoraba la calidad de la construcción. También muchos de los Arquitectos viajaban a Norteamérica y a Europa donde tuvieron la oportunidad de conocer, estudiar o trabajar directamente en el fenómeno de transformación de la Arquitectura que se vivía en esos lugares, experiencia que plasmaron de alguna manera a su regreso al país, teniendo la oportunidad de aplicar lo aprendido.

Son varios los arquitectos que formaron parte de la Reforma de la enseñanza de la arquitectura, teniendo una destacada participación, introduciendo la enseñanza del Urbanismo y proponiendo una reforma urbana para Santiago.

## 2.2 ORIGEN DE LA ARQUITECTURA CHILENA

Desde mediados del siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX se desarrollan los acontecimientos que dan origen a la arquitectura Moderna en el país. Ocurren dos hechos que pertenecen al ámbito de la Arquitectura y Urbanismo, el inicio de la explotación industrial de materias primas y la defensa del ejercicio legal de la profesión que dan los Arquitectos universitarios enmarcándose así en los cambios sociales, políticos y económicos sucedidos en Chile en la misma época bajo el concepto modernización de la cultura. La acción de la naturaleza en nuestro territorio telúrico fue una condición inevitable para la edificación en Chile. La frecuencia y magnitud histórica de los terremotos de la época determinaron una gran influencia en las ideas de cambio en la edificación acelerando el proceso de modernización.

Determinantes en la transformación de la arquitectura a la modernidad fueron por una parte la creación de la Sociedad Central de Arquitectos (1907), que luego paso a ser la Asociación de arquitectos (1923) y la publicación de revistas de Arquitectura que tuvieron un rol informativo y a la vez permitieron expresar las opiniones de los profesionales sobre la instauración de la modernidad arquitectónica del país, incluyeron temáticas como la transformación urbana, las viviendas populares, la ordenanza de construcción y urbanización y que también fueron un medio de instrucción

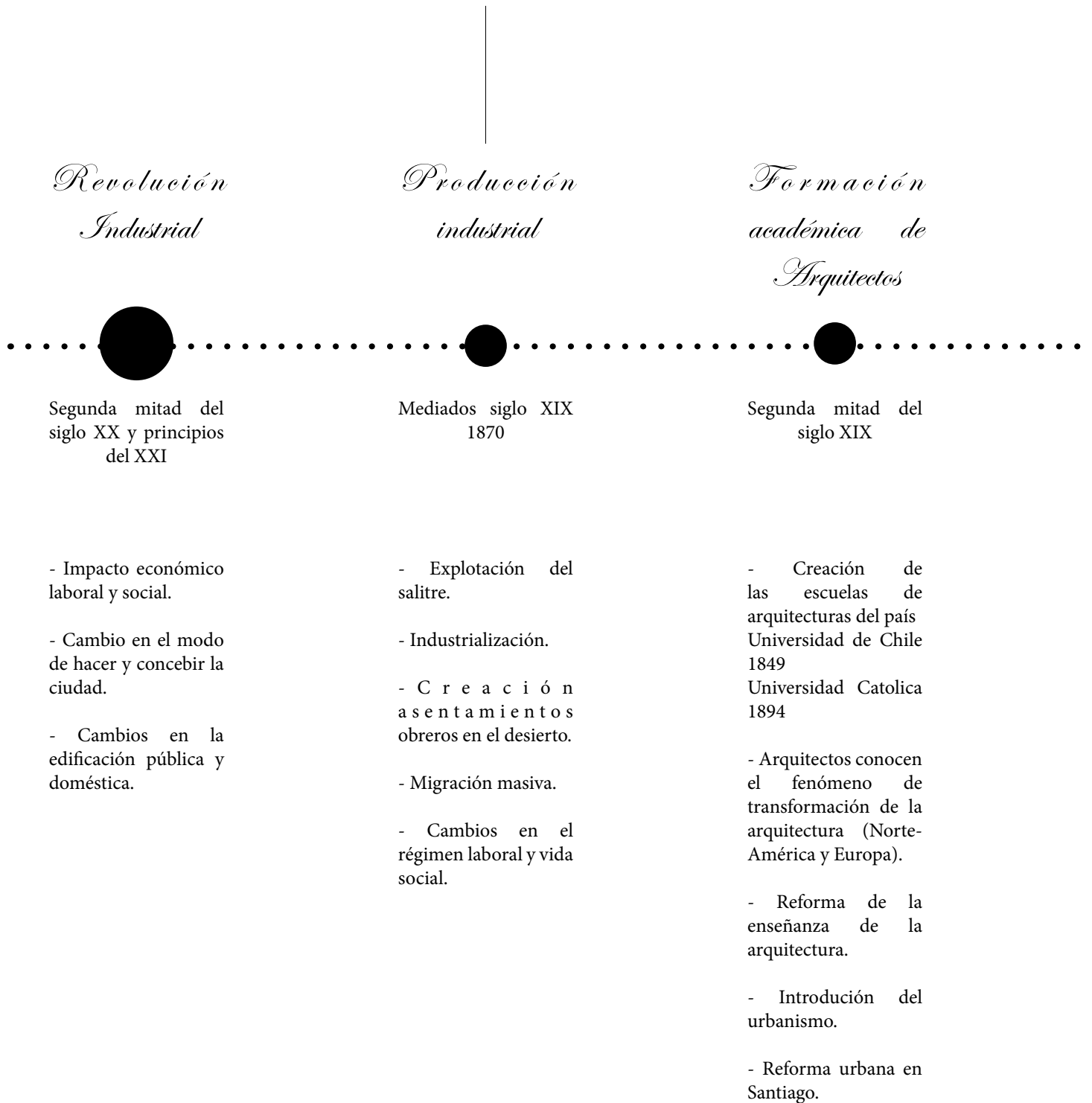
sobre el cálculo estructural y nuevas tecnologías de la construcción.

Los Arquitectos promovieron la organización gremial motivados tanto por el interés de proteger su ejercicio profesional como para incorporar la Arquitectura a las políticas de Estado y la atraer la inversión inmobiliaria y favorecer el uso de nuevas tecnologías.

Fue así como la organización gremial de los Arquitectos más la influencia de las revistas de arquitectura las que permitieron la transformación de la arquitectura del país a la modernidad arquitectónica en el periodo que transcurre desde el año 1907 cuando se crea la primera organización gremial, hasta que se promulga la ley que crea el Colegio de Arquitectos en Chile 1942.

La arquitectura moderna ya logra predominar en el año 1950 y sus fundamentos se implantan tanto en los planes de estudio de la universidad, como en las normas de administración estatal, y logran reconocimiento ante la opinión pública, fenómeno observado a través de los medios de comunicación y en la aceptación de las propuestas arquitectónicas de los nuevos Arquitectos.

## 2.2 ORIGEN DE LA ARQUITECTURA CHILENA



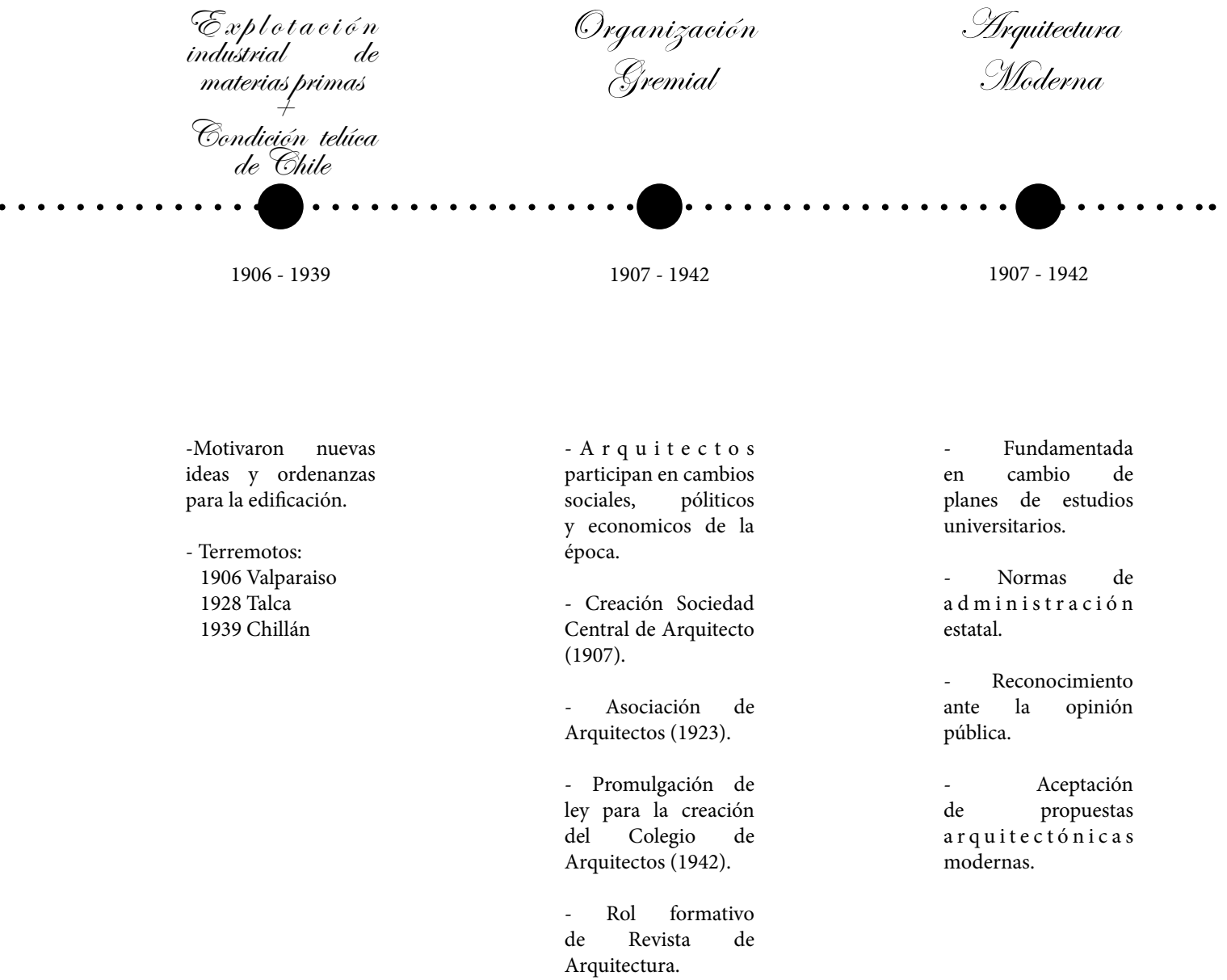


Fig.3 Línea de tiempo  
Elaboración propia.

## 2.3 CONSERVACIÓN

---

La conservación apunta a aquellas medidas o cuyo objetivo sea salvaguardar el patrimonio cultural, manteniéndola en condiciones óptimas durante mayor tiempo de esta manera se asegura su acceso tanto a las generaciones actuales como futuras.

Los objetivos y alcances se desarrollan de 3 formas:

-Preventiva: esta se entiende por aquellas acciones aplicadas sobre el entorno de los bienes, evitando y minimizando el daño, de forma indirecta sin inferir sobre la estructura ni los materiales, prestando condiciones adecuadas ambientales, de manipulación y uso.

-Directa: engloba todas aquellas acciones aplicadas de manera directa sobre el bien cultural., para evitar su deterioro.

-Restauración: operaciones efectuadas de manera directa a un bien, recuperando su funcionalidad con el objetivo de simplificar su manipulación, aprendizaje y uso.

¿Porque conservar en la era digital?

La conservación y la preservación del material físico sigue siendo de gran importancia donde este debe convivir con la conservación y el almacenamiento digital ya que esta no puede ser la única forma de resguardar el patrimonio cultural.

A pesar de que la tecnología y el aumento de la difusión de material digital se a fortalecido durante los últimos años gracias al internet, la preservación digital es sumamente frágil ya que los soportes de almacenamiento poseen poca esperanza de vida y necesitan de tecnologías para acceder a los mismos, estas se encuentran en constante cambio dejando muchas veces obsoletos algunos formatos de guardado, teniendo que estar en una continua actualización de ellos, siendo muchas veces la producción de estos nuevos archivos más lenta que el avance de las tecnologías a nivel mundial.

La UNESCO ha aceptado y reconocido la importancia de la preservación de documentos de carácter físico, en donde hace hincapié a los problemas que considera la conservación de documentos electrónicos redactando la Carta para la Preservación del Patrimonio Digital. En el cual se reconoce el peligro al que están sometidos estos documentos afirmando ““El patrimonio digital del mundo corre el peligro de perderse para la posteridad. Con- tribuyen a ello, entre otros factores, la rápida obsolescencia de los equipos y programas informáticos que le dan vida, las incertidumbres existentes en torno a los recursos, la responsabilidad y los métodos para su mantenimiento y conservación y la falta de legislación que ampare estos procesos”. UNESCO, Artículo 3, Carta para la preservación del patrimonio digital, 2003.

Por lo cual la conservación digital implica un gran desafío, tanto por la naturaleza del medio físico en el cual se almacena como por los diversos tipos de soportes que existen los cuales quedan obsoletos con rapidez. A esto se suma la falta de manejo de los equipos, los cuales requieren un cuidado y manipulación especial, donde se debe tener en cuenta la tempera y humedad del espacio físico que ocupan, siendo esta una de las razones principal de sus fallas.

La conservación y preservación digital requiere de un arduo trabajo por parte de los principales implicados en el tema como bibliotecas y archivos; a la vez es importante destacar que los productores de documentos pueden facilitar la tarea desde el diseño de los documentos. El proceso de preservación y archivo puede ser más eficiente poniendo énfasis en formatos, normalización y descripción bibliográfica desde el inicio del ciclo de vida de la información. Por esto es importante que existan buenas prácticas de conservación en todo el ciclo de gestión de la información: creación, diseño, catalogación, almacenamiento, preservación y acceso.

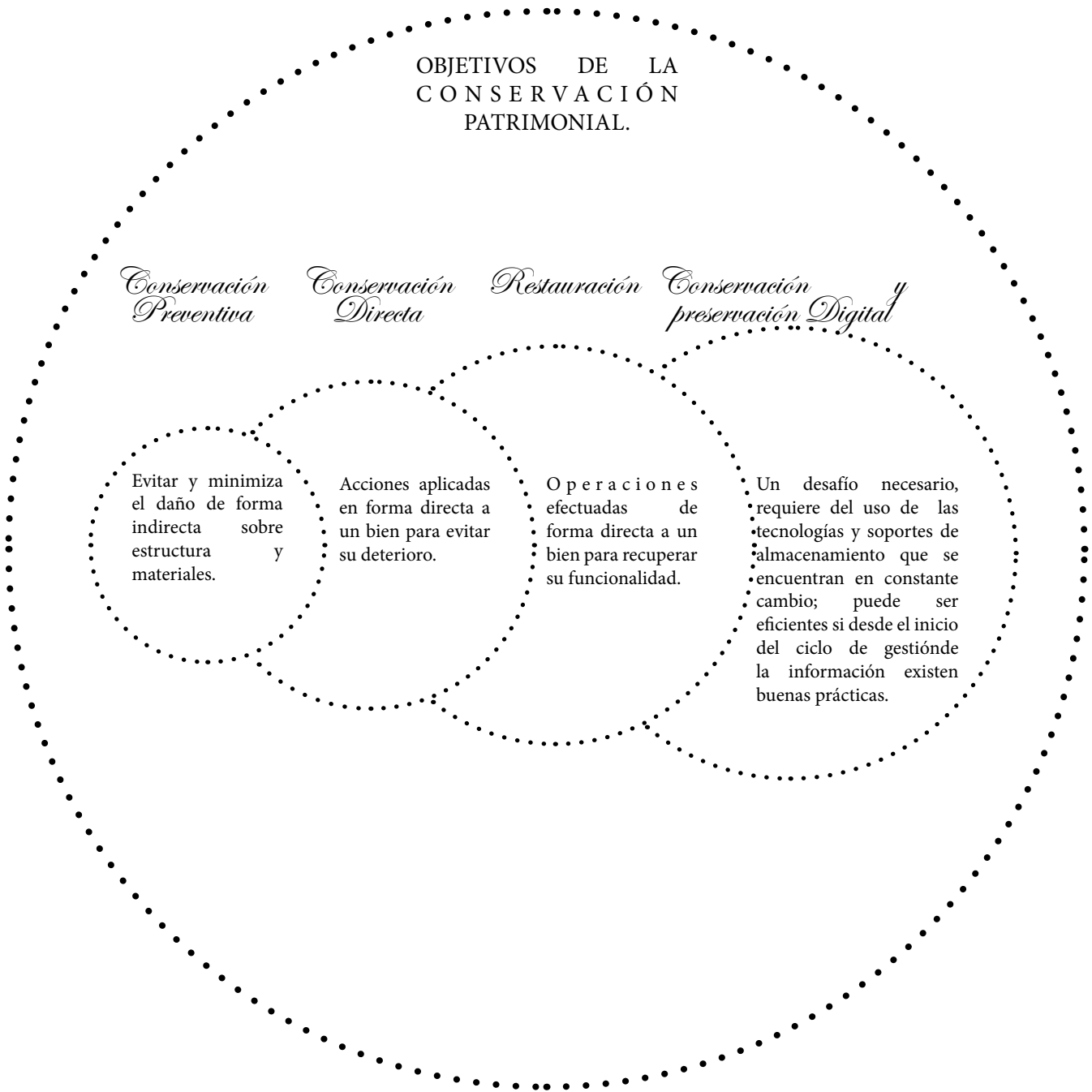


Fig.4 Consideraciones para la coconservación  
Elaboración propia.

## 2.4 ARCHIVOS HISTÓRICOS

---

Los Archivos históricos son las unidades a cargo de organizar, describir, administrar y conservar a perpetuidad los documentos que después de haber concluido su vida semiactiva y haber adquirido valores útiles para la investigación histórica, científica, social, etc., constituyen la memoria histórica de su país en un área determinada.

Las importancias de los archivos a lo largo de la historia consideran dos áreas de interés, una relacionada con lo histórico cultural, y otra con temas jurídicos administrativo.

La disciplina de Archivos actualmente se encuentra en constante evolución, determinada por la investigación y la reflexión, se constituye como una disciplina con actitud de apertura y modernización acorde a las exigencias y a las tendencias del mundo moderno como es el caso de la Tecnología de la Información y comunicación.

En la antigüedad y hasta la época moderna el acceso a los archivos y documentos estuvieron limitado a los representantes del poder y solo a fines de este periodo empezaron a tener acceso a los documentos históricos un reducido grupo de eruditos vinculados a las elites políticas.

El interés que adquiere la documentación actual unido a la expansión de la democracia como modelo de organización social, iniciaron un proceso que va quedando impregnado en las correspondientes leyes nacionales que regulan el derecho a la información conjuntamente con el derecho de acceso a la documentación pública resguardada en los archivos El derecho a consultar la documentación pública, como el derecho a la información, es universal y no admite excepciones.

Resulta muy importante contar con archivos bien organizados y preservados que puedan otorgar evidencia de la buena gestión administrativa de los organismos públicos. Hoy en día no se puede aceptar la concepción de que los archivos sólo son lugares donde se depositan y acumulan papeles y documentos que esperan el paso del tiempo para que alguien pueda rescatarlos o en caso contrario, para darse cuenta de su pérdida debido a la negligencia humana. Los archivos ya no se conciben como los responsables solamente de conservar los documentos, sino que son impulsores del acceso a la información.



## 2.5 SITUACIÓN ACTUAL DE LA ARQUITECTURA

La arquitectura chilena durante los últimos años ha logrado un importante desarrollo, por sobre todo en el ámbito cultural y de la visibilización tanto nacional e internacional lo cual se ha visto reflejado en la entrega de diferentes reconocimientos y premios. Fenómeno que se justifica con el progreso económico que ha alcanzado el país fomentando el aumento al encargo de proyectos de arquitectura.

Este estímulo favorece a la arquitectura, de manera tal que su influencia incide en el mejoramiento de la vida de las personas, mejorando su entorno y contribuyendo al refuerzo de las relaciones sociales, abordando temáticas como la inequidad, la segregación y la sostenibilidad. Por lo cual se hace necesario un aumento en el fomento de su dimensión cultural.

Infiriendo que el ejercicio profesional de la arquitectura no tan solo se relaciona a la edificación sino igualmente a ámbitos como la reflexión crítica sobre su quehacer, su impacto social y cultural, siendo fundamental la difusión de esta, dando a conocer sus facultades como su contenido, a través de publicaciones, exhibiciones, entre otras. De

esta manera la disciplina es contemplada desde una nueva perspectiva otorgando un sentido de pertenencia a las obras.

El significado cultural de la arquitectura, como la creatividad, el perfeccionamiento, la innovación y el aumento de conocimiento en esta área puede proporcionar un marca real y concreta en el desarrollo justo y armónico del territorio.

Si bien el proceso de modernización ha traído consigo oportunidades para la ejecución de nuevas obras este también acarrea desenlaces negativos en el desarrollo de la arquitectura, involucrando al deterioro del entorno. Lo cual se ha debido a la irreflexibilidad existente en materias urbanas.

## 2.5.1 ARQUITECTURA Y PATRIMONIO

Los proyectos, investigaciones y publicaciones al igual que el material gráfico (planos, fotografías y maquetas), son parte del patrimonio cultural del país, en su mayoría estas cuentan con declaratoria a través de la Ley n° 17.288, sobre Monumentos Nacionales o por el artículo 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y está vinculado a obras arquitectónicas, ya sean edificios, espacios públicos u obras urbanas.

El Ministerio de las Culturas y las Artes, a través del Consejo de Monumentos Nacionales ha sido partícipe de forma directa en el desarrollo de la arquitectura y la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano, guiándose la Ley n° 17.288, sobre de Monumentos Nacionales.

Su rol ha sido fundamental en la declaratoria de inmuebles como Monumentos Nacionales, Zonas Típicas al igual que en la protección y en la autorización de sus intervenciones. El Consejo de Monumentos Nacionales fue el encargado y el impulso de la instauración de la celebración del Día del

Patrimonio Cultural (1999), con la finalidad de permitir a la ciudadanía conocer, aprender y disfrutar del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico, esta acción ha sido esencial para la difusión del patrimonio arquitectónico chileno.

Este es considerado un evento cultural masivo en el cual han participado mas de 270 mil personas a nivel nacional entre 2009-2013 según el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, siendo la región metropolitana la que alcanzo el mayor número de participantes.

El patrimonio arquitectónico es un desafío para la gestión cultural, siendo insuficiente los recursos económicos y las herramientas para asegurar un número mayor de iniciativas, a esto se debe sumar las limitaciones para las investigaciones, el resguardo de documentos y la difusión del patrimonio, debido a la dificultad del resguardo y la protección de archivos y material gráfico, el que en muchos casos se encuentra en malas condiciones de almacenaje.

## 2.5.2 DIFUSIÓN

Para la promoción de conocimiento y la generación de una valoración social de la arquitectura son necesarias las publicaciones impresas, los medios audio visuales y la digitalización del material existente para permitir la difusión y causar un interés público.

La presencia de la arquitectura en las editoriales tiene una larga data, donde inicialmente estas eran principalmente de carácter técnico lo cual ha ido cambiando con los años abordando nuevas temáticas ligadas a la historia, el urbanismo, incluso monografías del trabajo de arquitectos nacionales.

Durante los últimos 6 años se han publicado a nivel nacional más de 186 libros relacionados con arquitectura, 27 editoriales que toman de forma continua estas temáticas, donde en su mayoría pertenecen a universidades. Igualmente existen 33 revistas periódicas que abordan temáticas en torno a la arquitectura dirigidos a diversos tipos de público. Casi la mitad de estas publicaciones periódicas corresponden a revistas no científicas las cuales van dirigidas a un público más extenso (Mas Deco de la Tercera, Vivienda y Decoración del Mercurio, etc.)

La televisión, es un medio relevante para la entrega de contenido en el campo de la arquitectura de forma masiva, destacando espacios como el programa “City Tour” emitido por el canal 13, el cual ha acercado a la ciudadanía a temáticas de cultura urbana, patrimonio e historia, de forma simple y sencilla para ser comprendida por los espectadores. Por otra parte, se han detectado otros programas que abordan la disciplina los cuales en su mayoría son de origen internacional.

El internet y la digitalización cumplen un rol crucial en la época actual, por lo cual la proliferación de páginas web nacionales ha sido significativa, destacando Plataforma de Arquitectura y Arch Daily, siendo difusores de noticias, reportajes y columnas de opinión.

Si bien la difusión dentro de estos ámbitos ha ido en crecimiento, aún existe una valorización social baja de la arquitectura y un desconocimiento importante sobre la importancia del rol que cumple para el mejoramiento de las vidas de las personas y su territorio.

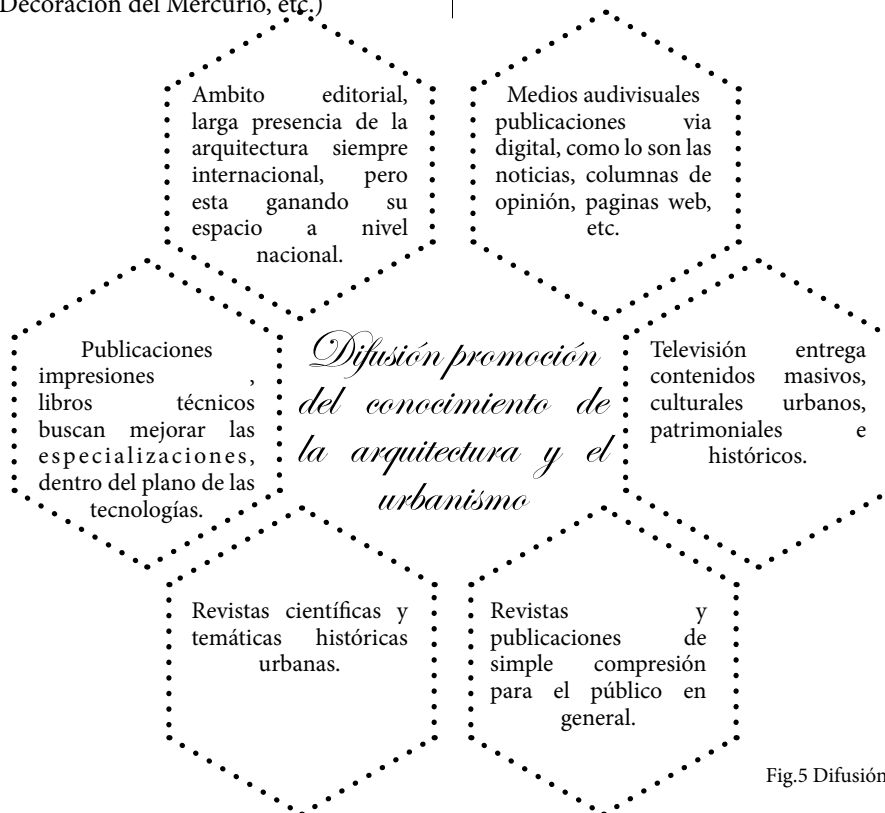


Fig.5 Difusión de la arquitectura en Chile  
Elaboración propia.

## 2.5.3 FONDOS CULTURALES

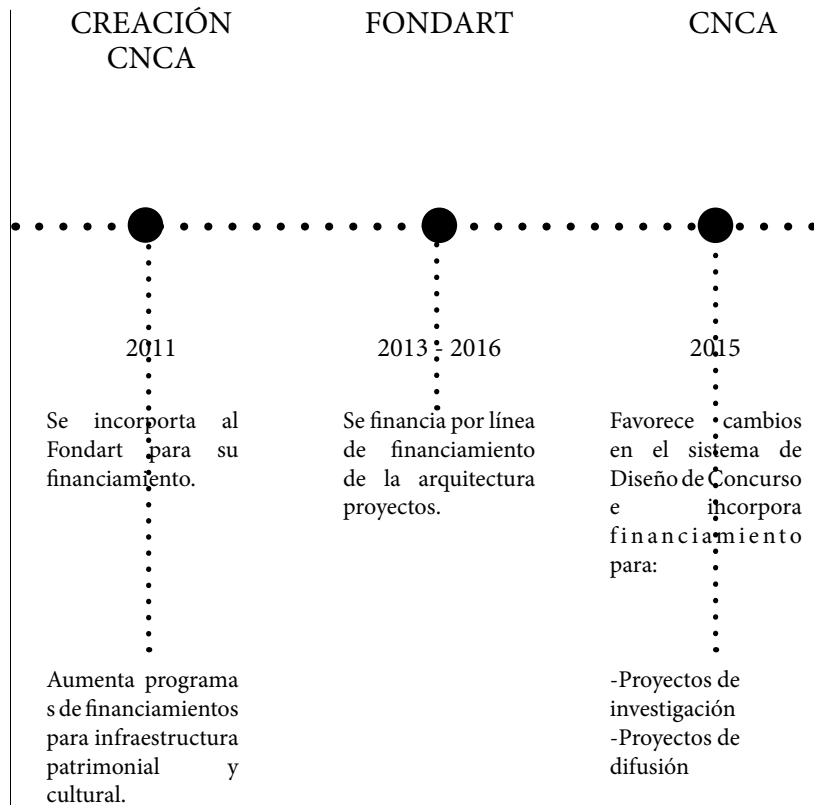
Durante los últimos años gracias a la creación del Área de Arquitectura de CNCA y la incorporación del financiamiento por parte de Fondart a reforzado la posibilidad de nuevas infraestructuras culturales y la recuperación de edificios patrimoniales en el país.

En los últimos dos años se ha apreciado un crecimiento en los recursos entregados por el CNCA los que se ha visto manifestado por la modificación en el diseño de concursos haciendo posible el financiamiento de proyectos de investigación y difusión abriendo convocatorias para concursos, proyectos, realización de espacios públicos y mejoramiento de infraestructura a espacios destinada a actividades artísticas y culturales.

Por otra parte, el CNCA se ha hecho presente con los Fondos del Patrimonio Cultural, los cuales tienen como objetivo patrocinar la puesta en valor de inmuebles con valor patrimonial tanto públicos como privados, estos fondos partieron como respuesta al terremoto del 2010, pero con el tiempo han respondido a edificaciones patrimoniales de diversa índole, las cuales no necesariamente deben estar protegidas por la Ley nº 17.288, sobre Monumentos Nacionales, y/o por el Plan Regulador Comunal.

Se debe considerar por otra parte los recursos que entrega el CNCA de forma directa a infraestructura cultural a través del Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural pública o Privada el que origina en el año 2015 con la finalidad de dar herramientas a organización sin fines de lucro y a municipios de menos de 50 mil habitantes, para apoyar proyectos de diseño, mejoramiento o construcción de infraestructura cultural.

Si bien a prosperado de manera significativa el aumento de espacios culturales con una amplia cobertura territorial, algunos de estos no han sido desarrollado de manera correcta para el territorio y sus comunidades, debido a la ausencia de discusión participativa al momento de elegir el proyecto a ejecutar. Por otra parte, es fundamental entregar mecanismo que constituyan a la mantención de estas obras.



FONDART

CNCA

CNCA

PRESENCIA DE OTRAS LINEAS FINANCIERAS

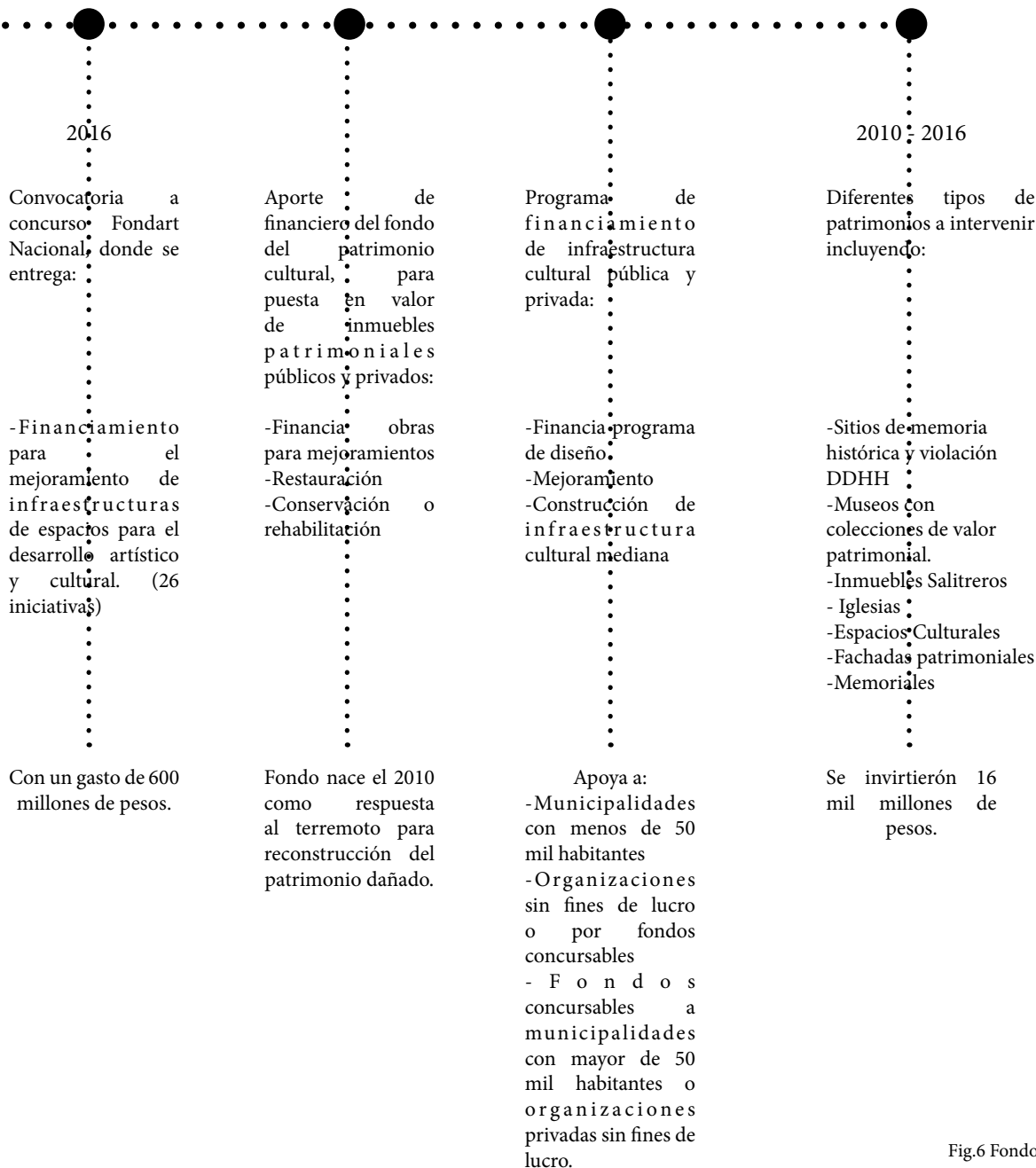


Fig.6 Fondos Culturales en el tiempo  
Elaboración propia.

## 2.5.4 INTERNACIONALIZACIÓN

La arquitectura chilena durante las últimas dos décadas ha conseguida notoriedad en los principales circuitos de difusión cultural en el extranjero, consolidando una imagen positiva país hacia el exterior, lo cual se debe a diferentes hechos significativos en el área de la arquitectura, siendo el más destacado el premio Pritzker obtenido por Alejandro Aravena el año 2016.

El reconocimiento internacional se ha traducido en la presencia de Chile en continua en bienales internacionales de arquitectura (desde el 2002 hasta la fecha), conferencias, publicaciones, premios e invitaciones. Por lo demás números arquitectos nacionales han sido premiados a nivel internacional, como lo son Mathias Klotz (premio Borromini de Arquitectura en 2001), Teodoro Fernández, Montserrat Palmer, Rodrigo Pérez de Arce, Ramón López (Premio Internacional Reina Sofía de Patrimonio Cultural en 2008); Alejandro Aravena (León de Plata en la Bial de Arquitectura de Venecia 2008), Sebastián Irarrázaval (premio Gotenburgo de arquitectura sustentable en Suecia el 2017), entre otros. Así mismo el reconocimiento internacional se ve reflejado en las publicaciones de monografías editadas en el extranjero.

Hechos importantes también han sido exposiciones internacionales dedicadas al trabajo de arquitectos nacionales, como el de Smiljan Radic, en el centro Oris House of Architecture de Zagreb, Croacia, en el 2015, y en la toto Gallery ma Tokio, Japón, en el 2016, Mathias Klotz en el centro Aedes en Berlín, Alemania, en el 2013, y en Oris House of Architecture en Zagreb, Croacia, en el 2015.

De lo mencionado anteriormente podemos concluir que desde 1990 se han construido más de 170 obras de arquitectos nacionales en más 28 países y se han realizado más de 250 proyectos de arquitectura en 44 países. En este mismo tiempo se han llevado a cabo más de 170 muestras de arquitectura chilena en 26 países, tanto a través de pabellones, exhibiciones o instalaciones de arquitectura.

*Arquitectura  
Chilena*

HOY OCUPA LUGAR  
DESTACADO A NIVEL  
INTERNACIONAL

NOTORIEDAD  
EN PRINCIPALES  
CIRCUITOS DE  
DIFUSIÓN CULTURAL  
EN EL EXTRANJERO

RECONOCIMIENTO  
AL TRABAJO DE  
ARQUITECTOS  
CHILENOS

EJEMPLOS DE PREMIOS  
INTERNACIONALES

## 2.5.5 EXPOSICIÓN Y BIENALES EN CHILE

● Fenómeno parte de procesos de desarrollo.

● Reconocimiento internacional.

● Fortalecimiento de imagen país en el extranjero.

● Aumento de la percepción positiva del país

● Premios internacionales

● Publicaciones monográficas editables en el extranjero

● Exposiciones internacionales dedicadas al trabajo de arquitectos chilenos

● Bienal de arquitectura de Venecia, participación de arquitectos chilenos en pabellón propio 2002

● Construcción de más de 170 obras de arquitectura en mas de 48 paises.

● Pabellón anual de la Serpentine Gallery Smijan Radic 2014

● Premio Pritzker Alejandro Aravena 2016

● Premio Borromini de Arquitectura Mathias Klotz 2001

● Premio en el Index Award Sebastian Irrarrazabal Dinamarca 2010

Las exhibiciones y exposiciones de arquitectura en Chile se ven principalmente reflejadas en la Bienal de Arquitectura de Chile y en el quehacer académico.

La Bienal de Arquitectura de Chile lleva más de 40 años desde su creación, este es el evento cultural más relevante de la arquitectura que da espacio en el país. Esta instancia es liderara por el Colegio de Arquitectos de Chile, la Asociación de Arquitectos de Chile y la Red de Escuelas de Arquitectura.

Anteriormente se llevaba a cabo en Santiago, en el año el año 2015 se desarrolló en Valparaíso y este año en Santiago en el Barrio Franklin, realizando exposiciones en diversas regiones y llevando el quehacer del arquitecto a nuevos espacios.

También destacan las diferentes instancias expositivas que realizan las instituciones públicas para poder difundir y dar a conocer sus acciones y avances en esta área, como la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la cual ha sido respalda en los años recientes por el Ministerio de las Culturas y las Artes.

Otra iniciativa actual que tan solo lleva dos años efectuándose es “OH Santiago” el que busca generar una experiencia gratificante e impulsar el dialogo entre los ciudadanos y los profesionales, empoderar a estos a participar promoviendo la arquitectura, el público alcanzado en estas instancias ha sido de 20.000 asistentes, ganando un espacio en la agenda cultural.

Es a través de estas instancias en que se ha buscado acercar la ciudadanía a la arquitectura de una forma lúdica y fácil comprensión, poniendo en valor la importancia del desarrollo de esta disciplina para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio nacional.

Fig.7 Relación entre internacionalización y exposiciones de arquitectura  
Elaboración propia.

## 2.5.6 ARCHIVOS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

En relación a los archivos y material gráfico referidos a la arquitectura chilena, Chile se encuentra dando sus primeros pasos donde en los últimos años el Ministerio de Obras Públicas al igual que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo han desarrollado iniciativas para la conservación y difusión de la documentación que se encuentra bajo su tutela y de los cuales han sido protagonistas en su ejecución.

Si bien es importante como primer objetivo, resguardar y proteger este material de valor intangible para que nuevas generaciones tengan la posibilidad de acceder a él, es de carácter primordial la difusión de este, a través de exposiciones y muestras que visibilicen a la ciudadanía la identidad arquitectónica chilena que ha ido mutando y transformándose en el transcurso de los años. Al poner en evidencia la importante e invaluable colección se hace necesaria la aplicación de recursos en esta área los cuales hoy en día son escasos ya que no se visibiliza de forma directa, estos son necesarios tanto para un adecuado almacenamiento como para la disposición de especialistas, equipos e instrumentos que permitan una adecuada conservación y difusión de la colección. Por otra parte, estas instituciones no cuentan con un archivo digital en línea, convirtiéndose en algo imprescindible para el acceso equitativo de la información.

También existen otros archivos que contienen material histórico arquitectónico, los cuales actualmente son 10 los cuales presentan diversidad entre el material bajo su custodia de estos se destacan, el Archivo de Originales de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Archivo Histórico José Vial Armstrong, de la Universidad Católica de Valparaíso; el Archivo Fotográfico y Audiovisual de la Universidad de Santiago, el Archivo de Arquitectura Chilena, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, entre otros.



Fig.8 Archivos Históricos, Técnicos y de documentación en Chile  
Elaboración propia.



## 2.6 INSTITUCIONES

### ESTADO E INICIATIVAS ESTATALES PARA EL FOMENTO DE LA ARQUITECTURA.

Durante los últimos años los avances que han realizado las instituciones en materias urbanas, habitacionales y edificación pública han mejorado considerablemente. El desarrollo de las ciudades se ha convertido en un tema de relevancia nacional ya que el aumento desmedido de ellas ha ocasionado una serie de problemas como lo son la segregación social, la falta de conectividad, la congestión, el déficit de áreas verdes y espacios públicos.

El crecimiento acelerado de las ciudades ha traído consigo consecuencias negativas en el desarrollo de la arquitectura, ya que a pesar de las mejoras que han experimentado las instituciones estatales en esta área, no logran ir al mismo ritmo de las necesidades que van presentado el país; el cual se ha visto deteriorado tanto en su entorno natural como en lo construido.

La arquitectura como disciplina se encuentra presente en el Estado de diferentes maneras a través de organismos públicos, involucrando cada vez más nuevas variables que apoyan y complejizan los procesos, aumentando su rango de acción generando un mayor número de iniciativas conducidas a mejorar los estándares de creatividad e innovación de las nuevas construcciones (viviendas sociales, planificación territorial, diseño urbano, etc.), a pesar de este impulso propositivo se sufre constantemente una descoordinación entre los diversos agentes ligadas al desarrollo y tramitación de proyectos de arquitectura pública, debido a que existen diferencias en los de criterio a evaluar y obstáculos burocráticos que aumentan los plazos

y costos de las edificaciones.

Por otro lado, los procesos de contratación de servicios durante los últimos años especialmente aquellos que se refieren a bases de concursos o licitaciones han favorecido la evaluación económica por sobre los aspectos arquitectónicos (calidad de estándares, creatividad e innovación), a partir de la promulgación de la ley de Compras Públicas el año 2003, obteniendo en su mayoría proyectos que no logran una coherencia con el territorio propuesto y aun menos con sus comunidades. Según los datos recopilados por el Área de Arquitectura del cnca a partir de la base de datos de Mercado público entre el 2006 y el 2012 se realizaron más de 700 contrataciones bajo este formato.

Los organismos públicos con mayor peso y manejo en la disciplina son el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio Vivienda y Urbanismo ya que estos son los encargados de la creación y planificación de la ciudad a grandes rasgos, los cuales han sido secundados por una serie de organismos público que intentan de cierta manera ayudar a que los proyectos sean más integrales y completos.

Hoy en día no tan solo se quiere potenciar el aumento de infraestructura realizada por manos del Estado, si no también poner en evidencia la importancia del que hacer del arquitecto, generando nuevas instancias de difusión y conocimiento para la ciudadanía para que la identidad histórica del país sea puesta en valor. Este objetivo se encuentra recién dando sus primeros pasos siendo uno de sus impulsores principales el Ministerio de las Culturas y las Artes.

# Organismos Públicos (Mop / Minvu)

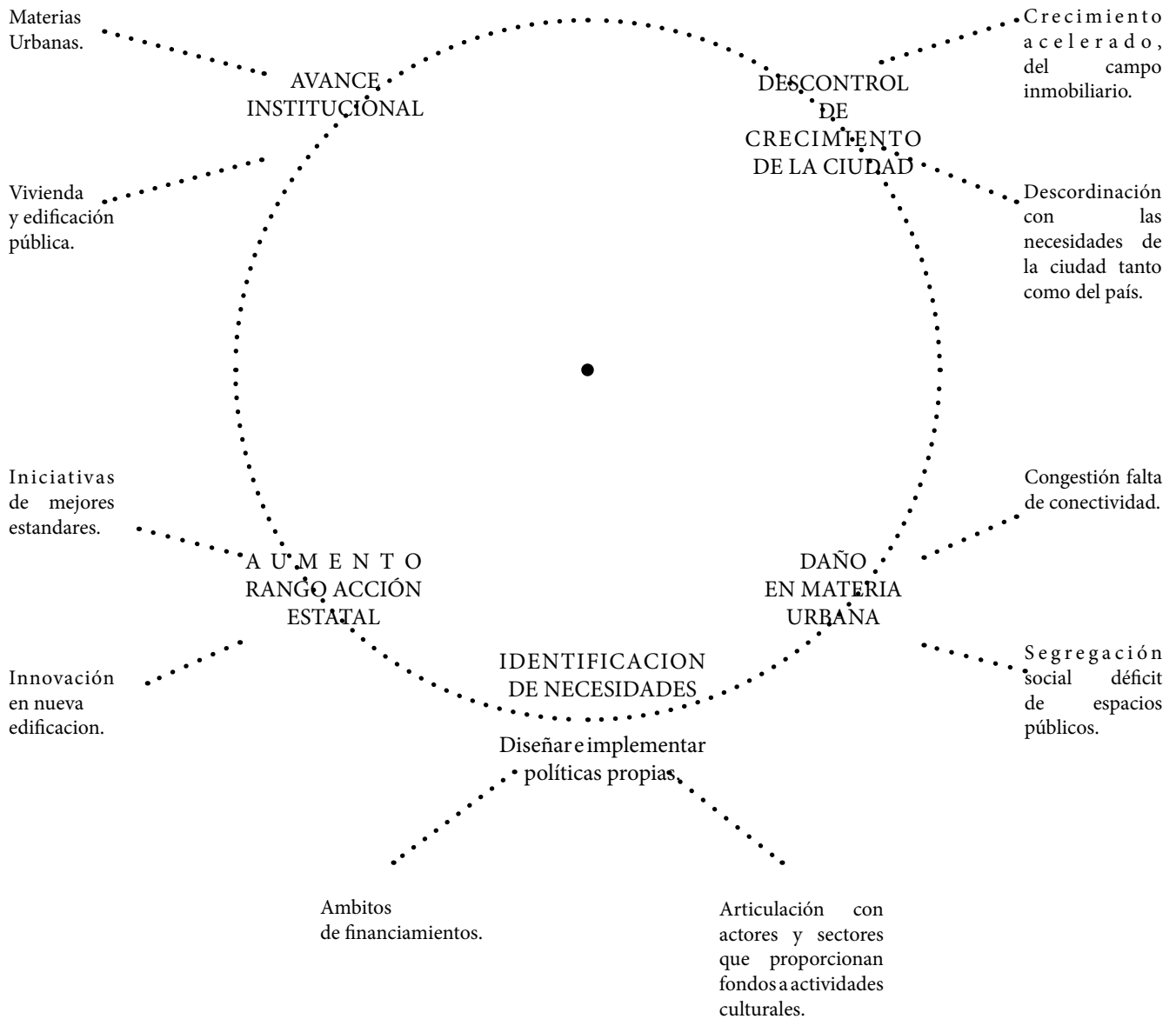


Fig.9 Accionar de las instituciones públicas  
Elaboración propia.

## 2.6.1 MINISTERIO DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

El Ministerio de las Culturas y las Artes es un organismo del estado que nace hace tan solo dos años, el 28 de febrero del 2018, agrupando al Consejo de la Cultura, Dibam y Consejo de Monumentos nacionales; bajo la necesidad de diseñar, formular e implementar políticas públicas (planes y programas), que contribuyan al desarrollo cultural y patrimonial de manera equivalente en el territorio. Originando 15 Secretarías Regionales Ministeriales de las Culturas, las cuales trabajan en conjunto a las Direcciones Regionales del Patrimonio.

Este organismo se rige bajo una serie de principios como lo son la diversidad cultural, la democracia participativa de las personas en el desarrollo cultural del país, el reconocimiento cultural de los pueblos indígenas, el respeto a la libertad de creación artística, el reconocimiento de las culturas existentes en un territorio promoviendo su identidad individual, el reconocimiento del patrimonio como bien público el cual constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción de la identidad nacional y la puesta en valor de la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura.

Anteriormente existieron ciertas acciones por parte del estado entorno a la arquitectura, en el año 2011 se crea el Área de Arquitectura en el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes el cual buscaba promover y fomentar el desarrollo de la arquitecta, incluyendo esta disciplina en los Fondos Nacionales para el Desarrollo Cultura y las Artes.

En el año 2016 el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes logro coordinarse con asociaciones y representantes de diferentes áreas para poder identificar las necesidades existentes, así poder diseñar e implementar nuevas políticas, buscando articular los actores del sector de los fondos con programas disponibles. Por lo demás en el campo internacionalización encabezo la participación de Chile en la Bienal de Arquitectura de Venecia el año 2012, hecho en donde por primera vez los representantes nacionales son elegidos por medio de una convocatoria abierta y publica.

Son estos hitos los que dejan en evidencia la importancia que adquiere la arquitectura a nivel estatal, razón por la cual uno de los principios del Ministerio de las Culturas y las Artes sea el reconocimiento del patrimonio cultural fortaleciendo su relevancia y trascendencia, no tan solo para generar una identidad “país” a nivel mundial, sino para que los propios ciudadanos reconozcan y se sientan parte

de ella. Por otra parte, el recalcar y promover el respeto a los derechos de creación consagran la importancia del trabajo que realiza el arquitecto dejando una huella en la ciudad.

Dentro de sus funciones y atribuciones está el fomentar la construcción, ampliación y habilitación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades culturales, artísticas y patrimoniales del país, inclinándose a generar una equidad dentro del territorio chileno favoreciendo la gestión de proyectos de arquitectura que generen espacios de uso público de alta calidad espacial y creativa.

El interés por generar una difusión de la arquitectura publica chilena, ha llevado al Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes en el área de arquitectura a generar una licitación pública para la “evaluación de la factibilidad técnica y económica y la elaboración de propuestas de un modelo de gestión para la creación del Centro Nacional de Arquitectura”, con el objetivo de construir un equipo que trabaje en la sistematización de la información la cual pueda servir como insumo para una posterior formulación.

Donde las tareas primordiales sean:

1. La recopilación, investigación sistematización y análisis de la información para la elaboración de un modelo de gestión estructurando su orgánica institucional y los requerimientos museográficos y bibliotecológicos para la documentación, conservación, exhibición y difusión de los archivos que formaran parte de la colección y muestra arquitectónica.
2. La identificación y la proposición de terrenos e inmuebles fiscales o privados identificando aspectos técnicos y normativos para la elaboración de la propuesta.
3. La formulación de una plataforma digital para la difusión de los archivos y la colección de arquitectura.
4. Creación de una propuesta programática que permita el financiamiento de la inversión y su posterior mantención.

## 2.6.2 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), es un organismo del estado que posee un rol fundamental en el desarrollo de políticas habitacionales y en el desarrollo urbano, con una experiencia de casi 60 años en este ámbito. El Minvu fue creado en 1965, pero anteriormente su quehacer fue liderado por el Ministerio de Obras Públicas, contando una serie de iniciativas como: la Corvi Corporación de Vivienda, la Cormu Corporación de Mejoramiento Urbano, entre otras.

Si bien su misión actual se encuentra orientada a la declara en sus orígenes, la cual ha sido contribuir a la construcción de ciudades integradas, conectadas y sustentables y a la vez posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad para mejorar la vida de las comunidades que habitan el territorio chileno; este ha sufrido cambios en el último tiempo, pasando de ser un actor principal en la creación de obras y proyectos de forma directa a ser una entidad que externaliza los servicios.

Al ser una institución pública cumple un rol significativo para el desarrollo de la arquitectura, principalmente en materias como el crecimiento de las ciudades, comunas, barrios, etc.; ya que influye en temas tan diversos como la regulación de las construcciones, planificación de un territorio, avances en la creación de viviendas sociales, diseño urbano, impulsar de la innovación de nuevas tecnologías para el mejoramiento de los estándares en

la construcción, convirtiéndose así en un pionero en la búsqueda de calidad e innovación de la arquitectura en temas habitacionales.

Por otra parte, el Minvu, cumple una labor esencial en la conservación del patrimonio, ya que es el encargado de supervisar de las declaratorias de Inmuebles de Conservación histórica o Zonas de Conservación Histórica en los planos reguladores comunales establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcción, asimismo acoger dentro de su orgánica al consejo Nacional de Desarrollo Urbano (encargado de materializar la Política Nacional de Desarrollo Urbano).

Según lo expresado anteriormente podemos concluir que el trabajo realizado por el Minvu alberga una gran complejidad y responsabilidad en materias sociales, el cual durante los últimos años ha generado considerables avances y logros a través de la implementación de diversos programas, los cuales han alcanzado impactos positivos en la calidad de vida de las personas, tanto en asuntos como la reconstrucción el diseño o la planificación urbana.

Sin embargo, la puesta en marcha de nuevas ideas se hace dificultosa, debido a que estas no solo deben pasar por manos de la entidad a cargo, sino que involucra a otras entidades estatales las cuales no se encuentran coordinadas entre sí.

## 2.6.3 COLEGIO DE ARQUITECTOS Y GREMIOS

La primera asociación gremial de arquitectos se estableció en 1907, llamada sociedad Central de Arquitectos de Chile. Luego en el año 1953, se creó la Asociación de Arquitectos de Chile, que sumó a la Sociedad Central de Arquitectos, el Instituto de arquitectura de la Universidad de Chile y el Sindicato de Arquitectos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el año 1942 se promulgó la ley que creó el Colegio de Arquitectos de Chile, siendo uno de los primeros colegios profesionales de Chile. Esta legislación permitió llevar a un alto nivel la importancia del ejercicio profesional de la profesión, como una institución de derecho público, reglamentando su quehacer profesional y regulando la conducta ética de sus integrantes.

Con la eliminación de los Colegios Profesionales durante la dictadura y su cambio a Asociaciones gremiales de derecho privado, sus logros se vieron afectados, pero a pesar de las dificultades generadas por esta legislación, el gremio ha sabido mantenerse cohesionado, sumándose en 1998 la aparición de la Asociación de Oficinas de Arquitectos (ADA) que ha jugado un rol complementario en el gremio de la arquitectura, trabajando juntos en varias iniciativas a la fecha.

Durante sus 75 años de vida, el Colegio ha estado al frente de hitos importantes en el desarrollo de la Arquitectura como la creación del Premio Nacional de la Arquitectura (1969), la constitución de la primera Bienal de Arquitectura en Chile 1977.

Por otra parte, la actividad gremial en los últimos años ha tenido un importante rol en el desarrollo, resguardo y difusión de la profesión, contribuyendo en el desarrollo de la arquitectura, a través de delegaciones en todas las regiones del país. También trabaja con ahinco en el proyecto de Ley de Colegios Profesionales, que se encuentra en tramitación en el Congreso nacional desde 2009, para recuperar las facultades perdidas durante la dictadura militar.

La ADA agrupa más de 170 oficinas de arquitectos, con una permanente actividad profesional que ha ayudado a posicionar la arquitectura chilena en mercados internacionales siendo responsable del Proyecto de Promoción de Servicios Profesionales (arquitectura de Chile), que es parte del programa Marcos Sectoriales de Pro-Chile y de la organización de la Bienal de Arquitectura de Chile. La labor de la ADA en materia de difusión a través de generación de variados instrumentos como lo son impresos y revistas, charlas, especializaciones y premios. Aunque aún su campo de acción se centra en la Región Metropolitana.

El colegio de Arquitectos, la Asociación de Oficinas de Arquitectos (ADA) y la red de escuelas de Arquitectura (REA), junto a otros agentes vinculados al sector, desde el año 2015 trabajan en una propuesta de iniciativa legal para promover avances relacionados con una Ley de Fomento de la Arquitectura para que exista un “Marco Normativo e Institucional” para el fomento de la arquitectura como expresión cultural.

## 2.6.3 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA ARCHIVO Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

El Ministerio de Obras Públicas lleva 140 años vinculado con las políticas públicas referidas a la arquitectura, donde su objetivo original era ser la unidad técnica responsable de la ejecución y conservación de la edificación pública, generando iniciativas propias o desarrollando obras mandatadas por otras instituciones de estado; lo cual durante las últimas décadas ha ido mutando pasando a ser un promotor de la arquitectura y un administrador de contratos, externalizando los servicios a través de licitaciones o concursos.

Dentro del Ministerio de Obras Públicas, se encuentra la Dirección de Arquitectura la cual en primera instancia fue conocida como la Oficina Central de Arquitectos Civiles creada en 1875 bajo la tutela del presidente Federico Errázuriz Zañartu con la finalidad ser el encargado de la formación de todos los proyectos, planos y presupuestos de edificios y monumentos que fueran construidos por parte del Estado, tanta fue su importancia a lo largo del tiempo que en 1906 pasa hacer parte del Ministerio de Obras Públicas, cambiando su nombre por el cual la conocemos hoy. Donde su propósito principal es favorecer la conectividad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio nacional.

La Dirección de Arquitectura posee una injerencia significativa en el desarrollo de la edificación pública del país ya que es tanto el encargado del resguardo de los estándares de calidad de las construcciones, como el generador de procesos de concursos de anteproyectos de arquitectura contribuyendo a la cultura; siendo la entidad estatal con mayor experiencia en áreas de diseño, construcción y gestión de proyectos.

A pesar del aumento de interés por entregar nuevas edificaciones a la ciudadanía, la ley existente genera una

serie de vacíos respecto a la contratación de “arquitectura”, debido al uso de la ley n° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Contratación de Servicios, la cual sí, ha elevado los niveles de transparencia y la eficacia para el uso de los recursos, no reconoce ni distingue las necesidades particulares que requiere un proyecto a nivel creativo, donde la mayoría de las veces prima la mejor oferta (reduciendo costos y ofreciendo el mínimo exigido), convirtiéndose nada más que en una prestación de servicios.

La Dirección de Arquitectura debido a su vasta trayectoria desarrollando arquitectura pública, se ha hecho propietaria de una colección valiosa de material gráfico la cual se encuentra constituida por 120.000 planos aproximadamente, de diferentes épocas y momentos históricos los cuales son fundamentales para entender y comprender la evolución histórica de la edificación pública colocando en valor la identidad que se ha ido conformando durante los años.

Este material se encuentra repartido entre dos dependencias la primera el Archivo Técnico de la Dirección de Arquitectura ubicado en Morandé 59, en la comuna de Santiago y la segunda en la Bodega de las Rejas ubicada en María Rozas Velásquez n°50, en la comuna de Lo Prado.

El Archivo Técnico del Departamento de Arquitectura se encuentra dando sus primeros pasos para poder consolidar de manera digna y significativa estos espacios, ya que a pesar de que las autoridades le han brindado un espacio dentro de las dependencias, este no cumple ninguno posee con las condiciones necesarias para el almacenaje y conservación adecuada de documentos, al igual que el depósito ubicado en las Rejas.

## 2.6.3 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA ARCHIVO Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

### Bodega las Rejas

Este inmueble pertenece al Ministerio de Obras Públicas, el cual si bien es llamado bodega no presenta las cualidades para llevar este nombre, siendo un galpón que almacena todo clase de material en desuso de los diferentes Ministerios.

Es en este espacio donde se encuentra parte del Archivo del Departamento de Arquitectura el cual no se encuentra inventariado, ni aun menos se tiene un registro de lo existente solo se sabe que hay más 70.000 planos de diferentes épocas en diversos formatos principalmente de construcciones proyectadas por el Estado en el siglo XIX.

Al interior del galpón se instaló un container para almacenar parte de la documentación como medida urgente para evitar el deterioro de parte de la colección, aun cuando este no está acondicionado para la conservación de material gráfico.

El material histórico se encuentra repartido entre unas cuantas planeras metálicas, otras planeras de madera aglomerada (las cuales no están ancladas al piso) y el resto

en el piso en forma de rollos, es tanta la cantidad de material, que gran parte de los muebles se encuentran averiados por su sobrecarga.

La situación es crítica ya que el espacio físico no posee las características necesarias para la conservación, donde las condiciones ambientales afectan de sobremanera al mobiliario de madera aglomerada siendo un problema futuro para la proliferación de plagas, al igual que al material almacenado el cual en muchos casos son planos originales o copias únicas de las edificaciones.

La iluminación existente es luz natural la cual ingresa directamente por las ventanas y tragaluces la cual afecta de manera lenta pero permanente a los planos.

Actualmente no se puede acceder a este material, ya que el lugar es de acceso restringido para personal autorizado, pero a pesar de eso se aprecia la pérdida y robo de material ya que hay carpetas vacías.



Fig.9 Recolección de fotografías de La Bodega las Rejas  
Elaboración propia.



ESPACIO QUE  
OCUPA LA  
COLECCIÓN

- **UBICACIÓN:**  
Avenida María Rozas Velásquez  
o Avenida Las Rejas  
n° 50, comuna de Lo Prado,  
Región  
Metropolitana Chile
- **METROS CUADRADOS:**  
50 metros cuadrados aprox,  
destinados del total de la  
bodega.
- **ENCARGADO:**  
Mario Droguett
- **HORARIO DE ATENCIÓN:**  
No se encuentra se  
encuentra disponible  
al público
- **COLECCIÓN:**  
Aproximadamente  
70.000 planos,  
una cantidad no  
definida en distintos  
soportes

Fig10. Almacenamiento material histórico Bodega las Rejas  
Elaboración propia.



## 2.6.3 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA ARCHIVO Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

### Archivo Técnico, Morandé 59.

El espacio físico destinado para el Archivo Técnico, no cuenta con las condiciones necesarias para el almacenamiento de material histórico ya que no presenta mayores diferencias con oficinas que existen en la totalidad del edificio, (suelos de parquet, muros de cemento recubierto de yeso pintado y la instalación de cielo falso).

La sala comparte el área de almacenamiento con la de trabajo de funcionarios, por lo tanto, el espacio se hace estrecho y reducido, en donde el material planimétrico se encuentra almacenado en planeras y el material de carácter documental en Kardex, el mobiliario no está debidamente anclado al piso y obstaculiza el desplazamiento imposibilitando el resguardo de nuevo material.

La climatización del espacio es ambigua, ya que no se tiene precisión de la humedad ni de la temperatura, esta depende de las necesidades que presenten los trabajadores, sin importar los requisitos que deben cumplir para una conservación adecuada.

Los contaminantes ambientales afectan al material gráfico ya

que las ventanas de los archivos deben permanecer siempre cerradas y la luz ultravioleta debe ser controlada a través de la aplicación de filtros en el vidrio. La ventilación debe ser de tipo artificial en este caso el material se encuentra expuesto a una contaminación de carácter físico y químico.

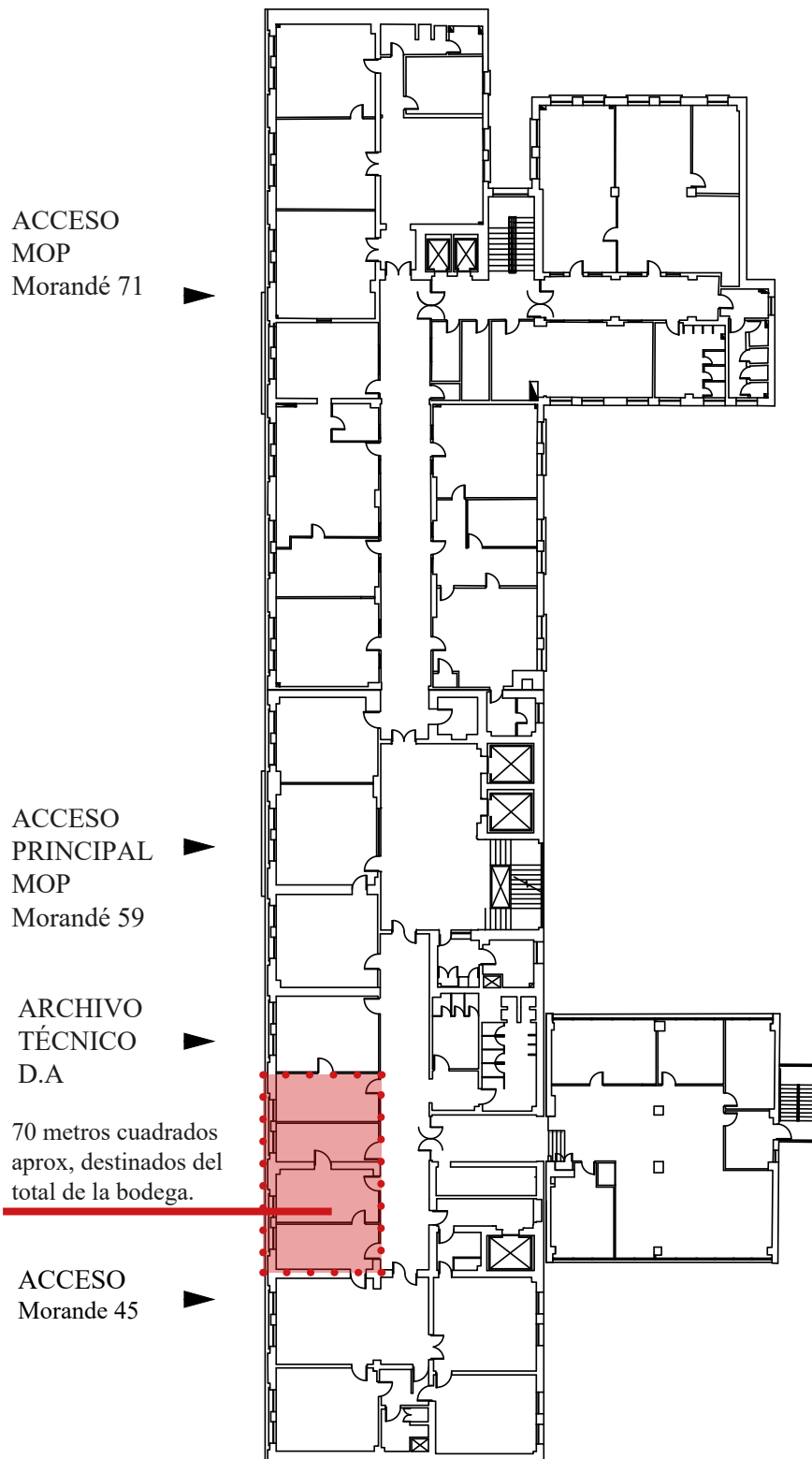
El espacio no cuenta con cámaras de vigilancia para el resguardo de la colección; si bien la mayoría de los muebles poseen chapas estos permanecen sin llaves, el edificio posee control en el acceso, el cual no es suficiente ya que se ha detectado el ingreso de personas externas a las dependencias.

Por otra parte, la colección de documentos y planos no se encuentran debidamente inventariada, documentada y catalogada debido al aumento acelerado de ella y al desorden que existe en el espacio.

Actualmente se puede acceder a la colección, solicitando material vía mail o personalmente en las instalaciones ya que esta es de carácter público.



Fig 10. Recolección de fotografías Archivo Técnico en el Ministerio de Obras Públicas. Elaboración propia.



- UBICACIÓN:  
Piso 9, Ministerio de Obras Públicas, Morandé 59 Santiago de CHILE
- METROS CUADRADOS:  
70 metros cuadrados aproximadamente, no se han realizado estudios que tomen en consideración todos los espacios utilizados del edificio en su labor .
- ENCARGADO:  
Mario Droguett
- HORARIO DE ATENCIÓN:  
9:00 a 12:00  
15:00 a 17:00
- COLECCIÓN:  
Aproximadamente 30.000 planos  
37.000 fotografías  
Y material que no ha sido clasificado ni cuantificado

Fig11. Esquema Archivo Técnico planta piso 9 MOP  
Elaboración propia.





CAPITULO  
III

*Emplazamiento*



## 3.1 REGIÓN METROPOLITANA

Santiago ha experimentado un crecimiento acelerado, el cual responde al aumento significativo de habitantes, cambiando su morfología de manera importante. En 1940 residían en la Región un poco menos de un millón de habitantes donde hoy en día este número sobrepasa los 7 millones.

El crecimiento de la ciudad cambio la estructura de accesibilidad en la de calles, donde se puede apreciar que el eje oriente-poniente de la Alameda es el más integrado, en los años sesenta se genera una mancha urbana de tres puntas la cual nace de los largos ejes de integración hacia el oriente, poniente y sur. Pero el cambio más evidente ocurre entre 1960 y 1995, donde el núcleo de integración cambia radicalmente, dirigiéndose hacia el sur, a través de los ejes radiales que surgen del centro histórico.

La segregación socio-espacial de la ciudad es algo indiscutible, donde se puede apreciar una separación entre la zona rica al oriente y el resto de la ciudad; a diferencia de las ciudades europeas en las cuales el área residencial más rica se sitúa en el centro, ya que este permite una mayor accesibilidad e integración con el resto de la ciudad.

El crecimiento económico del país, ha traído consigo la modernización de la estructura económica y espacialmente de la Región Metropolitana. Esto ha provocado una diversificación en las actividades y patrones de consumo, aumentando el parque automotriz el cual se multiplico en 2,5 entre 1977 y 2001. Esto ha alterado la configuración física de la ciudad, ya que el flujo vehicular creciente ha deteriorado el paisaje urbano con la incorporación de nueva infraestructura vehicular (pasos sobre nivel, tréboles y costaneras), ya que los ejes estructurados de la ciudad no son capaces de absorber y solventar las necesidades actuales de desplazamiento.

La periferia urbana ha tomado un rol importante dentro del área de crecimiento de la ciudad ya que su desarrollo se ha visto empoderado con la creación de grandes complejos residenciales los cuales son alimentados de diferentes servicios urbanos, a pesar de esto la gran mayoría de los habitantes que viven en estos sectores de la ciudad deben desplazarse hacia sus áreas de trabajo siendo estas preponderantemente el centro de Santiago, teniendo una alta dependencia de la ciudad central.

La densificación no tan solo se presenta en la periferia de Santiago ya que el pericentro y el centro de la ciudad también han sido afectados sufriendo una serie mutaciones, formando parte de los sectores más apetecidos por las inmobiliarias, para la ejecución de edificaciones de gran altura, las cuales son atractivas para los consumidores, por su cercanía con las áreas de servicios.

Si bien el Centro de Santiago mantiene un alto grado de vigencia con la concentración de las principales instituciones públicas y financieras, siendo uno de los lugares de mayor valor cultural para la sociedad chilena este carece de nuevas propuestas de equipamientos e intervenciones públicas debido a la escasez de suelo y el aumento significativo en el costo.

Finalmente, el pericentro se ha visto vitalizado los últimos años por la reemplazación, dada la variada oferta inmobiliaria existen, aumentando la densidad urbana en estas comunas. Comunas que escasean de infraestructura pública para el esparcimiento y recreación de la ciudadanía.

Por lo cual es necesario revitalizar y conservar de manera balanceada y equilibrada tanto el centro de Santiago y el pericentro estableciendo intervenciones públicas y privadas que en conjunto generen un territorio más integrado.

## 3.1 EJE ALAMEDA

---

La Alameda nace a fines del siglo XIX, refundada por Bernardo O'Higgins ofreciendo un amplio paseo arborizado destinado para las familias santiaguinas, entregando el principal paseo de corte republicano.

Es en esta avenida donde se emplazan las viviendas de clase alta y a principios del siglo XX el Palacio de Gobierno abre una nueva fachada hacia la Alameda. Al mismo tiempo hacia el oriente se desarrolla la avenida Providencia la cual se prolonga hacia el sector oriente de la capital. Hacia el poniente el camino finaliza hasta la avenida Pajaritos perteneciente a la comuna de Maipú.

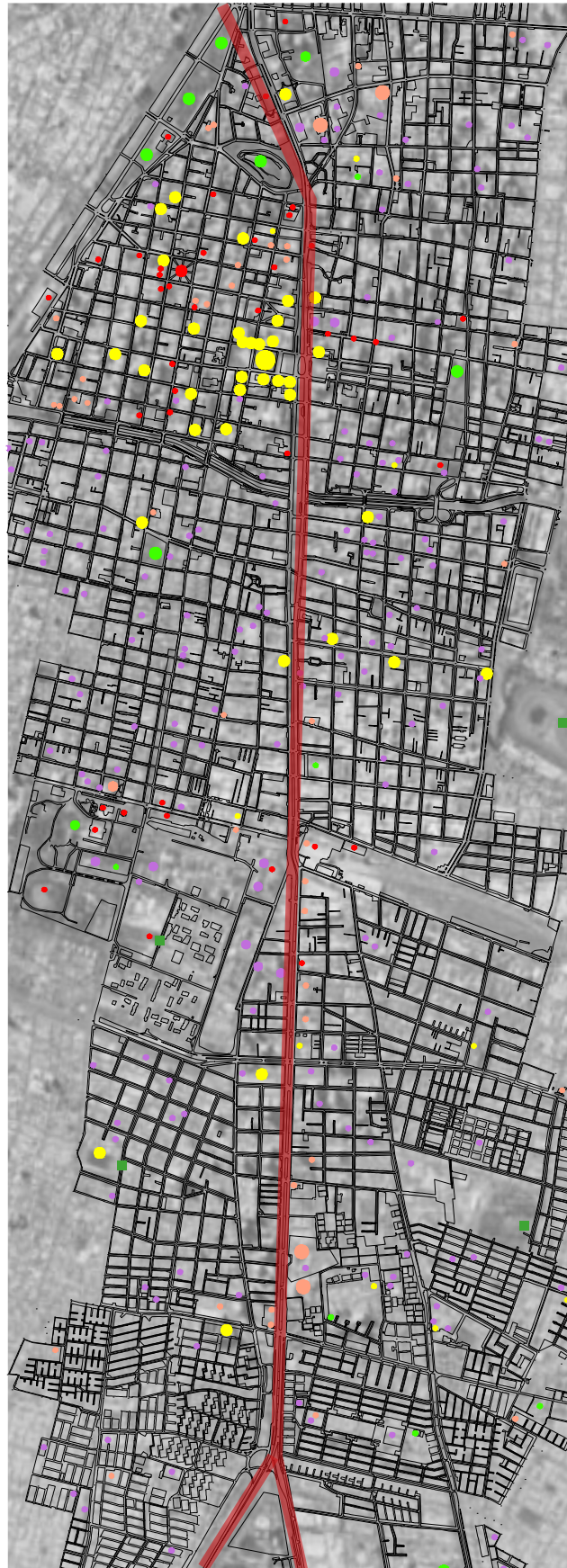
Transformándose de un paseo urbano, al eje más importante y simbólico de la ciudad. Este espacio representa el principal centro de la metrópolis y el eje de transporte público más intenso de la Santiago por el cual transitan millones de personas todos los días.

Es en este contexto en el cual se han ubicado a lo largo de

ella una secuencia de estratificaciones sociales, económicas y culturales, el cual se ve materializado a través del proceso de urbanización; además de entrelazar inmuebles con carácter patrimonial, estatales y comerciales. En primera línea se pueden advertir edificaciones como la iglesia y Convento San Francisco, el cerro Santa Lucía, la Casa de Moneda, el Banco Central, la Biblioteca Nacional, la torre Entel y la construcción de la línea 1 del metro de Santiago; convirtiéndola en la avenida más importante y de mayor interés para el posicionamiento dentro de la ciudad.

La consolidación del eje va perdiendo fuerzas hacia el sector poniente, en las comunas de Lo Prado y Estación Central, siendo el tramo más deteriorado y desigual de la avenida. Este es el inicio de la Alameda el cual no se encuentra construido ni configurado, presentados además escasez en la presencia de infraestructura pública en el sector son estas variables lo que lo hacen un espacio confuso, conflictivo y de limitado interés cívico.





● INSTITUCIONES PÚBLICAS

- Ministerios
- Palacio de Gobierno
- Carabineros
- Instituciones Armadas
- Juzgados
- Contraloría

● HITOS PÚBLICOS Y CULTURALES.

- Iglesias
- Palacios
- Museos
- Plaza de Armas

● EDUCACIÓN

- Colegios
- Liceos
- Jardines
- Institutos
- Universidades

● SERVICIOS

- Hospitales
- Clínicas
- Centros de Servicio
- Juntas de Vecinos
- Cines y Teatros (lugares de esparcimiento)

● ÁREAS VERDES

- Canchas
- Parques
- Paseos

Fig.12 Mapeo Eje Alameda  
Elaboración propia.

## 3.2 TERRENO PROPUESTO

El terreno escogido para el desarrollo del proyecto, se ubica en la comuna de Lo Prado, en Avenida María Rozas Velásquez n°50; a simple vista no se destaca en lo que es el centro urbano de la Región Metropolitana, pero a medida que se va observando con detención su contexto circundante, se pueden apreciar grandes potencialidades que salen a la luz. Para su elección se consideran ciertos criterios dentro de los cuales están: consolidar el eje alameda con equipamiento público de calidad, que pertenezca a un bien nacional, que presenta una excelente conectividad, que represente un área central y que implique un desafío a la hora de interpretar el contexto.

La razón principal para la elección del emplazamiento es su proximidad con el eje alameda, el cual es el eje estructurador de la ciudad, por lo demás el inicio de este se encuentra con un escaso desarrollo, permitiendo entregar un edificio público que signifique un hito en la consolidación del circuito.

El terreno pertenece al Ministerio de Obras Públicas, esto quiere decir que es un bien nacional el cual presenta un interés real en concretar la construcción de un proyecto con estas características, otorgando posibilidades para lograr su gestión. Actualmente cumple con la función de ser una bodega de almacenamiento, en donde se reúne gran parte de la colección del Archivo Técnico del Departamento de Arquitectura, el cual ha sido declarado Monumento Nacional, debido al valor histórico que representa para nuestro país.

Por otra parte, posee una excelente conectividad ya que está en el centro de la ciudad, lo cual es curioso ya existe desconocimiento de las condiciones favorables que ha ido adquiriendo la comuna de Lo Prado; el sitio es de fácil acceso ya que se encuentra junto a una de las avenidas más importantes “Las Rejas”, esta se manifiesta como una de las vías estructurales de la Región Metropolitana, por consiguiente conecta de manera intercomunal; el sistema de transporte existente es favorable, para no decir excelente, brinda la posibilidad de tener diferentes maneras de desplazamiento, próximo a él se encuentra la estación de metro “Las Rejas” y un sinfín de paraderos del Transantiago, haciendo posible que el trayecto entre el Centro Cívico de Santiago se encuentre a tan solo 15 minutos de distancia, en locomoción colectiva, dando la posibilidad de que el material almacenado se encuentre a rápida disposición de los organismos pertinentes y de los usuarios.



R E G I Ó N  
METROPOLITANA

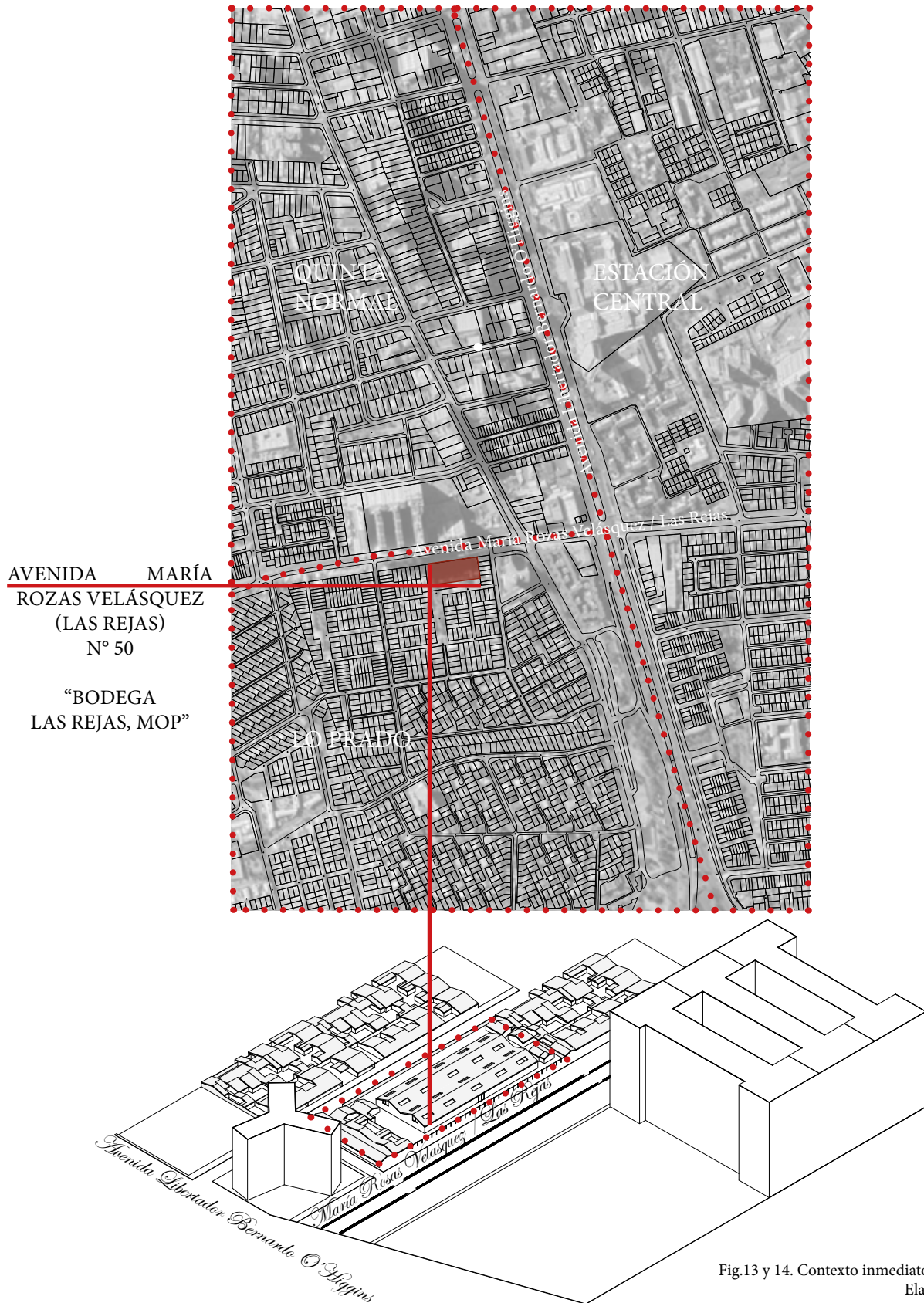
● LO PRADO

Además, se encuentra en un área céntrica, la cual durante los últimos años se afianzó con la construcción de servicios básicos, es por esta razón que la plusvalía del sector ha aumentado, siendo un foco de interés para las inmobiliarias.

Y por último uno de los criterios de elección del sitio y el que implica un gran desafío, debido a la inexistente planificación territorial de la comuna, es brindar un espacio público que sea un icono de la reivindicación de la arquitectura en un contexto que hoy se está consolidando con la construcción de edificios de vivienda vertical de gran altura de manera desmedida, en donde los proyectos inmobiliarios no logran un diálogo fluido y armónico con lo preexistente viviendas de escala barrial, existiendo una carencia de áreas de esparcimiento e interés cultural para la población.

Concluyendo sin duda que esta es la mejor opción para el desarrollo del proyecto, colocando en valor “La Bodega las Rejas” que, si bien es conocida hoy en día como el depósito del Archivo Técnico declarado Monumento Nacional, las condiciones físicas del establecimiento no cumplen con los estándares mínimos para la conservación y manejo del material.



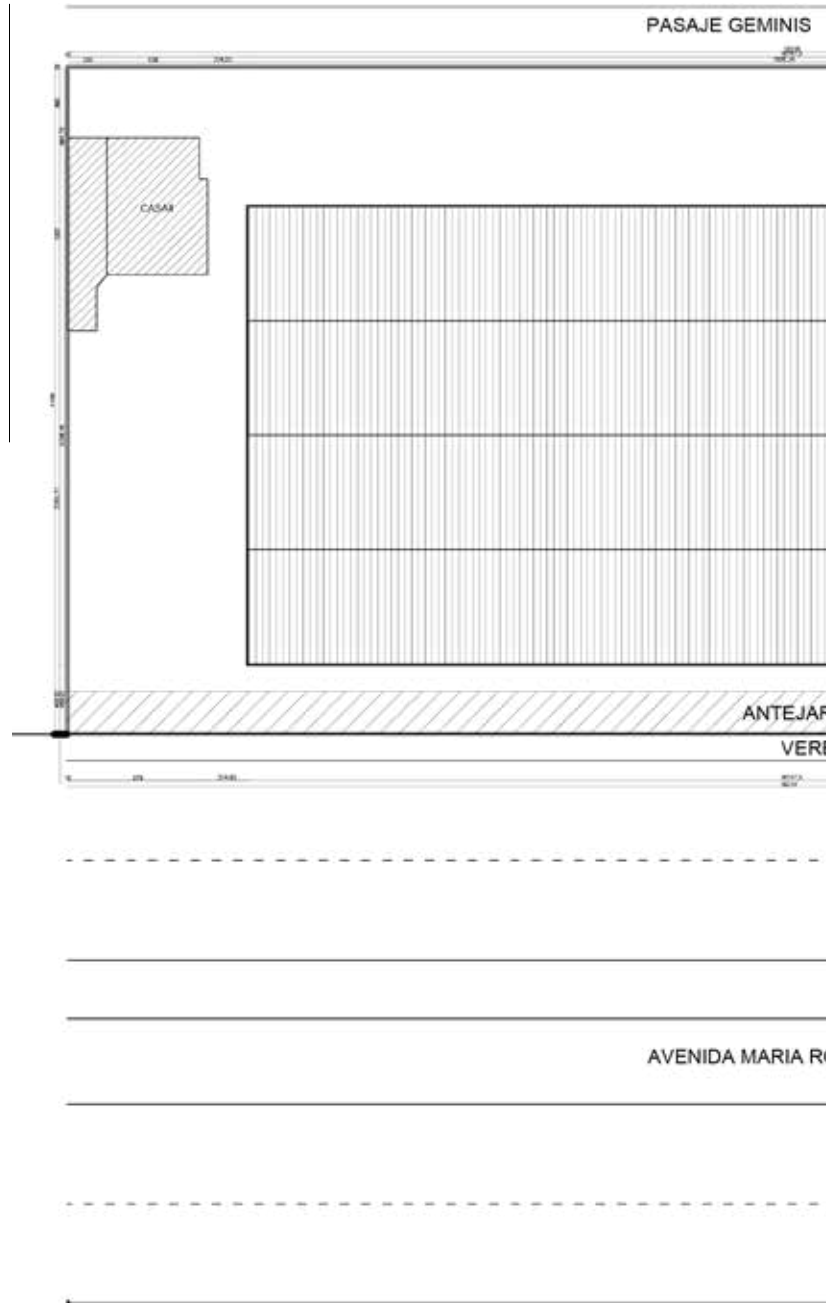


### 3.2.1 CONDICIONES NORMATIVAS

Se ubica en la comuna de Lo Prado, Av. María Rozas Velásquez n°50 se encuentra la zona ZC-2 Zona Ejes de actividad mixta, considera un coeficiente de ocupación de suelo de 0,8 y coeficiente de constructibilidad de 3,7. Con altura máxima de edificación libre, según rasante. Con agrupamiento aislado, pareado o continuo.

Actualmente el terreno no se encuentra regularizado, ya que, según los antecedentes recopilados por la municipalidad, este está libre de construcciones; siendo falsa esta información ya que hace unos años en el sitio se dispuso en el centro un galpón como elemento principal y tres casas de carácter estatal a los costados, las cuales se encuentran habitadas por funcionarios del Ministerio.

ZONA C-2	Actividades mixtas
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,7
ALTURA	Altura máxima de edificación libre, según rasante



Tablas de superficies

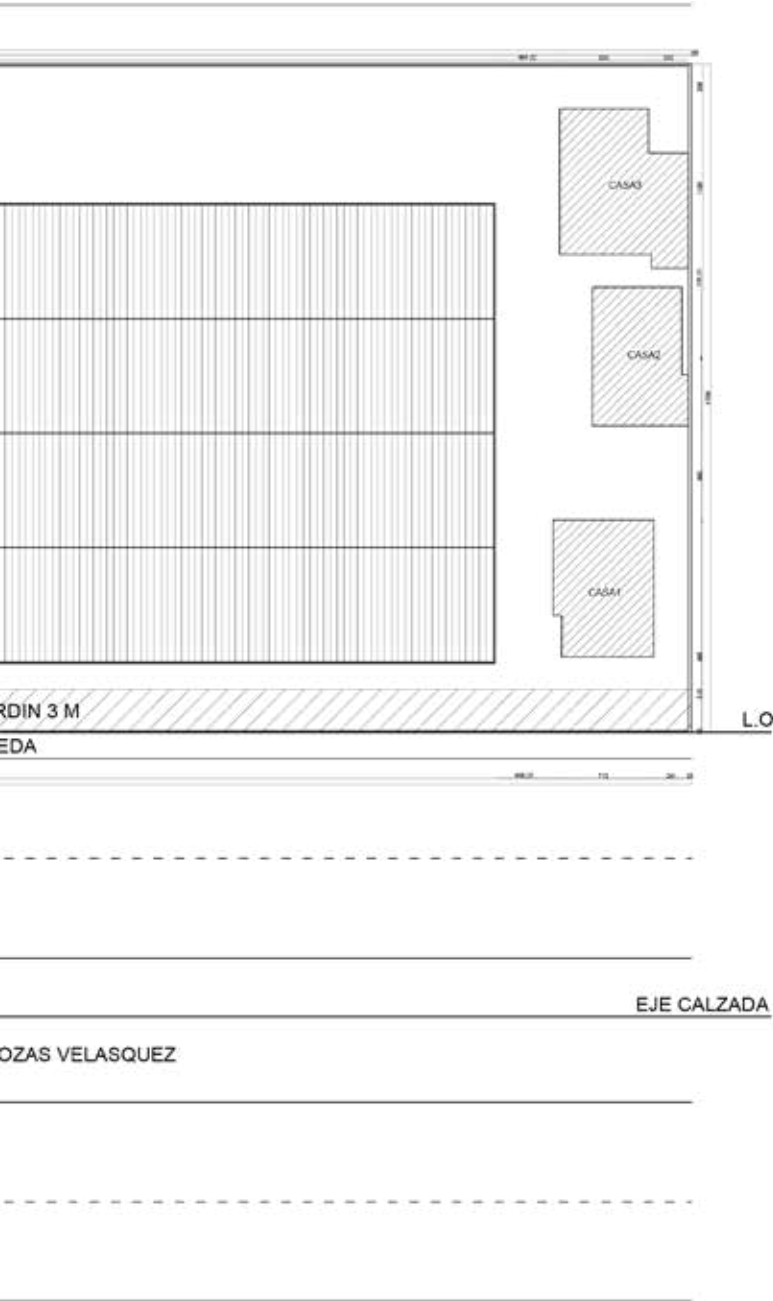


TABLA DE SUPERFICIES		
SUPERFICIE TOTAL TERRENO	102,15 M X 47 M	4.801,5 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE TOTAL DE OCUPACION DE SUELO	4801,5 M <sup>2</sup> X 0,8	3.840,84 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIBLE	4801,5 M <sup>2</sup> X3,7	17.763,9 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE TOTAL DE ANTEJARDIN	102,15 M X 3 M	306,45 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO DESCONTANDO ANTEJARDIN	120,15 M X 44 M	4.494,6 M <sup>2</sup>
PORCENTAJE DE OCUPACION DE SUELO POSIBLE	4.494,6 - 100% 3.840,8 - X	85,45%
SUPERFICIE CONSTRUIBLE RESTANTE	17.763,9 M <sup>2</sup> - 3.840,84 M <sup>2</sup>	13.923,045 M (3 pisos aprox)
RASANTE	70%	Se aplica sobre los 14 m o 4 pisos.

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDO ACTUAL			
	CASA 1	66,75 M <sup>2</sup>	SUPERFICIE TOTAL VIVIENDAS 283,13 M <sup>2</sup>
	CASA 2	63,05 M <sup>2</sup>	
	CASA 3	86,56 M <sup>2</sup>	
	CASA 4	66,77 M <sup>2</sup>	
	BODEGA	70 M X 32 M	2.247 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDO			2.530,13 M <sup>2</sup>

COMPARACION ENTRE LO EXISTE Y LO POSIBLE	
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDO	2.530,13 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE TOTAL DE OCUPACION DE SUELO	3.840,84 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE POSIBLE DE CONSTRUIR CON CONSTRUCCIONES ACTUALES	1.309,87 M <sup>2</sup>

Fig.15 Tablas estudio de cabida  
Elaboración propia.

Fig.16 Levantamiento planimétrico del emplazamiento  
Elaboración propia.

### **3.2.2.1 CONDICIONES URBANAS**

#### **CONECTIVIDAD**

El terreno está ubicado en la Avenida María Rozas Velásquez/ Las Rejas lo cual le brinda una conexión directa con el centro cívico de Santiago, ya que esta es la continuación de la Alameda siendo el eje estructural más importante, conectando de este a oeste la ciudad. Por otra parte, la Av. María Rozas Velásquez toma un rol significativo siendo una vía de carácter intercomunal, la cual va cambiando de nombre hacia el sur llegando a llamarse Av. Departamental. Por ende, el predio posee un fuerte potencial, ya que en encuentra entre vías de alto flujo, tanto vehicular como peatonal.

Obteniendo una excelente conectividad, donde el metro más cercano se ubica a tan solo dos cuadas de distancia la estación “Las rejas” perteneciente a la línea 1, permitiendo

que el tiempo de desplazamiento entre el proyecto y el Ministerio de Obras Públicas no sea superior a 15 minutos. Existen a la vez otras alternativas, como el Transantiago, donde en un radio no superior a 250 metros existen más de 15 paraderos de micros, con 30 alternativas diferentes de recorridos, 20 de ellos troncales y 10 alimentadores, otorgándole movilidad al sector.

A pesar de que es una zona de alta afluencia de personas no existe un elemento físico que constituya y reafirme la importancia que adquiere este nodo, donde la edificación pública se encuentra totalmente ausente, dando la posibilidad de instaurar un hito importante a pocos metros de este, proporcionando la oportunidad de generar un espacio de permanencia y encuentro.



5 DE ABRIL  
Vía intercomunal

PARADEROS  
Locomoción  
colectiva  
(más próximos ●)

METRO  
Ecuador  
Linea 1.

LAS REJAS  
Vía intercomunal

METRO  
San Pablo  
Inicio Linea 1.

ECUADOR  
Vía intercomunal

LA ALAMEDA  
Eje estructurador de  
la ciudad

AEROPUERTO  
Vía intercomunal



*Contexto Inmediato al Proyecto.*

Fig.17 Circulación del contexto inmediato  
Elaboración propia.

### 3.2.2.2 CONDICIONES URBANAS

#### CONTEXTO

La edificación que rodea al sitio es diversa, tanto así que se puede apreciar con claridad dos realidades completamente diferentes, las cuales hoy en día no logran convivir en armonía a pesar de que su finalidad es la misma.

Al oeste del proyecto, se distinguen construcciones con una altura no superior de 2 a 3 pisos (7,5 metros aproximados) las cuales se encuentran destinados principalmente a vivienda, éstas son continuas con una superficie predial aproximada de 120 m<sup>2</sup>, la manera en que disponen en el terreno es conformando una “ele” de esta manera queda libre parte de él disponiendo un pequeño patio, se puede apreciar que las viviendas han ido sufriendo una serie de deformaciones, en algunos casos el patio ya no existe debido a la construcción de ampliaciones, en otros se ha implementado la fusión de los predios, pero a pesar de esto es posible seguir leyendo la trama original que denotan las cubiertas a 4 aguas.

Antagónico a esta realidad es lo que se presenta al este de la calzada de la Av. María Rozas Velásquez donde a partir del año 2013 se realiza la primera construcción de vivienda en altura de alta densidad la cual sobrepasa los 23 pisos (60 metros aproximados), luego de este suceso la urbanización de el predio continuo fue inminente sumando otro de las mismas características, hasta completar el paño con

5 edificios, el que posee una extensión de 300 metros de longitud.

Es por esta razón que se puede advertir un quiebre acentuado, aún más por la presencia de la avenida, donde claramente no existe un dialogo formal entre ambas veredas, precisando con urgencia un intermediador entre ambas escalas.

Al norte y al sur del predio, no se aprecian grandes diferencias en el tipo de construcción salvo un edificio adquiere una forma peculiar “escalímetro” ubicado en la esquina de la Av. María Rozas Velásquez/Av. Las Rejas con La Alameda el cual no sobrepasa los 12 pisos (30 metros de altura), a pesar de que de todas maneras posee una diferencia de altura significativa con las viviendas vecinas, no genera el impacto visual que sí ocurre en el caso comentado anteriormente, esto se debe principalmente a que la edificación plantea desde su inicio un distanciamiento y posicionamiento adecuado con las viviendas existentes además de implementación de áreas verdes para generar una transición un tanto mas agradable y armoniosa.

La lectura que se puede realizar del contexto norte-sur es clara ya que se marca de manera evidente dos líneas perpendiculares entre sí, las cuales se originan por las aguas de las cubiertas, logrando generar una continuidad.

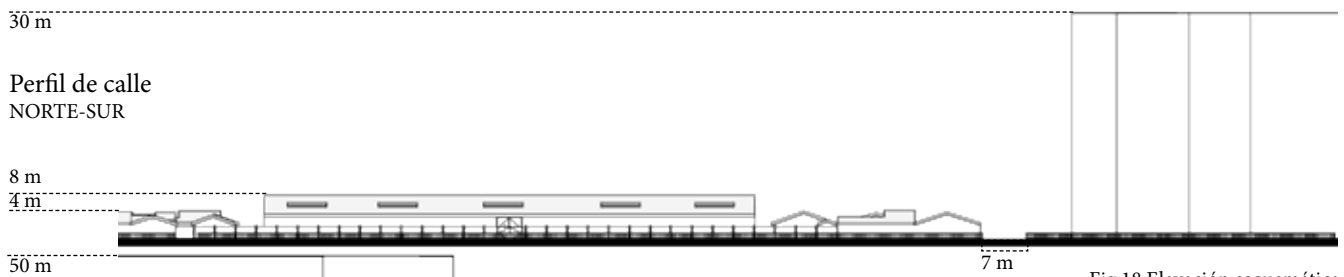


Fig.18 Elevación esquemática  
Elaboración propia

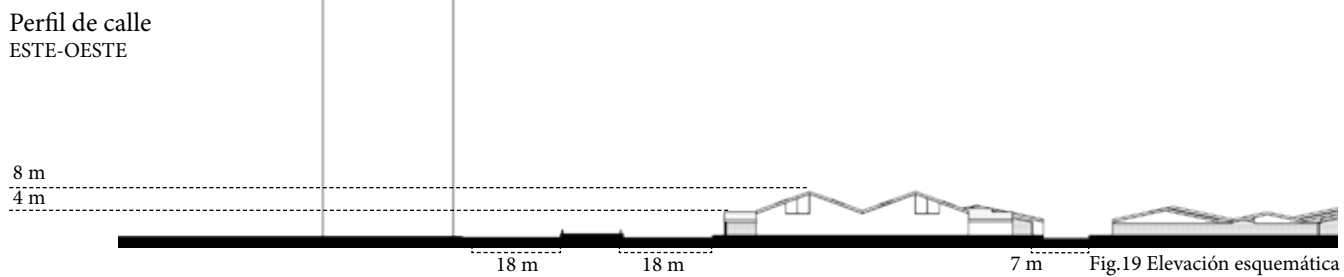


Fig.19 Elevación esquemática  
Elaboración propia



### 3.2.2.3 CONDICIONES URBANAS

#### LLENOS Y VACIOS

La densificación del suelo deja en evidencia la necesidad constante de generar espacios cerrados para habitar, disminuyendo considerablemente el área de vacíos donde es tan solo el 25% aproximado de la manzana.

A pesar de esto aun quedan rastros del trazado original, entendiendo la disposición de los vacíos en el territorio donde gracias a la forma unitaria de la vivienda en “ele”, logran unirse de a cuatro unidades conformando una “cruz” reflejándose hasta completar la manzana, dejando a la vista un gran vacío central producto de la unión de los patios, los cuales han ido cambiando en forma y tamaño producto a las ampliaciones que se han ejecutado.

En la vereda “este” a María Rozas Velasquez/Las Rejas donde se ubican los edificios en altura es indiscutible el afán que existe de proyectar de manera tal de sacar el máximo provecho al predio a través la rentabilidad del suelo, por lo cual las áreas vacías son mezquinas. A través de la unión de los edificios uno al lado de otro de forma contigua los cuales poseen forma de “I”, afectan de manera importante a la incidencia del sol.

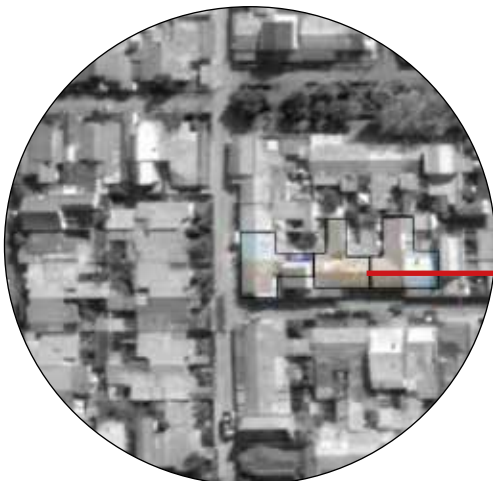


Fig.20 Vivivendas originales, formación en “ele”  
Elaboración propia



Fig. 21 LLenos y vacios contexto inmediato  
Elaboración propia

### 3.2.2.4 CONDICIONES URBANAS

#### ÁREAS VERDES

La presencia de áreas verdes en el sector es escasa y no satisfacen las necesidades para la población que hoy vive y se desenvuelve en este territorio, si bien se pueden apreciar ciertos brotes de espacios para el esparcimiento y entretenimiento, estos en su mayoría son de uso privado ya que pertenecen a viviendas (principalmente departamentos) o son equipamientos deportivos.

Aquellas áreas verdes que se pueden observar de carácter público, principalmente son espacios duros, donde los usuarios que las utilizan no permanecen en ellas, ya que las perciben como zonas para transitar.

Si bien se han apreciado nuevas construcciones e intervenciones en el contexto inmediato al emplazamiento propuesto, estos no han sido más que nuevos servicios, como mall, supermercados, strip center, etc. De lo cual se puede concluir que la finalidad principal es construir bienes que generen ganancias eco-nómicas y no sitios y situaciones que mejoren el estilo de vida.



Fig. 22 .Esquema áreas verdes Contexto inmediato  
Elaboración propia



Fig. 23 Esquema áreas verdes Eje Alameda,  
Elaboración propia

### 3.3 DEMANDA Y OFERTA

El emplazamiento propuesto se encuentra en la comuna de Lo Prado la cual presenta una excelente conectividad con el centro de Santiago, aumentando el precio de las viviendas usadas en un 30%.

Si bien dentro del contexto inmediato perteneciente a la comuna de Lo Prado no se advierten grandes construcciones, esto si ocurre en la comuna de Quinta Normal la cual se emplaza en la calzada de enfrente del terreno propuesto; la que ha tenido un aumento acelerado en su densidad demográfica la que se ve reflejada en la construcción desmedida de viviendas en altura, que ofrecen viviendas que no superan los 60 m2 de superficie, construyendo edificios de 23 pisos de altura con 350 departamentos aproximados por proyecto.

La presencia del metro hace que este sector sea apetecible tanto por las inmobiliarias como por los futuros compradores ya que este es un detonante importante a la hora tomar la decisión de adquirir una propiedad.

Las inmobiliarias han sido entes visionarios respecto a las oportunidades que se les han presentado ya que la mala planificación territorial y la facilidad para construir que otorga el plan regulador les da todas las herramientas necesarias para la edificación desmedida del territorio. A diferencia de éstas, las instituciones públicas no han sabido distinguir las ventajas que brindan esta serie de comunas,

buscando por lo general centralizar sus servicios; siendo que dentro de la comuna de Santiago el suelo es escaso y de un costo impagable para fomentar la creación de nuevos proyectos públicos en diferentes puntos de la Región Metropolitana.

Éste es uno de los motivos que hace aún más atractiva la utilización de este espacio ya que pertenece a una entidad de carácter público la cual haría uso de este espacio, viéndose beneficiado, donde el costo del terreno y la posibilidad de acceder a uso es factible.

Donde el gasto en la adquisición del terreno solo se reduciría a la comprar de 5 viviendas que se encuentran contiguas al terreno del MOP, con la intención de dar continuidad al terreno consolidando el proyecto, ya que de esta manera la esquina de la manzana queda liberada, siendo este un costo menor, ya que el valor de las viviendas se pueden encontrar entre las 2500 y 3500 UF, lo cual varía principalmente por los arreglos que presenta la vivienda.

Por otra parte, se observa que no existen iniciativas para generar ofertas de propiedades nuevas (al menos en dentro de la común), pero sí existe interés por parte de algunos propietarios a la venta de sus viviendas, recalando dentro de sus características principales la cercanía con el metro y la excelente conectividad que poseen con el centro de Santiago.



Fig. 24 .Vivienda tipo que se encuentra a la venta en Portalinmobiliario y Mercado libre.



CAPITULO  
IV

*Proyecto*



## 4.1 PROPUESTA PROGRAMÁTICA

El Centro Nacional de Arquitectura Pública Chilena propone, un programa que considere ser un espacio para la comunidad, siendo su primer objetivo entregar un lugar de esparcimiento que refleje la identidad del país, dándole un sentido de pertenencia a los visitantes.

Por otra parte, como se mencionó en los capítulos anteriores la difusión de la arquitectura en términos de iniciativa estatal, si bien se ha desarrollado los últimos años, no ha sido suficientes para que la ciudadanía comprenda y entienda la importancia del quehacer de la arquitectura y como esta afecta directamente en la calidad de vida, es por esta razón que es necesario plantear espacios de extensión y de exposición de carácter público los cuales se abran a la comunidad, para que de esta manera generar una conciencia a nivel país respecto a la evolución arquitectónica que se ha desarrollado durante los años en Chile y así brindar un espacio destinado propiamente tal a la arquitectura entregándole el valor y la importancia que recae sobre ella en los tiempos actuales potenciando las iniciativas de muestras de arquitectura y construcción.

Igualmente, a la importancia que toma la difusión de la arquitectura, también es sumamente prioritario el resguardo, la protección, la conservación y la restauración del material gráfico que existe en torno a la edificación pública del país para comprender de mejor manera el quehacer del estado a lo largo de los años. Actualmente como se menciona en los capítulos anteriores “en la situación actual de la arquitectura” y en el de “iniciativas estatales a través de las instituciones públicas” se puede apreciar que a pesar de existir una declaración oficial y legal respecto al material histórico arquitectónico que se encuentra bajo la tutela de estos organismos gubernamentales, estos no ofrecen las condiciones de almacenamiento adecuadas para garantizar la vida su vida útil, por lo cual es necesario generar una plataforma tanto física como digital en donde se sitúen estos documentos de forma correcta, así se le otorga el reconocimiento y el valor que poseen por ser declarados monumento nacionales y por lo demás se permite que nuevas generaciones puedan tener acceso a este. La importancia de generar un Archivo Histórico con las condiciones ambientales y físicas adecuadas que contenga la edificación pública del país es fundamental para poder reconstruir una memoria histórica en torno a ella.

También es necesario generar espacios adecuados para que los funcionarios puedan realizar su trabajo de forma

correcta, en un ambiente limpio y ordenado, donde estos se encuentren separados y diferenciados de los espacios de almacenamientos ya que las necesidades que requieren las personas son completamente diferentes a la que poseen los documentos. Hoy en día el espacio es compartido debido a la escases de este, dentro de los edificios institucionales que los albergan, por lo cual es necesario determinar áreas determinadas para el quehacer diario de los profesionales tanto para aquellos que desarrollan tareas administrativas como para los que se desenvuelven en el área de conservación, catalogación y restauración.

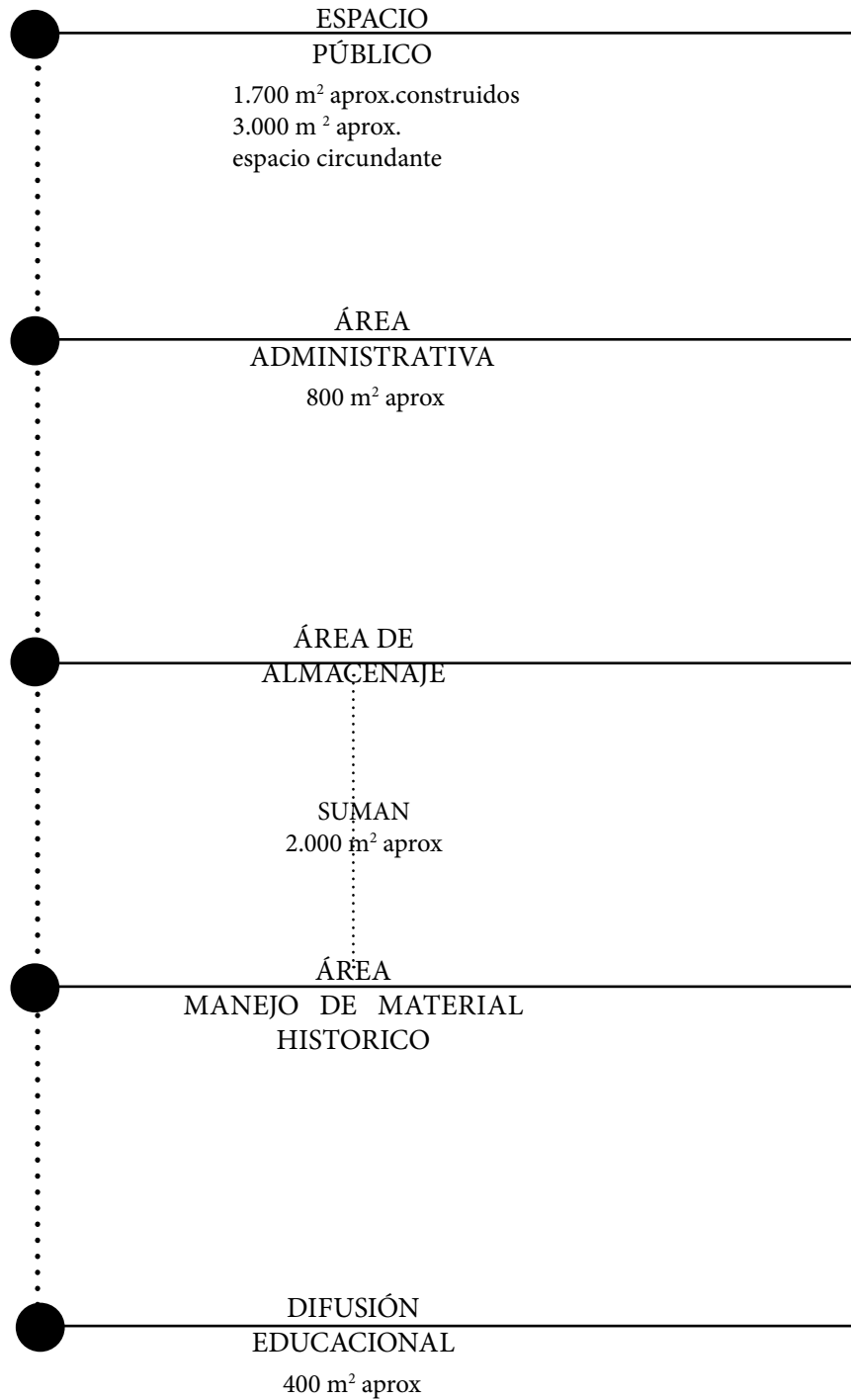
Si bien el propósito principal de este Centro es la arquitectura, es necesario involucrar ciertos servicios variados dentro del programa propuesto, para estimular el interés y el movimiento de las personas. Que, si bien su motivación primordial no es conocer esta disciplina, se ven indirectamente involucrados a conocer lo que ocurre en este lugar.

Finalmente, al entregar un programa de estas características, se busca activar de forma positiva el contexto, otorgándole una nueva condición al lugar tanto a la Alameda generando un proyecto de edificación pública que reactive el inicio de este eje estructurador que organiza la ciudad como a los ciudadanos que adquieren un espacio de esparcimiento de índole pública, los cuales escasean en el territorio.

El programa se divide en:

1. Área administrativa: Recepción, oficinas administrativas, oficina del Ministerio de las Culturas y las Artes.
2. Área de almacenaje: Archivo Técnico e Histórico, el cual se divide según el formato que se vaya a almacenar, planos, fotografías, documentos escritos y maquetas (ya que cada uno de estos formatos presentan diferentes formas de conservación).
3. Área de uso público y de difusión: planta libre, destina a las exposiciones tanto permanentes como temporales las cuales hagan referencia a la arquitectura, auditorio, salas de revisión de material físico, sala multimedia, sala para consulta digital.
4. Área manejo de material histórico: sala de conservación y restauración.
5. Servicios: Cafetería.

*Centro Nacional  
de Arquitectura  
Pública Chilena.  
4.500 m<sup>2</sup> aprox.*





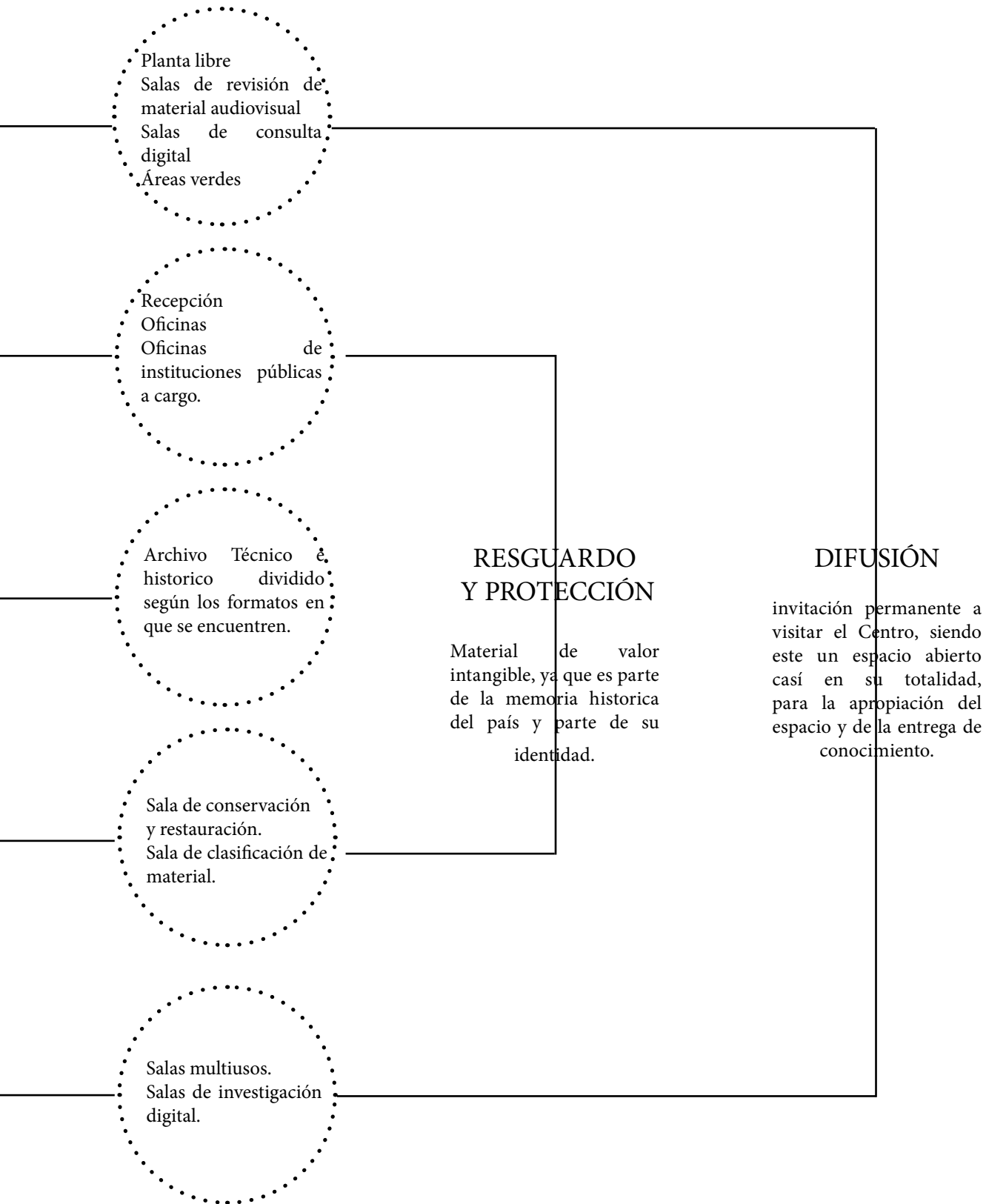


Fig.25 Esquema Programático  
Elaboración propia

## 4.2 USUARIOS

---

El Centro Nacional de arquitectura está dirigido a los ciudadanos a nivel nacional, turistas, académicos y estudiantes. Con la finalidad de acercar la arquitectura de forma sencilla y clara a las personas, por medio de la entrega de información y orientación respecto al patrimonio nacional que corresponde a la arquitectura.

El interés y las necesidades que se deben satisfacer son diferentes entre los usuarios por lo cual se pueden dividir según estas, ya que de ellas dependerá el tiempo de permanencia en el lugar:

**Laboral:** Son los usuarios que poseen una condición de permanencia durante todo el año, manteniéndose de forma fija durante el tiempo.

**Ciudadano común y turistas:** Principalmente asisten a las actividades culturales que se desarrollen, como exposiciones, muestras y actividades de carácter más lúdico. Teniendo como resultado una visita de tiempo acotado en el establecimiento. Estas se dan principalmente en mayo (el día del patrimonio), octubre (bienal de arquitectura chilena) y los meses de vacaciones diciembre, enero y febrero (que presentan un aumento del 30% en la entrada de extranjeros al país entre el 2016 y el 2019, Sernatur).

**Académicos y estudiantes:** Asisten tanto a las exposiciones como en la búsqueda de un material en específico por lo cual, el tiempo de estancia puede variar según el objetivo de la visita.

Para poder revisar material histórico de forma presencial es necesario detallar la finalidad una vez autorizada su solicitud, este debe revisar el material de carácter histórico dentro de las dependencias del Centro. La asistencia de este grupo es durante todo el año, principalmente en los meses en los que desarrolla el año académico. Y el mes de octubre en el cual se realiza la bienal de arquitectura con diferentes actividades.

Hasta el 2017 según un estudio levantado por el sitio web [mifuturo.cl](http://mifuturo.cl) existen 22.825 arquitectos aproximadamente lo cual se traduce a un aumento del 90% de profesionales desde 1980 al 2017, siendo una de las carreras más apetecidas por las futuras generaciones.

Este mismo año 39 universidades que se rigen bajo el sistema único de admisión, obtuvieron más de 2.731 matrículas y entregaron 1.213 titulados al campo laboral.

Esto se traduce a que actualmente existe un arquitecto cada 786 habitantes. Por lo cual es necesario.

USUARIOS  
DEL PROYECTO

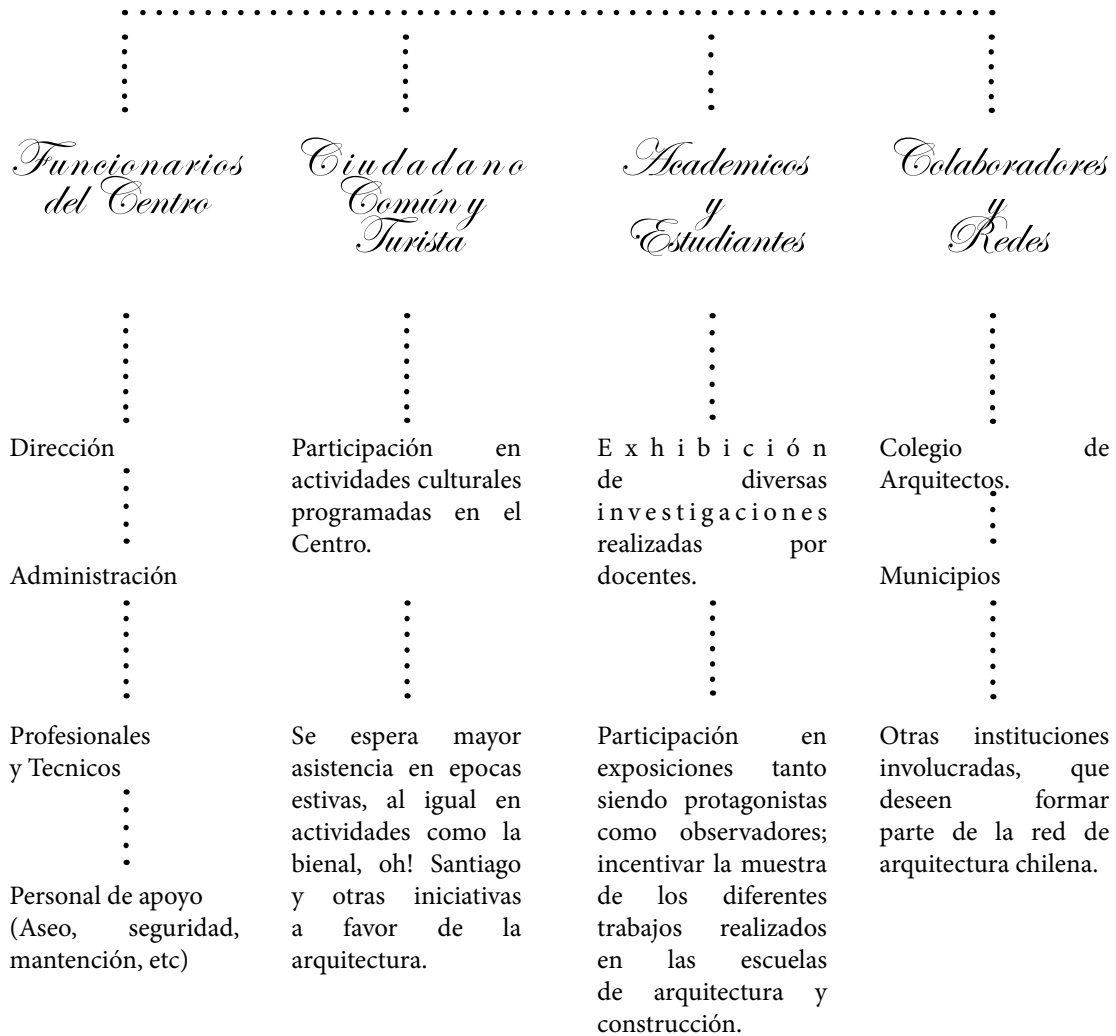


Fig.26 Tipos de Usuarios  
Elaboración propia

## 4.3 PARTIDO GENERAL

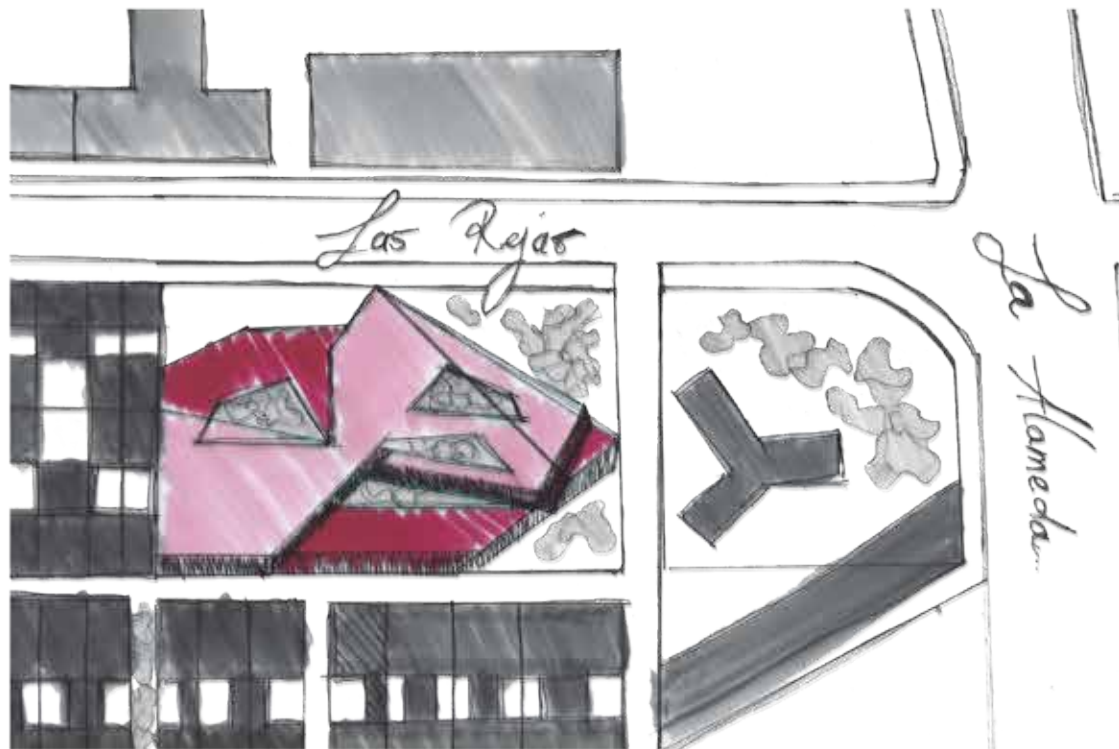
---

El proyecto busca poner en valor la importancia de la arquitectura como disciplina fundamental para el desarrollo del mejoramiento en la calidad de vida de las personas como para la conformación de una ciudad más integral y democrática. A la vez proteger el material histórico de carácter público que se alberga bajo el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo siendo estas las principales entidades públicas encargadas de la construcción, planificación y promotores de nuevas obras para el país.

El Centro Nacional de Arquitectura se puede traducir como es un “facilitador entre la arquitectura pública y el ciudadano común” para que conozca y forme parte de la cultura arquitectónica chilena a través de actividades de difusión; siendo una apuesta arriesgada ya que es el primer edificio de este tipo en realizarse en Chile, por lo cual no puede ni debe parecerse a ninguno existente perteneciendo a una nueva tipología por lo cual su arquitectura debe ser resultado de un elemento singular y significativo que destaque en el contexto ya que no busca ser un elemento que genere mimesis con el lugar, sino todo lo contrario, ser un foco de atención inconfundible activando el territorio.

De igual manera su emplazamiento cumple un rol fundamental ya que su proximidad a la Alameda le brinda a

este eje estabilidad, movilidad (transversal) y revitalización al programa existe, ya que hacia al poniente de la avenida existe una carencia de edificación pública de interés cultural, el cual el último edificio significativo ejecutado fue Estación Central, sin nuevas intervenciones que potencien y consoliden al eje.



*Primer imaginario*  
*Elemento singular en un contexto muerto.*

Fig.27 Croquis primera idea  
Elaboración propia

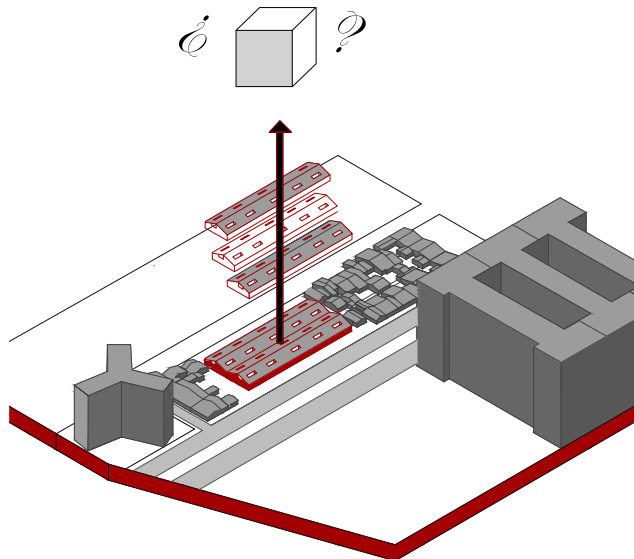
## 4.4.1 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

### CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

1. Resaltar conformando un hito: El proyecto debe destacar en el contexto, de forma tal que sea un elemento atractivo y llamativo el cual invite al peatón hacer parte de él. Por otra parte, el hecho que contenga el material histórico arquitectónico público del país, lo hace tener la obligación de ser un elemento potente y atrevido que refleje en él arquitectura.

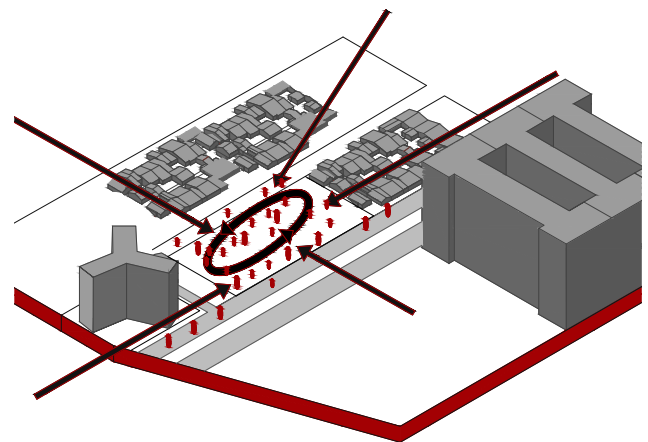
2. Reivindicador de la arquitectura en el contexto y con la edificación existente: El proyecto busca generar una reivindicación de la arquitectura ya que el contexto inmediato se encuentra constituido por edificación en altura y viviendas de escala barrial las cuales no logran tener una comunicación fluida. Producto a la falta de planificación territorial nombrada en los capítulos anteriores, permitiendo el quiebre en el territorio, por lo demás busca ser un ejemplo y un potenciador de este sector ya que las intervenciones actuales han dejado a la Av. María Rosas Velázquez como un divisor entre la comuna de Estación Central y Lo Prado.

3. Generador de espacio público: El proyecto tiene la misión de abrirse a la ciudadanía, entregando un nuevo espacio público a través del edificio, donde no solo las áreas circundantes al proyecto formen parte del espacio público, sino otorgando el primer piso para el uso de la ciudadanía.



2. Reinterpretación de un elemento público preexistente  
*Regalar un agente que revalorizador del territorio.*

Fig.28  
Elaboración propia



3. Espacio público  
*Tránsito y congregación constante de usuarios*

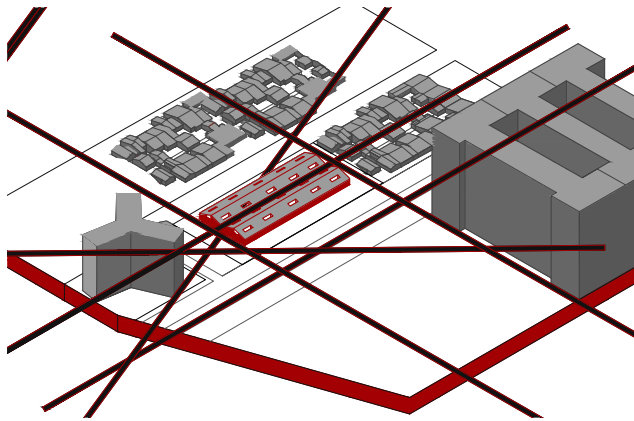
Fig.29  
Elaboración propia

## 4.4.2 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

### ESTRATEGIAS DE DISEÑO

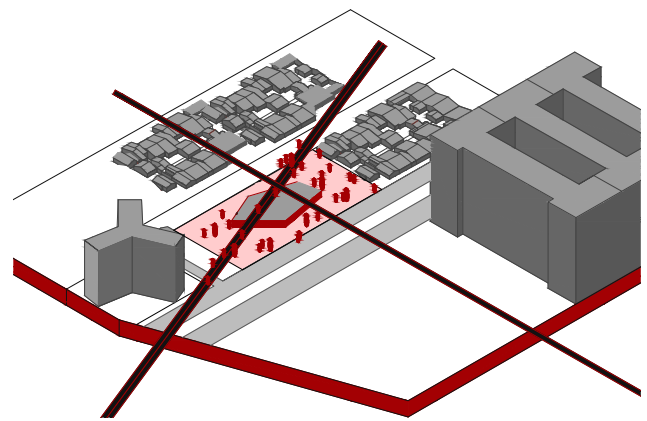
1. Reconocer líneas preexistentes en el contexto: Al analizar con detención el volumen que existe actualmente en el terreno, se logra visibilizar que el medianero de la bogada coincide con el de las viviendas vecinas y la horizontalidad de este volumen simple y alargado favorece con la lectura “este a oeste”, por lo cual el proyecto debe aprovechar esta característica, al momento de plantear el nuevo volumen. Además de identificar aquellas líneas perpendiculares a la Av. María Rozas Velásquez para poder amarrar el volumen al contexto.

2. Gran espacio público: El proyecto se dispone en el territorio de tal manera que entrega espacio público circundante a la infraestructura, con la posibilidad de que este pueda abrirse convirtiéndose en un gran espacio destinado a la comunidad; busca reconstruir las relaciones entre el espacio público y privado leyéndole la calle como lo público y las viviendas como lo privado; desarrollado en el primer piso.



1. Líneas preexistentes del contexto  
*Organizan ciertas directrices*

Fig.30  
Elaboración propia



2. Nivel 0: Destinado al servicio público  
*Reconstrucción de la relación público privado (calle/vivienda)*

Fig.31  
Elaboración propia

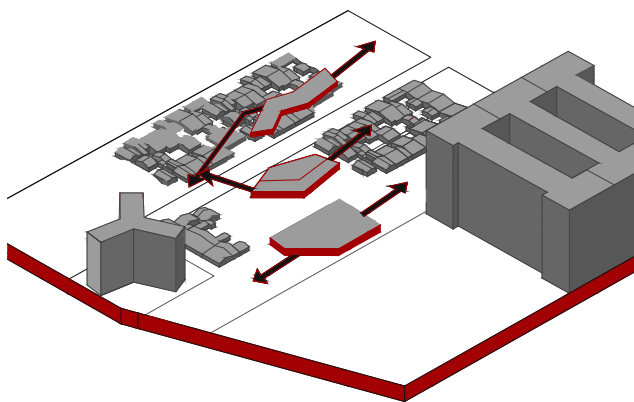
## 4.4.2 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

### ESTRATEGIAS DE DISEÑO

4. Conservar y Potenciar la horizontalidad: La proyección de estos nuevos volúmenes sobrepuestos potencian e intensifican la horizontalidad que se acentúa hacia de este a oeste. Donde estos sufren ciertas deformaciones a medida que se van acercando al oeste, a través de diferentes quiebres los cuales enfatizan la grilla actual de contexto.

5. Quiebres: Este gesto que realiza cada uno de los volúmenes, busca guiar al visitante a través del proyecto, sin la necesidad de que exista una mayor señalización del recorrido que se debe seguir. Por otra parte, estos quiebres acentúan la entrada principal del edificio donde uno de los volúmenes toma una nueva dirección quedando en voladizo.

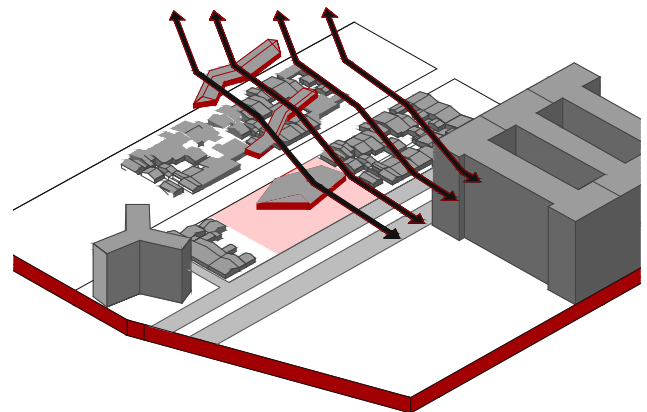
6. Escalonamiento: Los volúmenes sobrepuestos responden finalmente a generar una transición entre la escala barrial (viviendas de 1 a dos pisos) y edificación en (edificación en altura de aproximadamente 50 metros, a través del escalonamiento y el cual genera una graduación entre estas realidades, para lo cual es necesario el desplazamiento de estos de forma paralela entre sí.



4 y 5. Horizontalidad de los volúmenes sobrepuestos más quiebres.

*Reinterpretación del gapón y  
intencionamiento de recorrido.*

Fig.32  
Elaboración propia



6. Escalonamiento

*Representación simbólica del traspaso de escalas entre  
Estación Central y Quinta Normal*

Fig.33  
Elaboración propia



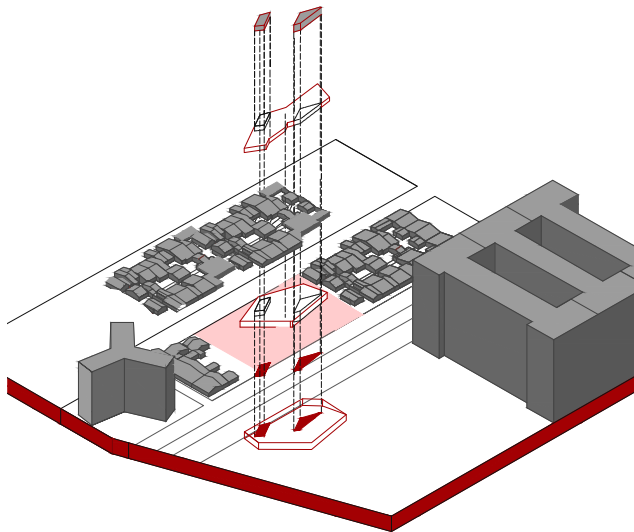
## 4.4.2 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

### ESTRATEGIAS DE DISEÑO

7. Patios Interiores: La conexión de los volúmenes se logra de manera vertical a través de la creación de patios interiores los cuales atraviesan cada uno de ellos, se genera un núcleo principal de circulación en medio del proyecto. Esta decisión hace referencia a la reinterpretación del contexto ya que como se puede apreciar en el capítulo de emplazamiento, el análisis de los llenos y vacíos nos da a entender el trazado original de las viviendas que se encuentran contiguas al proyecto, las cuales tenían patios que se vuelvan hacia el interior.

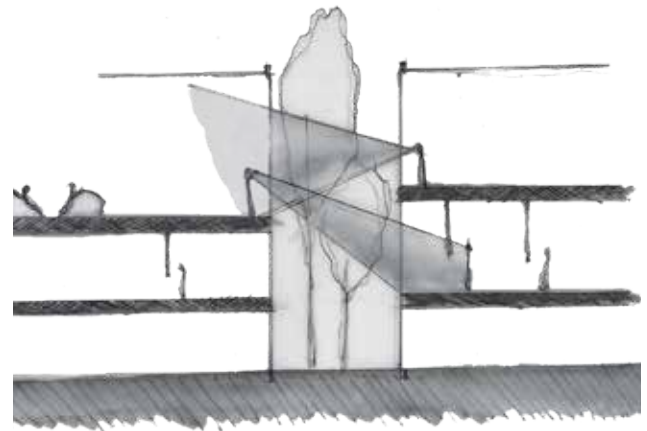
8. Conexiones verticales visuales: además de la existencia de los patios que permiten observar lo que está sucediendo en los diferentes niveles, se generan espacios de doble altura en ciertos puntos de unión de los volúmenes, para permitir la comunicación entre estos de forma visual.

9. Estructura interior: Se propone que los diferentes niveles del volumen funcionen a través de plantas libres casi en su totalidad, ya que dependiendo de las necesidades que requiere el programa durante el tiempo puedan variar con facilidad, la continuidad de los espacios hace que sea un lugar idóneo para cualquier tipo de exposición móvil y temporal, sin división de paredes que interrumpen el espacio; el único nivel que no se desarrolla bajo esta premisa es el subterráneo ya que debido a ser el contenedor del material histórico debe cumplir con ciertas características especiales.



7. Patios interiores  
*Reinterpretación del contexto barrial*

Fig.34  
Elaboración propia



8. Conexiones verticales visuales  
*Generada por patios transversales.*

Fig.35  
Elaboración propia

## 4.4.2 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

### ESTRATEGIAS DE DISEÑO

3. Definición del volumen dejando en evidencia la división programática de manera vertical:

Se proponen 3 volúmenes en forma de paralelepípedos, los se superponen uno sobre el otro, en los cuales se desarrolla un área diferente del programa propuesto (el que fue mencionado anteriormente).

Volumen 1 (subterráneo): Se consolida como la base principal del edificio con un carácter simbólico importante ya que se dispone el área de almacenaje, siendo el “ancla principal de la construcción ya que resguarda el material histórico con la carga social y cultural que esta implica”; separando en diferentes bodegas el material según las necesidades que requiera cada uno de ellos, como lo son la temperatura, humedad, disposición de ordenamiento, hasta el tiempo de mueble en el que deben resguardarse, por otra parte no es recomendable generar un gran espacio común de almacenaje por seguridad, por otra parte se disponen las salas de conservación, fotografía y salas de estudio para los visitantes que desean revisar material original.

Volumen 2 (Primero Piso): Netamente destinado al espacio público, espacio de exposición, el área de informaciones, auditorio, cafetería y administración general.

Volumen 3 (Segundo Piso): Se destina para el área administrativa, donde se disponen las diferentes oficinas del personal, salas de reunión, descanso, etc. convirtiéndose

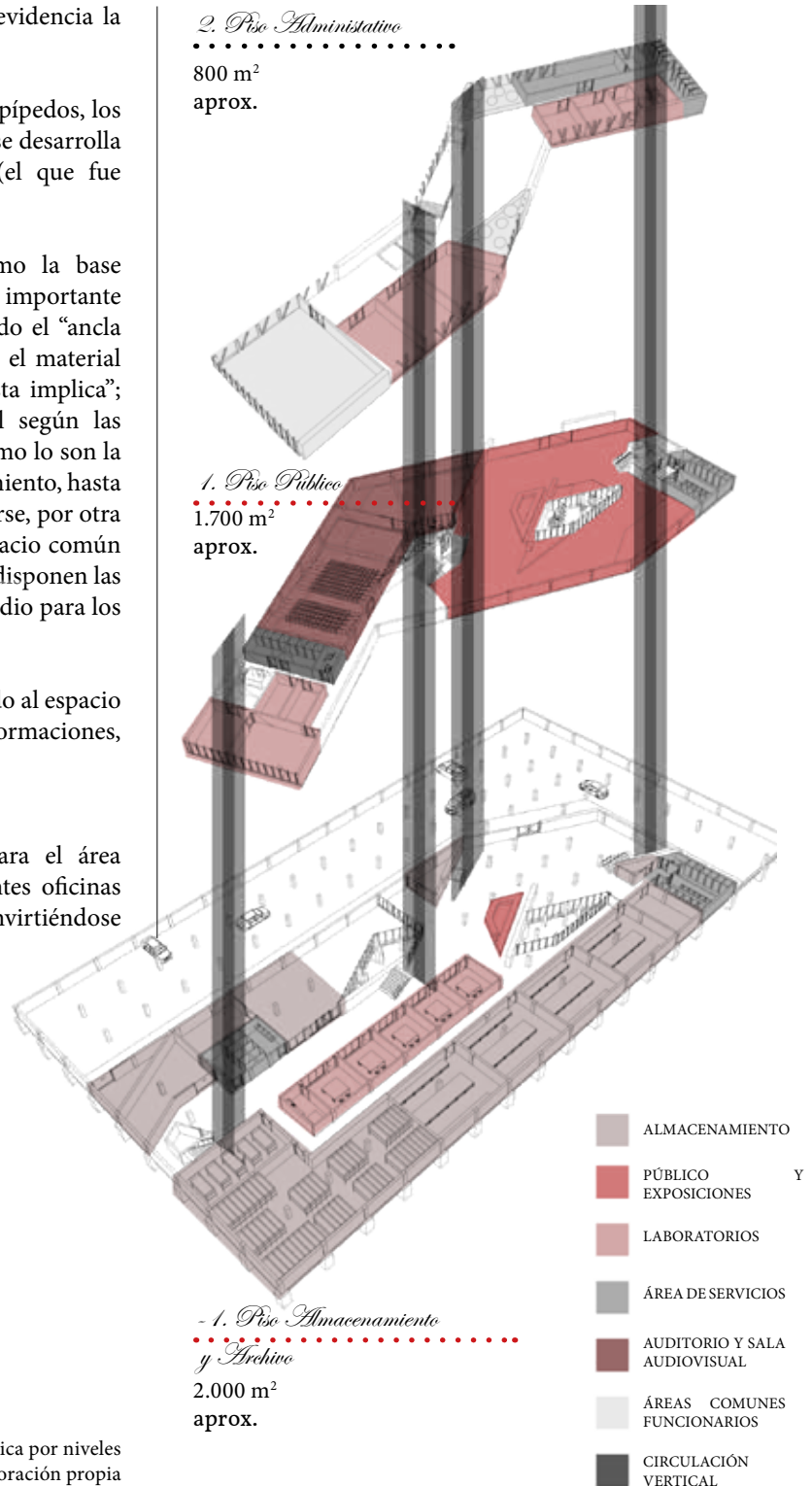


Fig.36 División programática por niveles  
Elaboración propia

### 4.4.3 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

#### PROPUESTA FORMAL DEL VOLUMEN

El volumen es el resultado de la reinterpretación del galpón existente, el cual se entiende como un elemento simple, claro y directo tanto en su estructura como en el espacio flexible que permite el desarrollo de diferentes actividades en su interior gracias a las grandes luces que salva, por lo demás su geometría estricta se lee como un paralelepípedo inserto en el territorio.

Este nuevo volumen que da origen al proyecto es producto de la suma de volúmenes alargados que se superponen uno sobre otro, que provienen todos de la misma forma inicial el paralelepípedo, el que va sufriendo deformaciones para producir diferentes situaciones tanto en el interior como el exterior.

La cubierta de los volúmenes fue definida por el contexto, ya que gran parte de las viviendas que se encuentran próximas al proyecto tienen este tipo de techumbre a dos aguas.

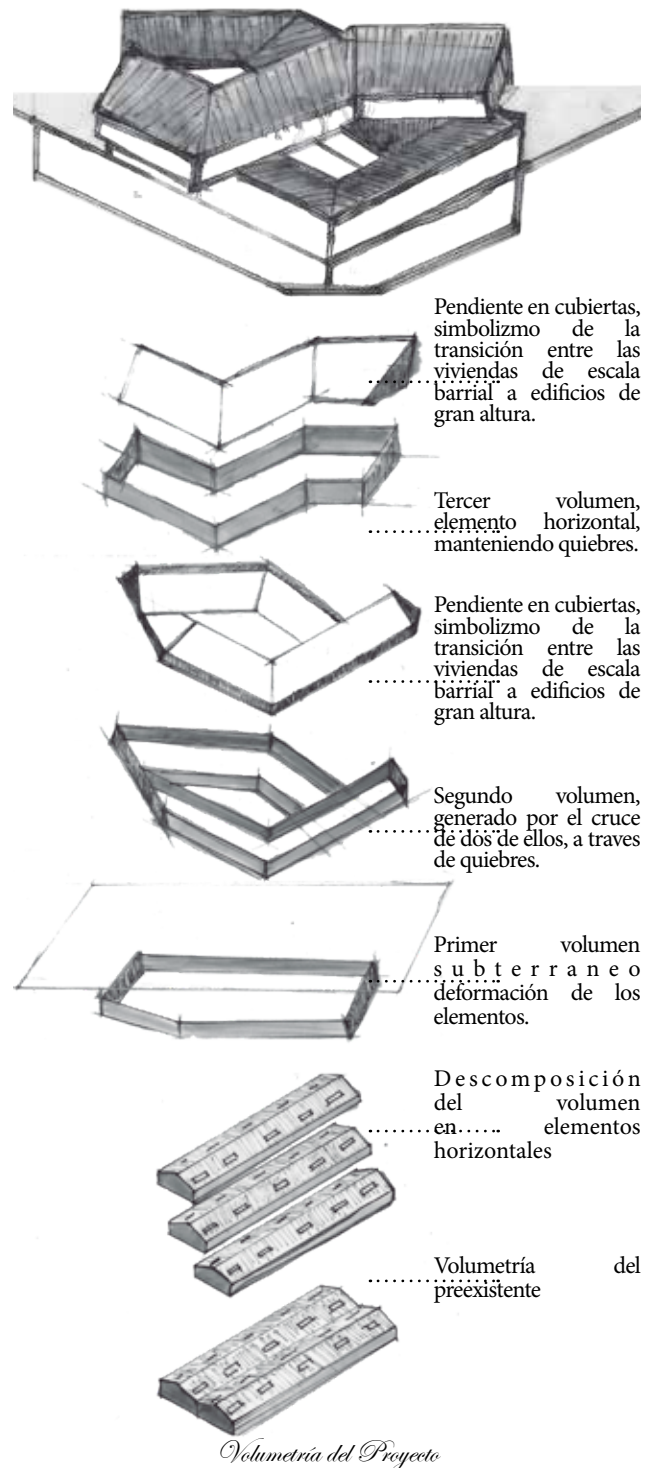


Fig.37 Volumetría base  
Elaboración propia

## 4.5 PROPUESTA URBANA

Su ubicación lo hace un punto clave dentro de la ciudad de Santiago, como fue mencionado con anterioridad, ya que este se puede leer como el inicio o el fin de la Alameda, siendo ésta avenida el eje primordial de la ciudad.

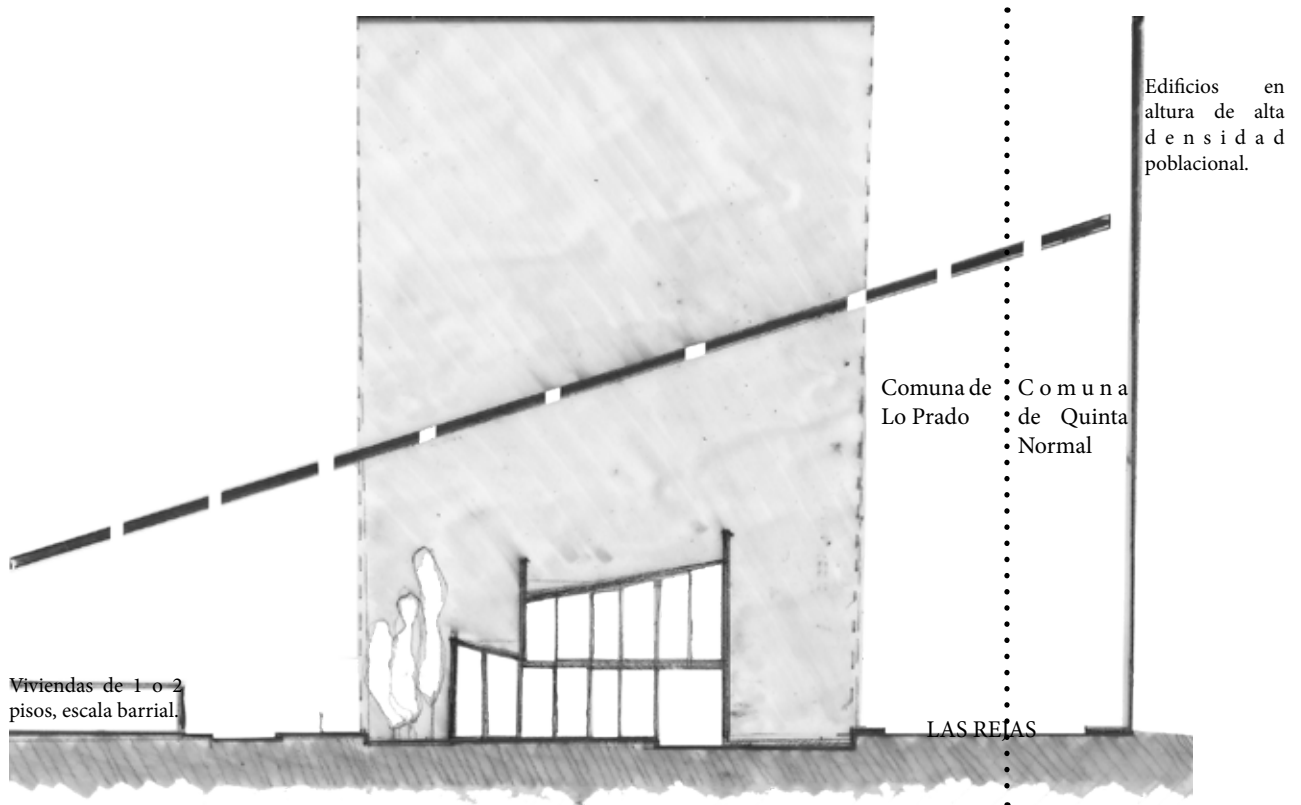
Al entregar un edificio con tales características principalmente de carácter público, se brinda de un espacio del que puede hacerse parte de la ciudadanía no tan solo de quienes residen en el sector sino de un público proveniente de múltiples lugares hacia a su excelente ubicación, este elemento viene a generar una reconstitución del eje alameda ya que Santiago ha ido creciendo en torno a él, y se han instalado construcciones y edificaciones claves en torno a éste consolidándolo.

Es por este motivo, en que en este punto clave exista un elemento que resigne la alameda propiamente tal y al no existir esto, se genera una disociación entre la

arquitectura pública que genera significado y el territorio donde esta emplazado, de esta manera el edificio comienza a generar una marca en el territorio. Este proyecto desea ser un elemento significativo, llamativo y singular ya que sea atraer.

Se entrega el primer nivel casi en su totalidad para el desarrollo de actividades públicas donde la Avenida La Rejas en su perfil y en su vereda pública se amplía y se conecta con la manzana interior, aportando a la reconstitución de la manzana ya que hoy en día se encuentra bloqueada. Por otro lado brindar a un territorio de áreas recreativas y de esparcimiento ya que carece de espacio público.

Y finalmente generar una representación simbólica a través de un edificio público que dialoga con la escala de barrial y de la ciudad (presencia de edificios de gran altura y densidad).



Proyecto comunicador de escalas.

Gesto simbólico

Fig.38 Esquema diferencia de escalas  
Elaboración propia

## 4.5 PROPUESTA URBANA

### TRANSICIÓN DE ESCALAS A TRAVÉS DE UN ELEMENTO ARQUITECTÓNICO.

Se rescata del contexto, la forma de las cubiertas que presentan las viviendas originales (dos aguas o con inclinación simple).

De esta manera se genera cierto gesto en la cubierta del proyecto el cual es la inclinación de ella dependiendo si el "este" o el "oeste" presentan la mayor altura en edificación.

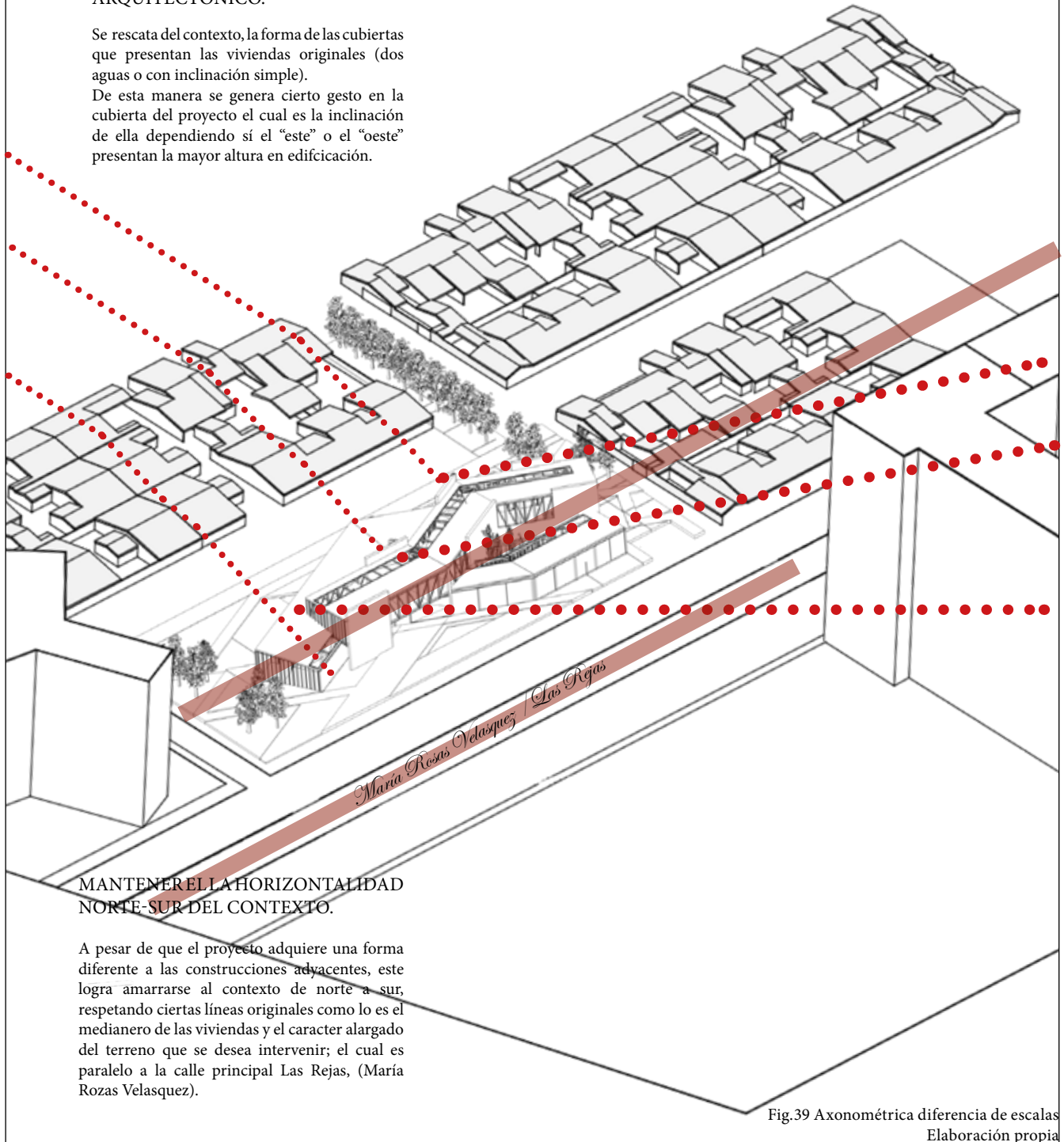
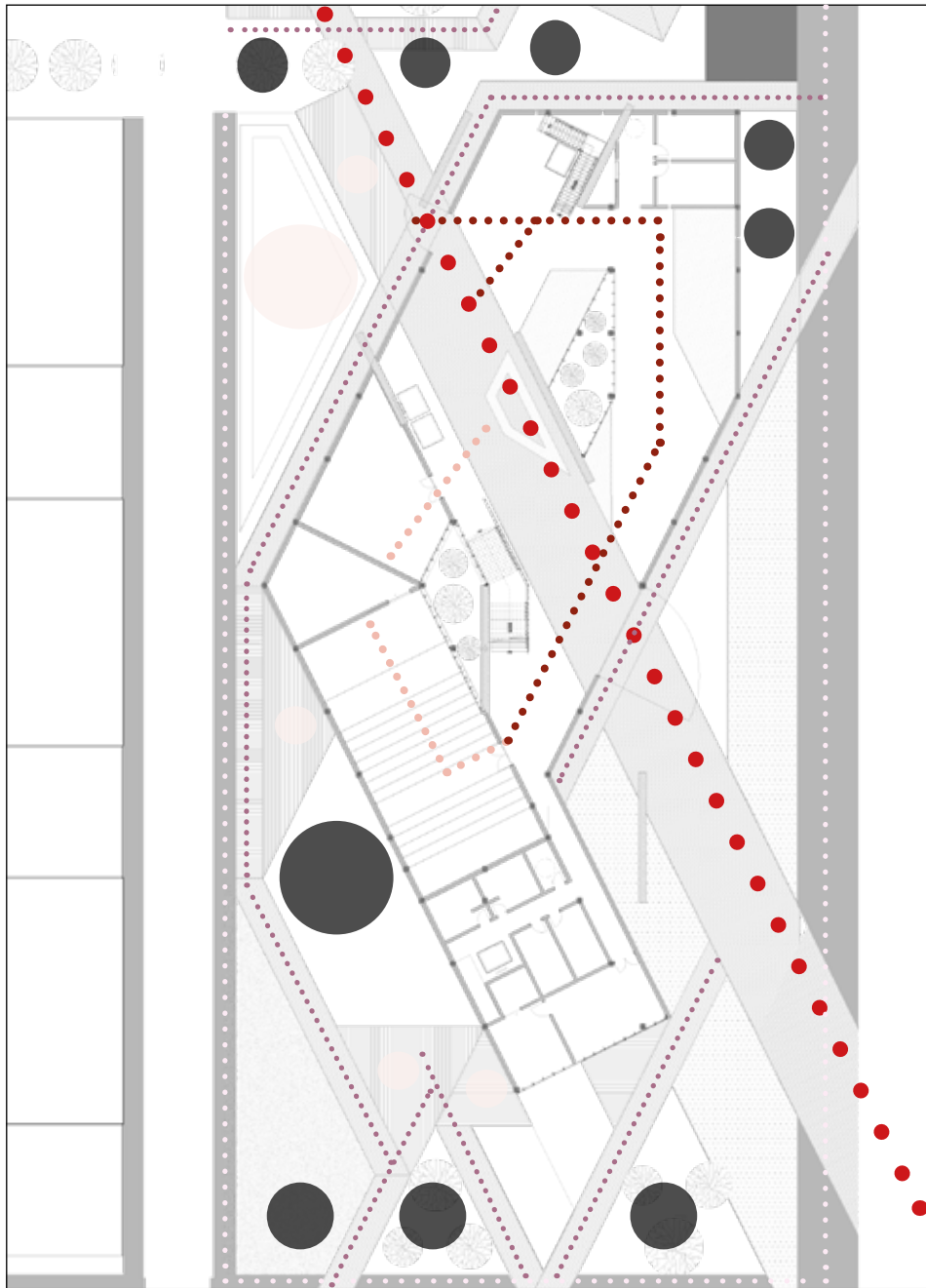


Fig.39 Axonométrica diferencia de escalas  
Elaboración propia



## 4.5 PROPUESTA URBANA



**Circulación Principal**  
Atraviesa el proyecto de forma transversal, de este a oeste (calle/viviendas) abriéndose.

**Recorrido de Exposiciones**  
Destinado a las actividades públicas (Exposiciones, eventos, etc), planta libre.

**Accesibilidad Rauda**  
Programa de carácter definido como auditorio y sala audio visual, de igualmente destinado al público.

**Paseo**  
- Recorrido circundante al proyecto que logra conectar el edificio con el contexto.  
- Permite llegar a diferentes puntos, establecidos para la permanencia y el esparcimiento.

**Circulación Dura**  
Vereda que unifica con el contexto, con la salvedad de que esta es atravesada por la circulación principal, para así hacer notar su presencia.

**Áreas Verdes**  
Dotación de áreas verdes y vegetación a un contexto que carece de ellas o otorgándole vitalidad al espacio y generando nuevas situaciones en el entorno.

**Dotación de elementos arquitectónicos livianos.**  
Generadores de situaciones de encuentro, reunión o diversas actividades, producto de su simpleza.

### *Circulación Pública*

*Evidencia que más del 80% de la planta principal posee una vocación pública.*

Fig.39 Esquema circulación  
Elaboración propia

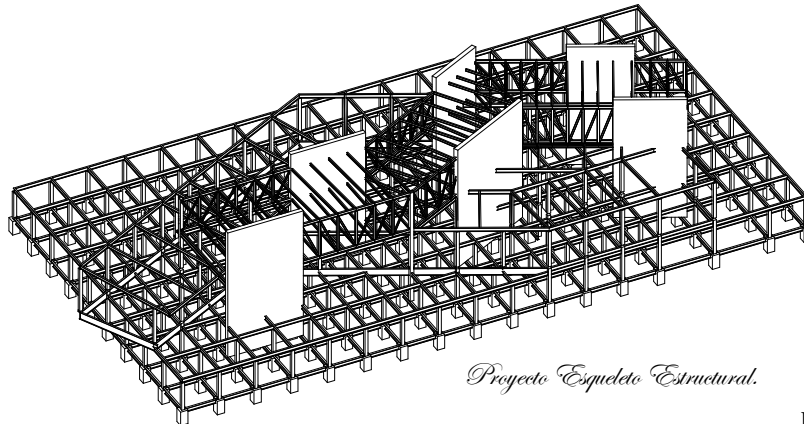
## 4.6 PROPUESTA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVA

El proyecto propone una estructura mixta, donde se utiliza para su construcción acero y hormigón a la vez para poder sacar provecho a las diferentes características positivas que presentan estos elementos. Además permite la estructuración real del proyecto ya que al ser una masa que se compone de 3 cuerpos que van tomando diferentes direcciones y quiebres, facilita y factibiliza su construcción.

En el subterráneo por necesidades propias de impermeabilidad se compone netamente de hormigón armado, en donde el proyecto parte de la base de una modulación básica de 5x5, la cual da la posibilidad de que algunos de los elementos estructurales como los pilares puedan continuar hacia los pisos superiores, en ciertos nodos.

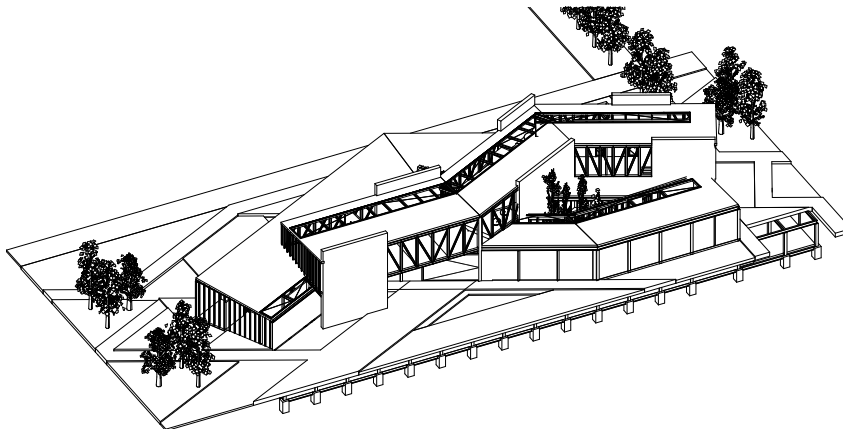
En el nivel 1 los elementos estructurales que podemos observar han mutado, ya que al hormigón armado se le han sumado, vigas de acero que sostienen la cubierta, tomando en consideración esta elección para disminuir el peso de los elementos y a la vez poder salvar mayores luces (considerando la presencia de voladizos) en este piso solo algunos pilares continúan de tal manera de generar la mayor cantidad de espacios libres en la planta.

El nivel 2 se compone netamente de vigas de acero, a través de un sistema de celosía que contiene elementos como diagonales y montantes que colaboran con la tracción y compresión; estas apoyan, en puntos estratégicos, designando muros estructurales transversales al proyecto atravesando todos los pisos, los cuales además de su función estructural marcan ciertas situaciones espaciales.



*Proyecto Esqueleto Estructural.*

Fig.41 Axonométrica proyecto 1  
Elaboración propia



*Proyecto en su Vista Acabada.*

Fig.42 Axonométrica proyecto 1  
Elaboración propia

## 4.6 PROPUESTA ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVA

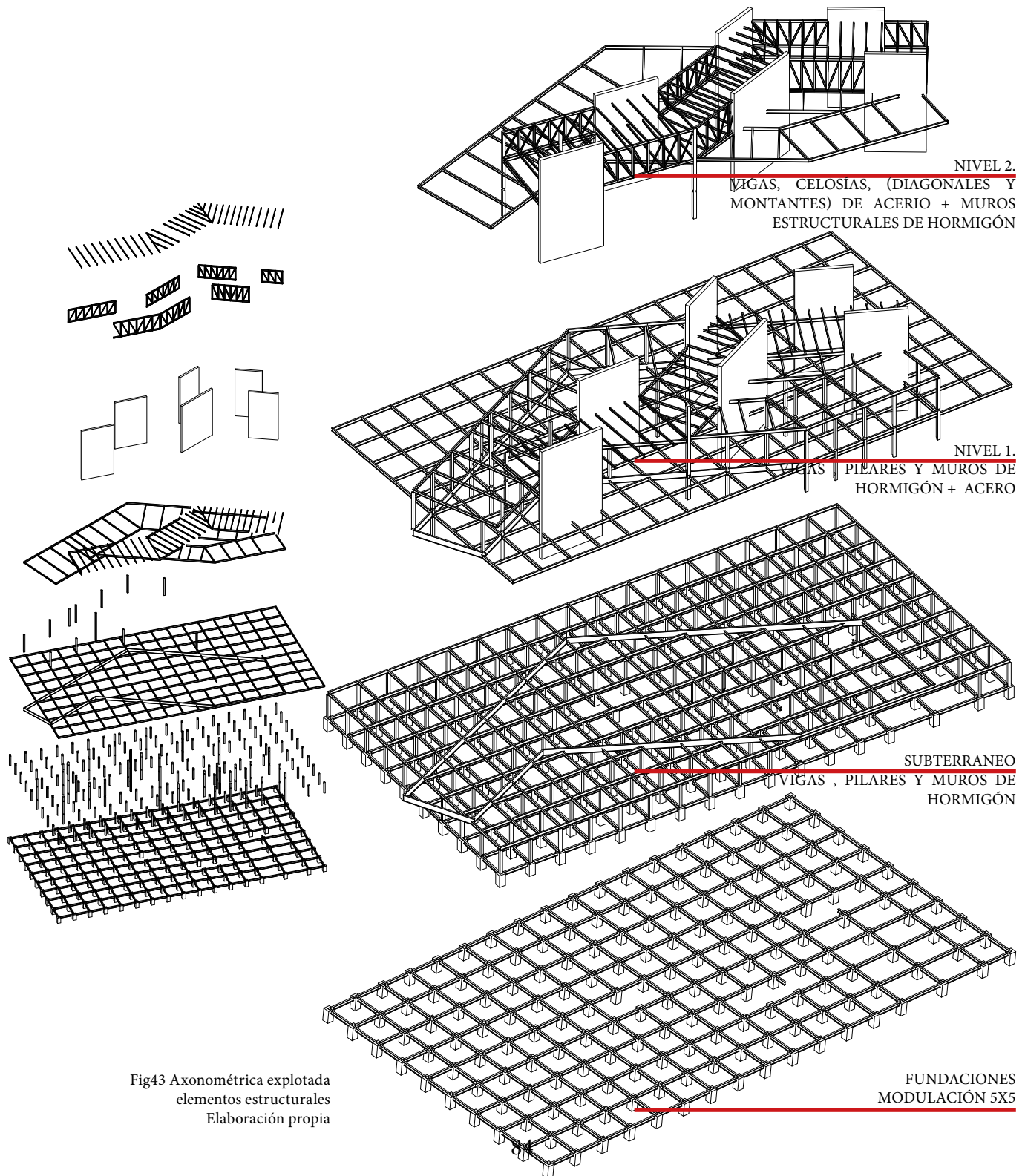


Fig43 Axonométrica explotada  
elementos estructurales  
Elaboración propia

FUNDACIONES  
MODULACIÓN 5X5



## 4.7 SUSTENTABILIDAD

La vida en las ciudades es lo que rige en muchas partes del mundo (80% de la población de los países miembros de la OECD, de América del Sur y Medio Oriente, los cuales viven en zonas urbanas).

En nuestro país, la ciudad es un espacio en el que coexisten la pobreza, desempleo y la desigualdad socioeconómica.

Es así como el proyecto planteado al conformar parte de la ciudad, pretende acoger y dar forma a algunos de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

El “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, genera la instancia de “conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos, sean inclusivos, seguro, resilientes, y sostenibles”; las metas de este objetivo consideran una amplia gama de objetivos urbanos específicos como el ámbito del patrimonio cultural y espacio público.

El Centro Nacional de Arquitectura Pública, pretende contribuir en la brecha contra la desigualdad global y sumarse en la tarea de trabajar y contribuir a poner fin a la pobreza en todas sus formas, garantizando una vida sana, promoviendo el bienestar a todas las edades, garantizando la posibilidad de educarse y tener mayor conocimiento sobre una temática la cual aborda un sinfín de ramas y especialidades, de esta manera es inclusiva y equitativa, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos.

Una de las tareas propuestas dentro de las actividades del Centro Nacional de Arquitectura Pública es la estimulación de la participación continua del público en general en

el programa de ODS y prestar apoyo en la agenda de desarrollo sostenible a nivel local tanto en su planificación, implementación y evaluación de resultados; además de la promoción de actividades educativas gratuitas e inclusivas. En Centro Nacional de Arquitectura Pública quiere ser parte de la transición hacia el desarrollo sostenible trabajando en conjunto con otras organizaciones del sector tanto nacionales como internacionales, tomándolo como una oportunidad para avanzar como país, hacia un desarrollo más inclusivo y ambientalmente sostenible, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.

Protegiendo en el interior de este, parte del patrimonio cultural del país que hoy en día se encuentra en grave peligro, debido a su falta de conservación, perdiendo parte de la identidad que tenemos como ciudadanos de un territorio.

Por otro lado, el proyecto busca generar una disminución en su gasto energético, generando eficiencia energética a través de la estructura y la materialidad. Para poder abordar este punto se plantean dos formas estructurales distintas, las cuales se asignan, según la necesidad que requiera el programa en cuestión. De esta manera se puede observar con claridad, la vocación que adquiere cada piso, donde no es solo definida por un tema de funcionalidad sino también por la búsqueda de que este sea sostenible en su infraestructura a largo plazo, tanto en costos, como en su mantención.

## 4.8 GESTIÓN

---

Actualmente el Ministerio de las Culturas y las Artes a través del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes en el Área de Arquitectura ha generado una licitación pública para la “evaluación de la factibilidad técnica y económica y la elaboración de propuestas de un modelo de gestión para la creación del Centro Nacional de Arquitectura” (con el objetivo de sistematizar de la información existente, siendo fundamental para su desarrollo futuro).

Esta iniciativa deja en evidencia la responsabilidad e interés que existe por parte de este organismo estatal, el cual es el encargado de financiar este tipo de proyecto de promoción y difusión del patrimonio cultural.

Los colaboradores principales son el Ministerio de Vivienda y Urbanismo por medio de la Dirección de Desarrollo Urbano y el Ministerio de Obras Públicas por medio del Departamento de Arquitectura los cuales se verán beneficiados, ya que se les brindará un espacio para el almacenaje para sus archivos y la difusión de su material gráfico. Por lo demás la coordinación de estos organismos públicos es ideal para el mejoramiento de las respuestas frente a las diferentes problemáticas urbanas y de edificación pública con lo cual es necesario crear un convenio a largo plazo que comprometa su colaboración.

Otro colaborador interesante es la Universidad de Chile a través de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo ya que

al ser una institución pública que se ha dedicado a formar profesionales dentro de esta disciplina hace más de 150 años, tiene la obligación moral y ética de colaborar en la oportunidad única de impulsar una nueva institucionalidad destinada entorno a la arquitectura, además de generar una relación estrecha entre el estado y la academia. Se toma la temática en la instancia de taller, de esta manera los alumnos tienen la posibilidad de participar de manera activa en el desarrollo de un tema controversial, actual y real.

El encargado de administrar el Centro Nacional de Arquitectura será el Ministerio de las Culturas y las Artes a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes por otra parte cada ministerio colaborador Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Ministerio de Obras Públicas deberán comprometerse con ayudar al financiamiento del edificio, tanto para su creación como para su permanencia en el tiempo. La implementación de otros servicios autogestionados, como arriendos de salas, actividades pagadas, etc. las cuales financien aquello que el estado no logre solventar. La colaboración y la vinculación con diferentes identidades es de carácter imprescindible para mantener este espacio activo y con un flujo de personas constantes. Una red compuesta por gremios, escuelas de arquitectura, municipios, archivos, etc. los cuales tenga la oportunidad de utilizar este espacio para la promoción de sus actividades.

*Modelos de Gestión  
existentes Chile*

DEPENDENCIA ECONÓMICA

- Financiamiento del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio
- Organismos de derechos privados con dependencia importante del financiamiento público
- Cooperaciones y fundaciones dependientes de aporte privados.

GESTIÓN  
Y  
ADMINISTRACIÓN.

FINANCIAMIENTO  
ESTATAL (SUBVENCIÓN/  
FONDOS PÚBLICOS)

Ministerio de las Culturas  
las Artes y el Patrimonio

Mop como actor principal  
ya que contiene su colección.

Instituciones estatales  
educativas que tengan  
relación con la profesión;  
principalmente la  
Universidad de Chile por su  
caracter público.

*Centro Nacional de  
Arquitectura Pública.*

AUTOGESTIÓN.

Otras fuentes de ingreso  
gestionadas por el centro,  
como el arriendo de uso  
salas, auditorio, sala audio  
visual, espacios comerciales,  
cafetería.

COOPERACIÓN DE  
PRIVADOS SIN FINES DE  
LUCRO

Con mayor flexibilidad  
en los aportes de ingreso  
interesadas en el que hacer  
de la profesión.

ESTABLECIMIENTO  
REDES DE  
COLABORACIÓN.

De ésta manera se  
mantiene activo el espacio y  
participación de actividades  
del Centro.

Pudiendo ser:

- Municipios
- Universidades y colegios
- Escuelas de Arquitectura
- Centro Culturales
- Medios de comunicación

Fig.44 Modelo de gestion propuesto  
Elaboración propia

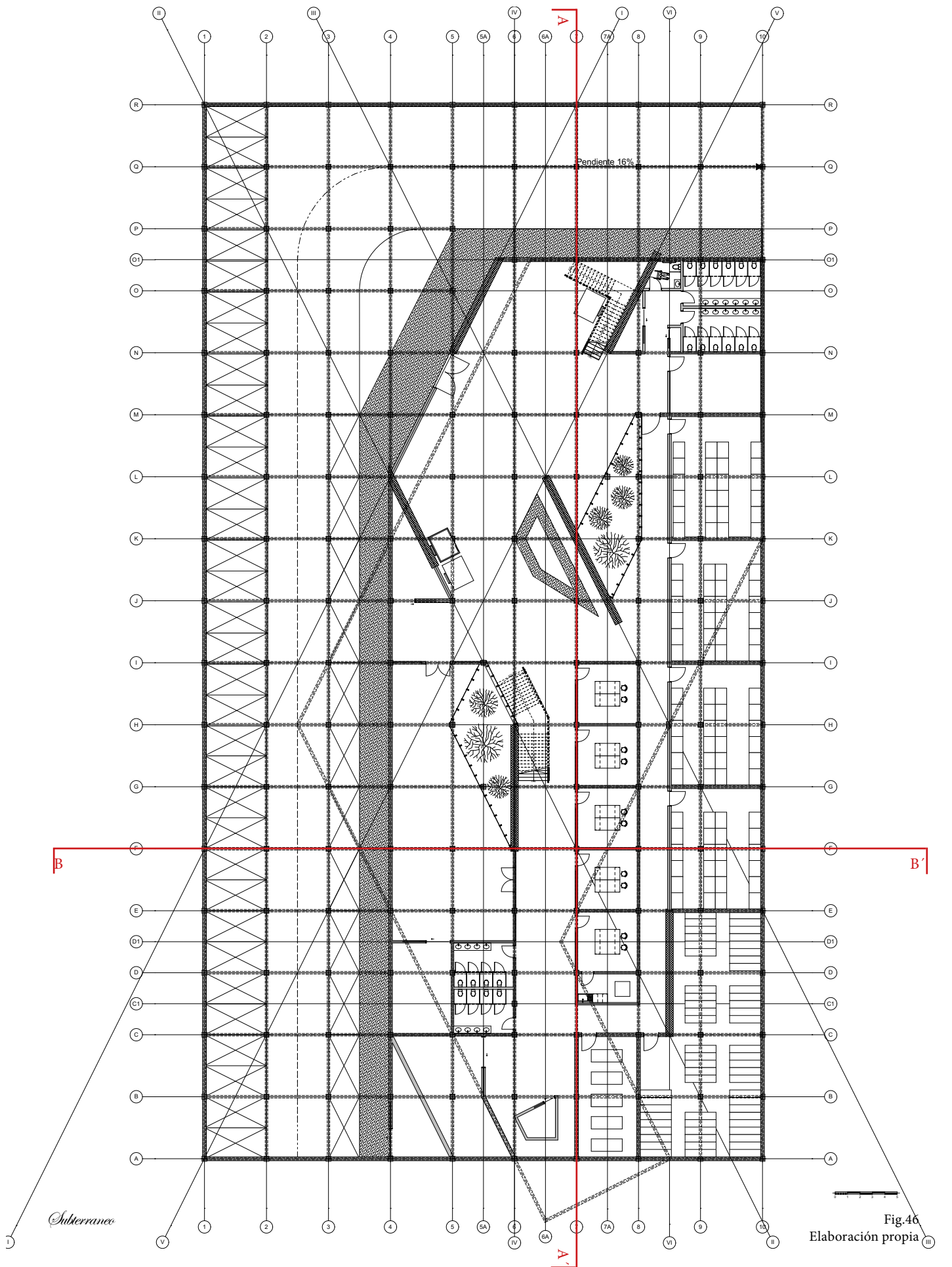


## 4.9 PROYECTO E IMAGENES



Proyecto en el contexto escala 1:5000

Fig.45  
Elaboración propia





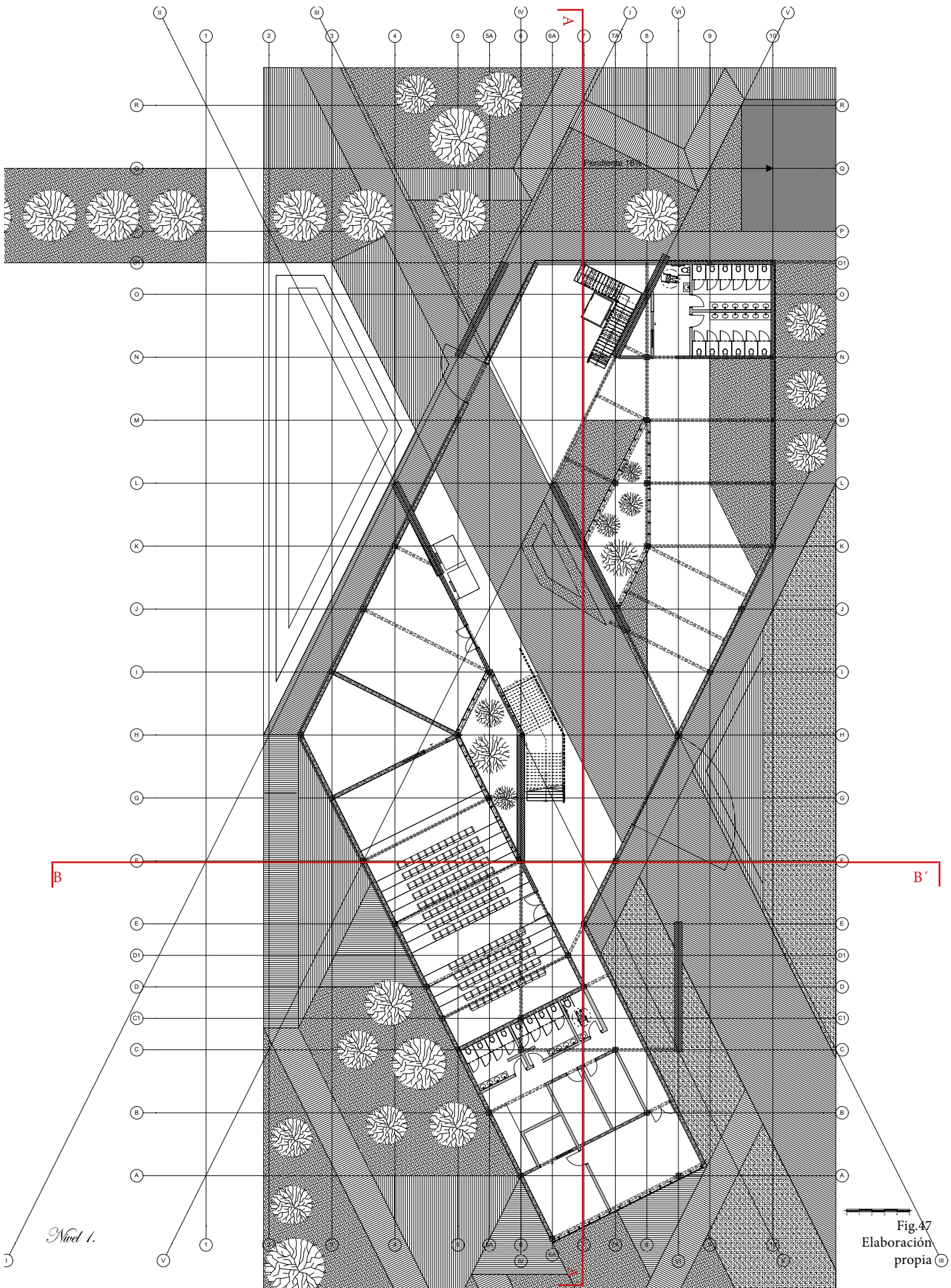
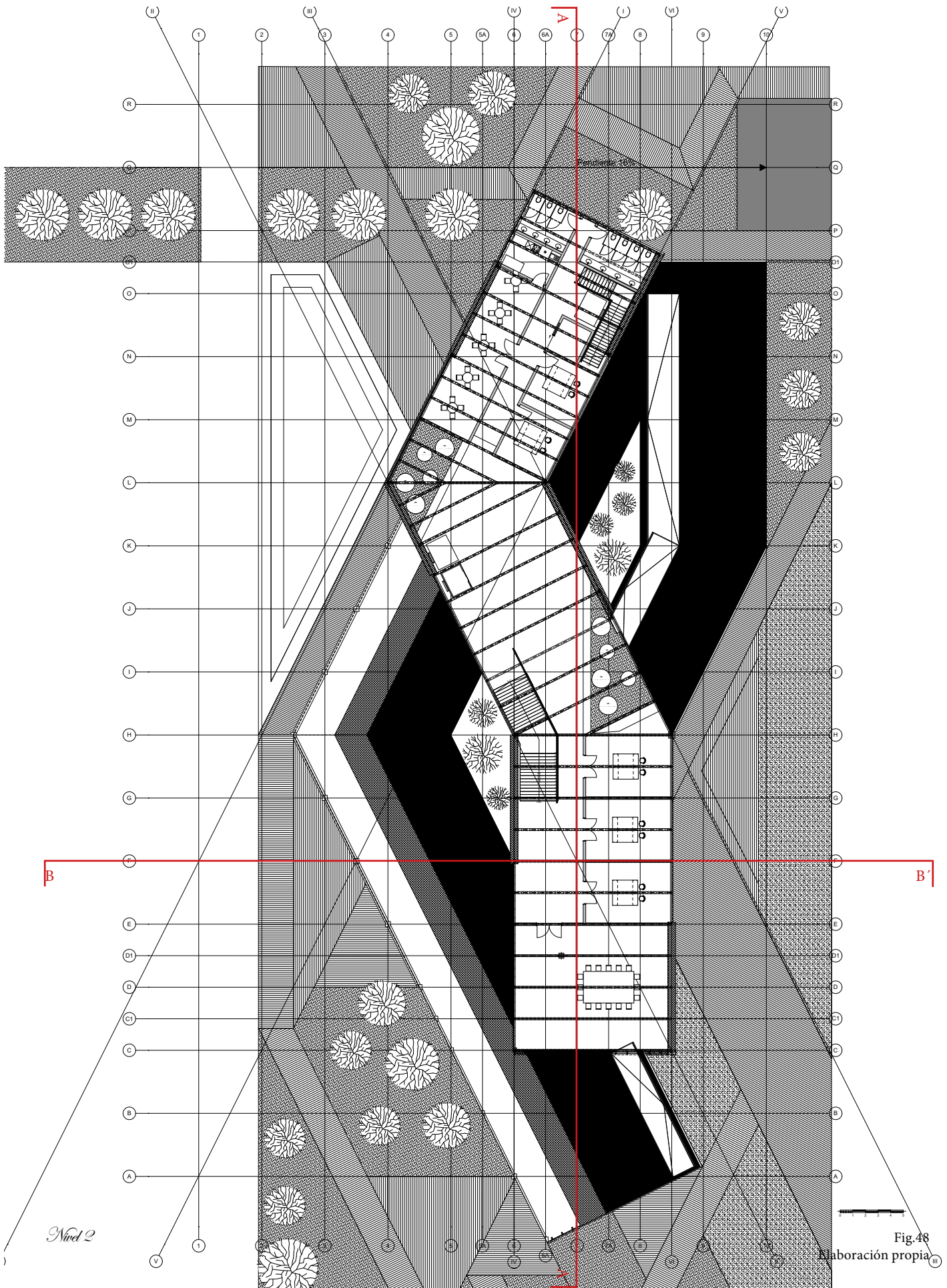


Fig. 47  
Elaboración  
propia





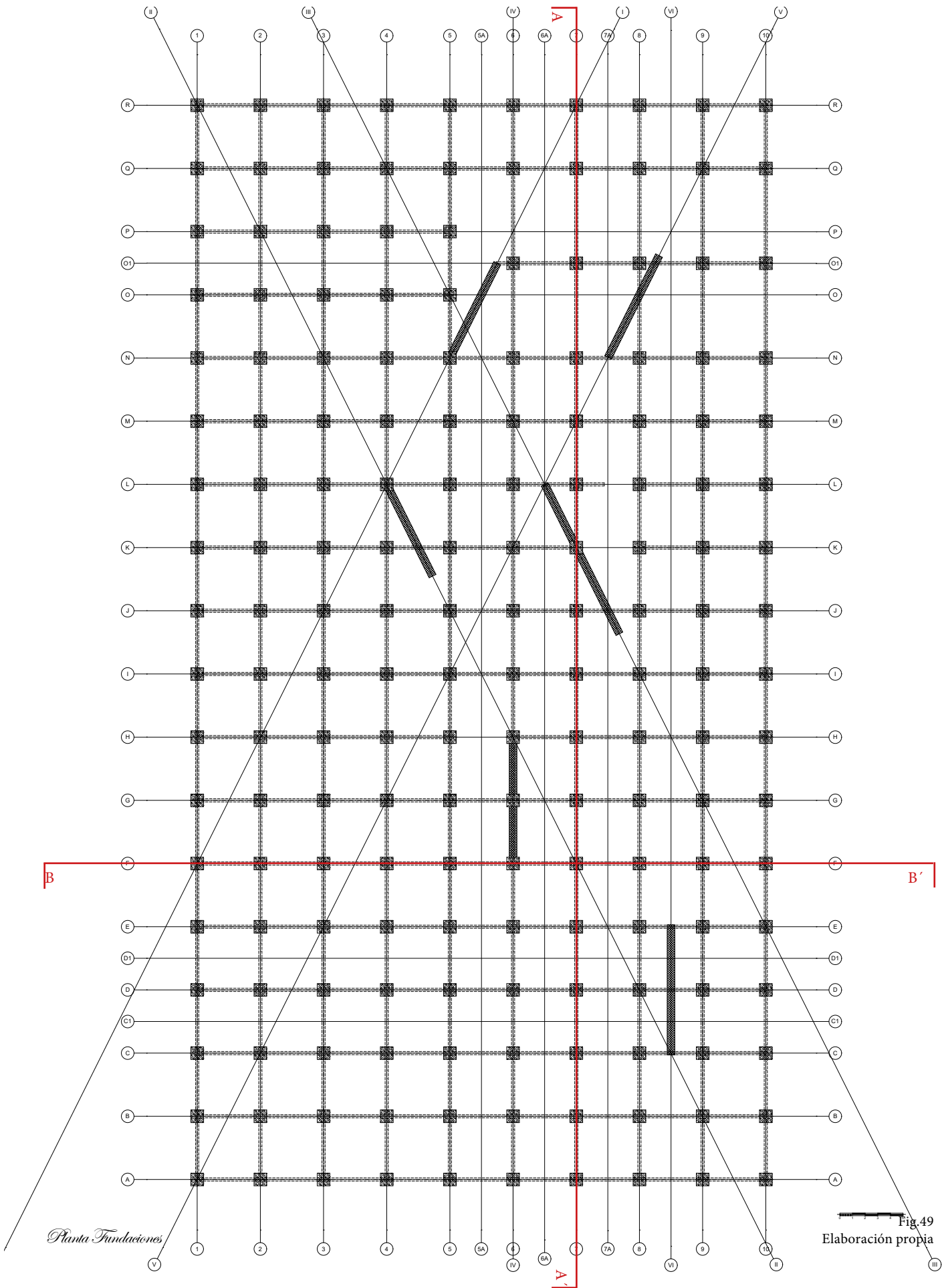
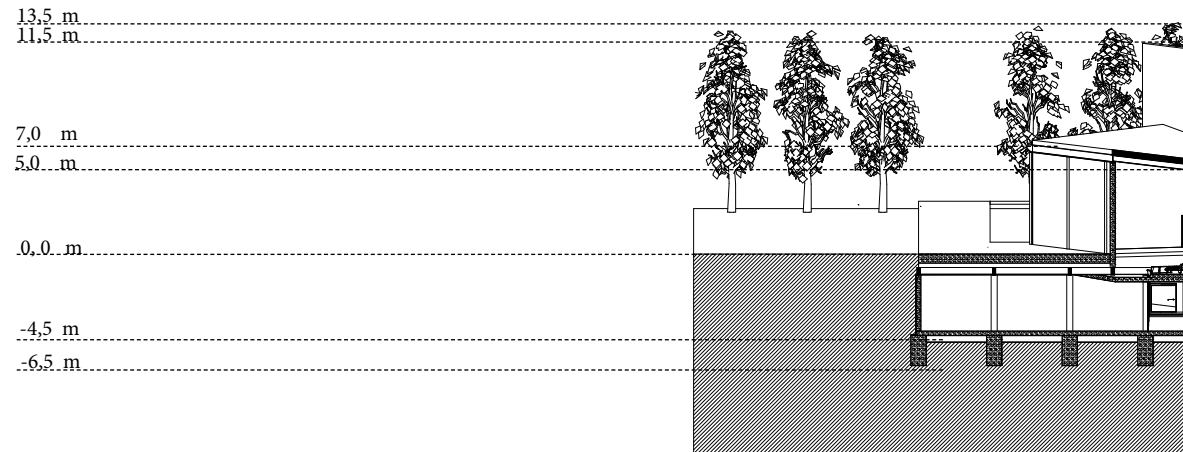
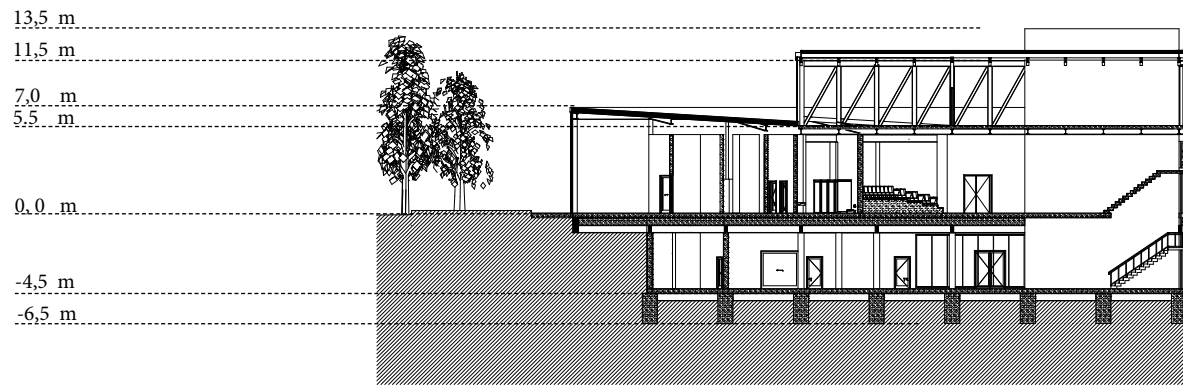


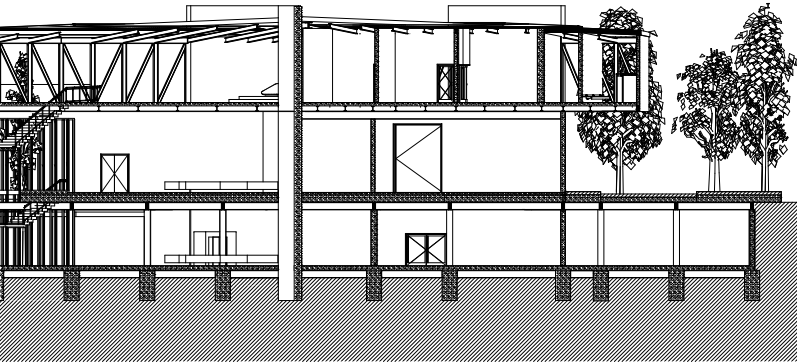
Fig.49  
Elaboración propia

*Planta Fundaciones*

# 4.9 PROYECTO E IMAGENES

## CORTES

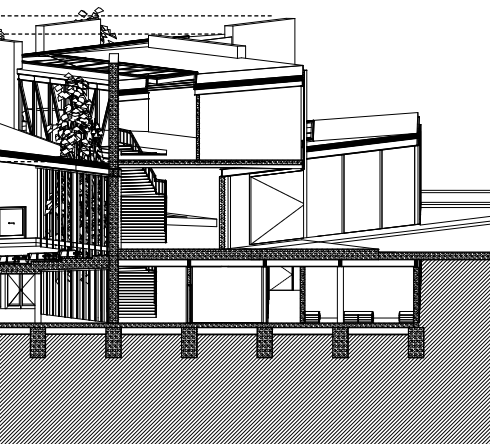




*Corte A-A* 1:500

Fig.50

Elaboración propia



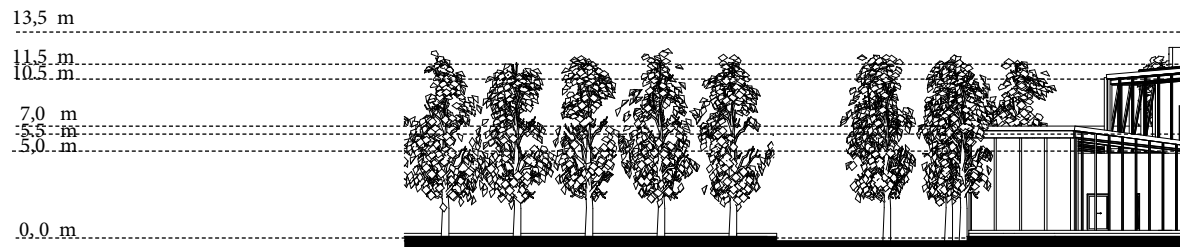
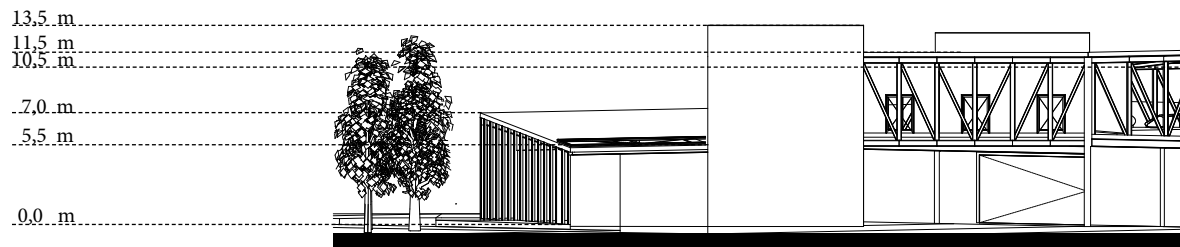
*Corte B-B* 1:500

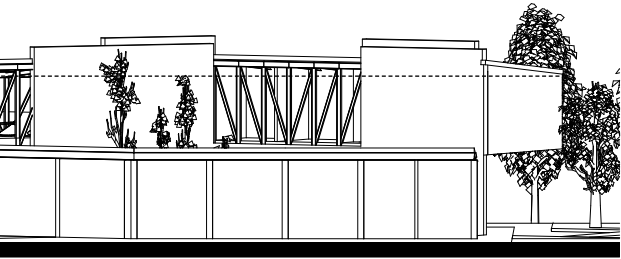
Fig.51

Elaboración propia

# 4.8 PROYECTO E IMAGENES

## ELEVACIONES

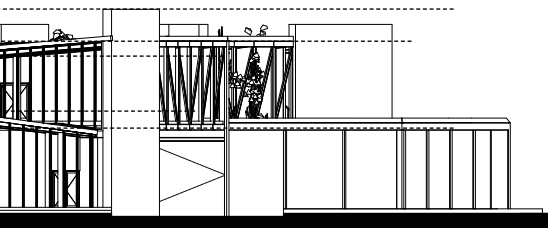




*Elevación Poniente 1:500*

Fig.52

Elaboración propia



*Elevación Poniente 1:500*

Fig.53

Elaboración propia

## 4.8 PROYECTO E IMAGENES

IMAGEN

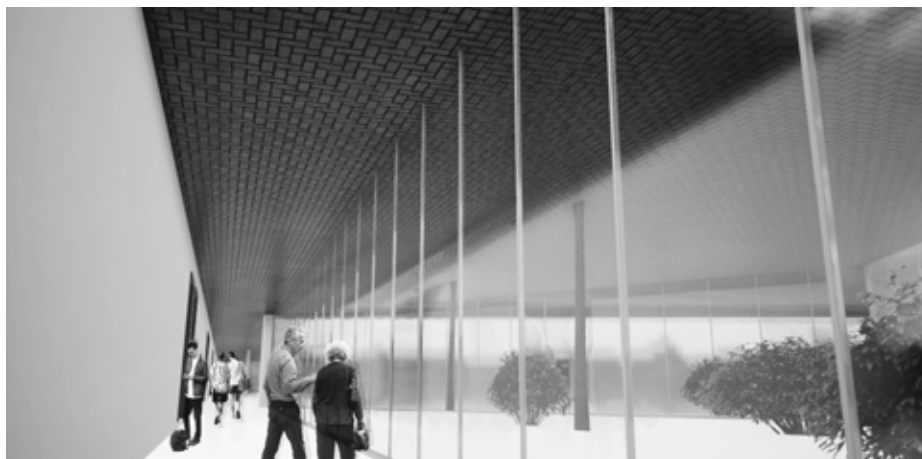


Fig.55  
RENDER+FOTOMONTAJE  
Ideas primarias del interior.  
Elaboración propia



Fig.55  
RENDER+FOTOMONTAJE  
Ideas primarias del interior.  
Elaboración propia





CAPITULO  
V

*Conclusiones*



## 5.1 CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN DEL PROCESO

Concebir un proyecto de título ha sido un desafío personal desde su inicio. Poder concentrar en un tema todas las inquietudes e interrogantes personales y profesionales, lograr resolverlas con las propias competencias, manteniendo siempre una lógica investigativa que pretendió no dejar en el olvido todas las variables en relación al patrimonio cultural, al momento de proponer un proyecto arquitectónico; proyecto que responde a una observación y que necesita tomar forma y cobrar vida que haga posible el acto que se planteó en dicha observación.

La arquitectura situada en el lugar del proyecto, que quiere poner en valor el patrimonio histórico y cultural, con lleva la responsabilidad de establecer un proceso de consolidación paralelo, por un lado, estableciendo la responsabilidad de generar continuidad y armonía en el espacio, como también de establecer nuevas relaciones con las personas (protagonistas del proyecto), relaciones que colaboren con la consolidación y permanencia del lugar. De modo que la arquitectura se va desarrollando como un nuevo estado, de lo ya existente, que inicia una comunicación y un diálogo con la materia, el espacio, las personas y el lugar.

El estructurar un proyecto involucra estudios complementarios a la arquitectura que permiten dar consistencia a la primera etapa de una línea, en el camino de una teoría, donde a la vez se hace necesario la consulta y la corrección de diferentes profesionales o arquitectos que manejan temas específicos.

He de considerar que, si bien la memoria es parte del proyecto de título, ya que se hace en conjunto, es la que representa los lineamientos generales y es una guía, para llegar a un buen fin, la cual en la medida que transcurre el tiempo se vá perfeccionando y adquiriendo mayor

especificidad; lo cual debe poder quedar de manifiesto en día del examen.

El proyecto no pretende ser necesariamente concluyente, sino mas bien una apertura, donde este puede ser un antecedente en otros futuros proyectos, teniendo en consideración que existen diferentes maneras de plantear proyectos similares de formas diferentes.

Por último y no menos importante, se debe considera que esta última etapa académica que desarrolla el alumno de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, es un proceso que personalmente, te colma de un sinfín de sentimientos positivos: como lo son la alegría, la pasión, el entusiasmo, la intriga, la curiosidad, etc. Pero a la vez también te enfrentas a grandes miedos y pensamientos negativos los cuales se hacen presente constantemente durante éste periodo; ya que a pesar de haber logrado superar con éxito todos los años anteriores de la carrera los cuales para la gran mayoría son considerados como duros y requieren de un constante trabajo, es en este momento en que, te sientes indefenso y tal vez no del todo preparado para afrontar un proyecto con las características requeridas, nacen tanto dudas personales, como académicas las cuales se van haciendo más concurrentes. Observando y analizando ciertos vacíos que no quedan del todo bien resueltos a lo largo del proceso universitario, es por esta razón que es completamente necesario y de suma importancia, poder generar instancias de corrección con diferentes académicos, lo cual muchas veces se hace difícil, aun más en el contexto histórico en el que nos toco desarrollar nuestros proyectos de título. En donde los tiempos, espacios y ánimos han sido variables e impredecibles a diferencia al desarrollo de un semestre normal en la escuela



CAPITULO  
VI

*Anexos  
Bibliografía*



## 6.1 REFENTES

---

1.  
/Museo MAXXI /  
Zaha Hadid Architects;  
Roma, Italia.
  
2.  
/Centro FRAC Las Turbulencias/  
Jakob + Macfarlane Architects;  
Orléans, Francia.
  
3.  
/NAI (Netherlands Architektur Institute)/  
Jo Coenen;  
Rotterdam, Holanda.
  
4.  
/Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos/  
Humberto Eliash.  
Santiago, Chile.

## 6.1 BIBLIOGRAFÍA

---

1. Antonio López Navarro, Universidad Politécnica de Valencia (2018)  
Tipologías estructurales para grandes luces.
2. UNESCO, Carta para la preservación del patrimonio digital, (2003). (en línea). [http://www.r020.com.ar/enlaces/ir.php?ir\\_id=665](http://www.r020.com.ar/enlaces/ir.php?ir_id=665) (Consulta: 26 de agosto de 2004).
3. Palma, J. M. (2014). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio.
4. Mujica, P. (2002). Conservación preventiva para archivos. Santiago: CNCR, Dibam. Obtenido de: <http://www.dibam.cl/Recursos/Publicaciones/Centro%20de%20Conservaci%C3%B3n/archivos/Conservaci%C3%B3n%20Preventiva%20para%20Archivos.pdf>
5. Carolina Quilodrán Rubio, Geógrafo (U. Chile), Doctoranda en Arquitectura y Estudios Urbanos (PUC), Magister en Geomática (U. de Santiago de Chile), Profesora Asistente Instituto de Historia y Patrimonio (Facultad de Arquitectura y Urbanismo, U. de Chile) (2018)  
ALAMEDA DE SANTIAGO DE CHILE: UN TERRITORIO EN TENSIÓN PERMANENTE  
Revista Planeo N° 37 Territorios y Paisajes.
6. PLAN REGULADOR PRS/ ZONIFICACIÓN ESPECIAL  
Municipalidad de Lo Prado.(2017)
7. Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (2017)  
Políticas de Fomento de la Arquitectura.
8. Margarita Greene y Fernando Soler  
Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos Pontificia Universidad Católica de Chile  
Santiago: De un proceso acelerado de crecimiento a uno de transformaciones.
9. DIBAM, Servicio Nacional Patrimonio Cultural (2013)  
Guía de Conservación Preventiva de Documentos de Archivo
10. César Martín Gavilán (2009)  
El archivo como centro de conservación: edificios, depósitos e instalaciones  
Conservación y restauración de documentos.
11. Sera Ciro, (2016)  
Visiones del Desarrollo Sostenible.
12. Reynol Díaz, Segunda Edición (2011)  
Desarrollo Sustentable una Oportunidad para la Vida.
13. Dirección de Arquitectura, MOP. (2017)  
PROYECTO ARCHIVO PATRIMONIAL DE LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA MOP. PRIMER INFORME DIAGNÓSTICO.
14. Claudio Olmos Chavez. Jefe Centro de Documentación Técnica, Dirección de Arquitectura MOP. (2018)  
INFORME SOBRE ESTADO ACTUAL DEL MATERIAL PLANIMETRICO EN LA “BODEGA DE LAS REJAS”
15. Dirección de Arquitectura del MOP, Rodrigo Vega Perez. Jefe Sub Departamento de Puesta en Valor y Gestión del



Patrimonio. Mauricio Sanchez Faundez. Asesor Técnico en Patrimonio Claudio Olmos Chavez. Jefe Sección Archivo Técnico. (22 de Marzo del 2017)

Caracterización del Archivo Técnico de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

16.

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Diario Oficial de la República de Chile. (2017)

MINISTERIOS DE EDUCACION: DECLARA MONUMENTO NACIONAL EN LA CATEGORÍA DE MONUMENTO HISTÓRICO AL “ARCHIVO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS”, Ubicado en la comuna de Santiago y Lo Prado, provincia de Santiago, Región Metropolitana.

17.

Dirección de Arquitectura MOP (2018)

FICHA IDENTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN DISEÑO PROYECTO : “CONSTRUCCION EDIFICIO ARCHIVO TÉCNICO DIRECCION DE ARQUITECTURA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS”

18.

<https://www.portalinmobiliario.com/venta/departamento/lo-prado-metropolitana>

<https://www.toctoc.com/resultados/mapa/compra/casa-departamento/metropolitana/lo-prado/>

19.

Institutos de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica (2018)

Índice de Calidad de Vida Urbana Comunas y Ciudades de Chile.

20.

Ordenanza General de Urbanismo y Construcción

[https://www.minvu.cl/wp-content/uploads/2019/05/OGUC-Febrero-2018-disposiciones-transitorias-vigencia-inmediata\\_22893911895876224.pdf](https://www.minvu.cl/wp-content/uploads/2019/05/OGUC-Febrero-2018-disposiciones-transitorias-vigencia-inmediata_22893911895876224.pdf)



